

## La trigarancia

Fuerzas armadas en la consumación de la independencia  
Nueva España, 1820-1821



Rodrigo Moreno Gutiérrez



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rodrigo Moreno Gutiérrez  
"Desarrollo del conflicto armado"  
p. 140-239

*La trigarancia*  
*Fuerzas armadas en la consumación de la*  
*independencia. Nueva España, 1820-1821*  
Rodrigo Moreno Gutiérrez (autor)

México  
Universidad Nacional Autónoma de México,  
Instituto de Investigaciones Históricas  
Cuadros, mapas y gráficas  
(Historia Moderna y Contemporánea 71)

Primera edición impresa: 2016

Primera edición electrónica en PDF con ISBN: 2018

ISBN de PDF 978-607-30-0537-1

<http://ru.historicas.unam.mx>



Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual  
4.0 Internacional  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

© 2019: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

Algunos derechos reservados. Consulte los términos de uso en:

<http://ru.historicas.unam.mx/page/terminosuso>

Se autoriza la consulta, descarga y reproducción con fines académicos y no comerciales o de lucro, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica. Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



REPOSITORIO  
INSTITUCIONAL  
HISTÓRICAS  
UNAM

## DESARROLLO DEL CONFLICTO ARMADO

Las páginas anteriores se han dedicado a explicar las condiciones políticas y hasta cierto punto jurídicas que prevalecieron entre las corporaciones armadas novohispanas entre 1820 y 1821. Dicho marco resulta indispensable para comprender la aparición y el desarrollo del movimiento armado independentista que encabezó Agustín de Iturbide. Los siguientes apartados se encaminan a analizar el surgimiento y la estructuración de la trigarancia desde el punto de vista de las fuerzas armadas.

### GESTACIÓN DEL MOVIMIENTO TRIGARANTE

Es importante recuperar el planteamiento con el que comenzó el capítulo anterior: la Nueva España se mantenía en 1820 en estado de guerra. Aunque los apartados anteriores mantuvieron el énfasis en el problema de las multifacéticas y dispersas fuerzas armadas virreinales, conviene recordar que para finales de 1820 y principios de 1821 el gobierno virreinal conservaba estrecha vigilancia sobre algunos puntos concretos de conflicto vivo. En el lejano norte occidental el mariscal Alejo García Conde informaba al virrey de enfrentamientos con determinados grupos ópatas. Por su parte, el brigadier Arredondo prendía alarmas (rápidamente desmentidas) por los potenciales peligros que podría ocasionar la reunión de bandidos y aventureros en la isla de Galveston “acaudillados según se dice [informaba el conde del Venadito a la metrópoli] por el Pirata Lafite, por el titulado General Long y el Español Tres-Palacios ynsurgente que fue en Chihuahua”; cónclave que, según partes posteriores, en realidad se reducía a un puñado de 30 o 40 vagabundos.<sup>1</sup> Lejos de

<sup>1</sup> Partes 139 y 142 del conde del Venadito al secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra, México, 30 de noviembre y 31 de diciembre

ahí, en la provincia de Veracruz, una vez que el coronel José Barradas hubo controlado la delicada región de Cuyuxquihui y cuando por fin Apodaca se preciaba de no contar un solo sedicioso en toda la provincia, en enero de 1821 se registraron levantamientos en las poblaciones de San Diego y Temascal. No obstante, los focos rebeldes que provocaban mayores movilizaciones de fuerzas armadas del gobierno eran los del sur y los del occidente novohispanos, focos que el virrey Apodaca se empeñaba en entender (o más bien por hacer entender al gobierno metropolitano) unificados.

Así, las regiones que registraban presencia de rebeldes en las provincias de Valladolid, Guadalajara y México (particularmente el distrito de Temascaltepec y el sur montañoso hasta Acapulco) mantenían, desde la perspectiva oficialista, coordinación. Los movimientos de Gordiano Guzmán, Isidoro Montes de Oca, Juan Álvarez, Pedro Ascencio y Vicente Guerrero eran uno y el mismo, y controlando el sur, se controlaba el resto. Ésa es la razón por la cual el virrey Ruiz de Apodaca celebró y difundió tanto el indulto del cura José Manuel Izquierdo junto con toda su partida los primeros días de 1821. Era un paso más hacia la anhelada pacificación del levantisco sur.<sup>2</sup>

En realidad las áreas sin control efectivo por parte del gobierno eran mucho más extensas de lo que el conde del Venadito informaba y las gavillas, independentistas o no, dispersas y multifacéticas, difíciles de reducir e imposibles de documentar, asolaban con intermitencia numerosas provincias propiciando un escenario que hoy no dudaríamos en calificar como de inseguri-

de 1820, AGMM, *Ultramar*, c. 5368, exp. 7. El relato de estos peculiares movimientos en Texas y sus inmediaciones puede verse en Martín González de la Vara, "La lucha por la independencia mexicana en Texas", en Ana Carolina Ibarra (coord.), *La independencia en el septentrión de la Nueva España. Provincias Internas e intendencias norteñas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 100-101.

<sup>2</sup> Hamnett señala que amplias regiones del sur de Nueva Galicia, Michoacán y México habían sido abandonadas por el gobierno hacia 1821 debido a los sólidos cacicazgos de Guzmán en la sierra del Aguillilla, Álvarez en las cercanías de Acapulco y Guerrero en el distrito de Temascaltepec: Brian R. Hamnett, *Raíces de la insurgencia en México. Historia regional, 1750-1824*, trad. de Agustín Bárcena, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, p. 224-227.

dad generalizada. Quizá sea exagerado sostener que los enfrentamientos eran cotidianos, pero desde luego no eran extraordinarios. Movilizaciones, escaramuzas y víctimas nutrían, en suma, la necesidad de mantener y aumentar milicias y ejército.

La preocupación que las permanentes y tenaces guerrillas (y en particular las del sur) generaban al gobierno de México era tan palpable que el virrey llevaba tiempo planeando su reducción a través de las armas, los indultos —en ocasiones numerosos—<sup>3</sup> e incluso las “gratificaciones”. La obsesión del gobierno del conde del Venadito era tal que buscó indultar a los sediciosos con dinero (“pues en cierta clase de gentes es mas poderoso el interés que cualquier otro influjo”)<sup>4</sup> y con emisarios. Sobre este último recurso baste recordar la célebre y estéril misión del cura Epigmenio de la Piedra (también conocido como “padre Piedras”) que, enviado por el gobierno, buscó pactar con Guerrero en octubre de 1820.<sup>5</sup> La intentona de De la Piedra no fue la única. No debe extrañarnos encontrar correspondencia hasta cierto punto fluida entre oficiales y rebeldes. Aunque algunos como Montes de Oca o Guzmán se mostraban más, digamos, hirsutos,<sup>6</sup> otros —como

<sup>3</sup> Largas listas de indultados de los pueblos de Lubianos, Texupilco, Ixtapan, Ocoatepec, Pantoja, Acatitlán, Acamocho, Lagunilla, San Felipe Atenco, Amatepec y Sultepec, fechadas entre noviembre y diciembre de 1819 figuran en AGN, *Operaciones de Guerra*, 83, f. 16-19, 40-64. Algunos partes de guerra y negociaciones de indultos enviados por el conde del Venadito al Ministerio de la Gobernación de Ultramar en noviembre de 1820 constan en AGI, *México*, leg. 1502.

<sup>4</sup> Parte 142 del conde del Venadito al secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra, México, 31 de diciembre de 1820, AGMM, *Ultramar*, c. 5368, exp. 7, f. 193. La frase alude a los 10 000 pesos que el virrey informaba haber enviado al comandante del sur para invertirlos “en gratificaciones y cumplir sus ofertas a los sediciosos”.

<sup>5</sup> El informe de Piedra fue reproducido por Ernesto Lemoine en *La República Federal Mexicana. Gestación y nacimiento. Volumen IV. La Revolución de Independencia, 1808-1821. Testimonios, bandos, proclamas, manifiestos, discursos, decretos y otros escritos*, 2 v., dir. gral. de Octavio Hernández, México, Departamento del Distrito Federal, [1974], t. 2, p. 464-470.

<sup>6</sup> AGN, *Operaciones de Guerra*, v. 148, f. 135-137: intercambio de Montes de Oca con el sargento mayor de origen cubano Juan Domínguez, diciembre de 1820. Hamnett cita los intercambios de Guzmán, reacio a aceptar la Constitución, con el ayuntamiento de Apatzingán en octubre de 1820: *Raíces de la insurgencia...*, p. 226.

Guerrero, siempre terminante pero respetuoso— mantuvieron implícitamente abiertas las puertas de la negociación.<sup>7</sup>

Uno de esos gestores fue el coronel potosino José Gabriel de Armijo quien, como vimos, fungía como comandante del Sur desde 1814. Bien por sus infructuosos esfuerzos ya políticos ya militares en la región, bien por hartazgo o genuina enfermedad, bien por una no muy tersa relación con el virrey o bien por presiones del Consulado de México y de los comerciantes de Acapulco (cansados de los constantes embargos de cargamentos y de mulas), Armijo había solicitado desde diciembre de 1819 ser relevado como responsable del conflictivo sur. Esto tampoco puede ser calificado como excepcional: la documentación oficial resguarda numerosas solicitudes de oficiales que pedían distintos destinos, nuevas misiones o licencias de todo tipo.<sup>8</sup> Lo cierto es que, por alguna de estas razones o por todas ellas, Ruiz de Apodaca finalmente decidió sustituir a Armijo en la Comandancia del Sur y rumbo de Acapulco.

La designación del sustituto ha sido más objeto de especulación que de genuina polémica historiográfica. De hecho, la mayoría de los relatos tradicionales y no pocas investigaciones académicas ni siquiera problematizan el nombramiento de Iturbide. Quienes sí lo hacen ofrecen dos posibilidades. Por una parte, estudiosos como William Robertson o Christon Archer sostienen

<sup>7</sup> Véanse, por ejemplo, las cartas que le dirigió el coronel Carlos Moya y el coronel José Gabriel de Armijo desde Chilpancingo en agosto de 1820: AGN, *Operaciones de Guerra*, v. 83, f. 270-279. Por cierto, la respuesta de Guerrero, f. 275-276, publicada por Lemoine, *op. cit.*, p. 449-450, ya no figura en este volumen conservado en el AGN. Cabe señalar que en las cartas los oficiales insistían en hacer ver al insurgente que el nuevo orden constitucional aseguraba la auténtica libertad, la felicidad del pueblo, el bienestar de la nación y particularmente la igualdad entre todos los españoles sin distinción de origen. Ese es también el sentido de las cartas que recibió el cura Izquierdo en agosto de 1820 cuyos fragmentos cita Eduardo Miranda Arrieta, “Indios, mulatos y negros del sur en la coyuntura constitucional de 1820”, en *Participación indígena en los procesos de Independencia y Revolución Mexicana*, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2011, p. 51.

<sup>8</sup> Por sólo citar dos casos significativos, el brigadier montevideano Luaces y el coronel catalán Rafols, ambos comandantes generales como Armijo, también habían pedido nuevos destinos o licencias. Incluso Iturbide había pedido desde 1816 permiso para pasar a la península.

que el primer candidato del conde del Venadito para ocupar el puesto de Armijo era el brigadier andaluz Melchor Álvarez quien, desembarcado en la Nueva España en 1813 con el Regimiento de Infantería de Saboya o de la Reina, había logrado hacerse fama (no necesariamente positiva) como pacificador de Oaxaca y más tarde de Sierra Gorda. En opinión de Archer, cuando Apodaca intentó enviarlo al sur, Álvarez “reconoció los peligros potenciales que planteaba esta orden para su carrera. Se disculpó afirmando que su mala salud no le permitiría trabajar en tierra caliente”.<sup>9</sup> En efecto, la primera vez que el conde del Venadito informó a la metrópoli el surgimiento de la nueva rebelión explicó que Armijo había buscado en repetidas ocasiones ser exonerado del mando por sus enfermedades y que, en consecuencia, el virrey había elegido por sustituto a Álvarez, “que por igual motivo se excusó”, es decir, por salud. “En ese caso [informó Apodaca] nombré al Coronel d. Agustín de Yturbide, que desde el principio de la insurrección había trabajado con eficacia y buen éxito a favor de la Causa del Rey de la Nación: guiado por lo mismo de una opinión ventajosa y de un concepto poco común”.<sup>10</sup>

El otro candidato sólo es mencionado por José María Liceaga, el poco citado rectificador de Alamán, quien en sus *Adiciones* refirió que el probable sustituto de Armijo habría sido el coronel de origen navarro Matías Martín y Aguirre,<sup>11</sup> comandante general de la provincia de Valladolid de Michoacán entre 1817 y

<sup>9</sup> Christon I. Archer, “La revolución militar de México: estrategias, tácticas y logísticas durante la guerra de Independencia, 1810-1821”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *Interpretaciones de la independencia de México*, México, Nueva Imagen, 1997, p. 172. El mismo autor le dedica a Álvarez buena parte de su artículo “Beber del cáliz envenenado: la política, la tradición y el ejército mexicano, 1820-1848”, en Jaime E. Rodríguez O. (coord.), *Las nuevas naciones: España y México, 1800-1850*, Madrid, MAPFRE, 2008, p. 293-314.

<sup>10</sup> Oficio reservado 187 del conde del Venadito al ministro de Ultramar, México, 7 de marzo de 1821, AGI, *México*, leg. 1680, exp. 21.

<sup>11</sup> José María Liceaga, *Adiciones y rectificaciones a la Historia de México que escribió D. Lucas Alamán*, ed. facsimilar de la original de 1868, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, p. 369. Tuve la oportunidad de elaborar la biografía de Martín y Aguirre para el *Diccionario biográfico de parlamentarios españoles, 1820-1854*, disco compacto, Madrid, Cortes Generales, 2012.

diciembre de 1820, cuando dejó el mando para viajar a la metrópoli por resultar electo diputado a Cortes.

En principio y en vista de sus perfiles, las dos opciones resultaban enteramente viables. Iturbide también. Es bien sabido que Agustín de Iturbide fue separado del mando en 1816, lo que suele pasarse por alto es que fue todavía Calleja —no Apodaca, que asumió como virrey en septiembre de aquel año— quien tuvo que tomar tal determinación. En efecto, aunque pasado el tiempo no hay elementos para asegurar una buena relación entre Ruiz de Apodaca e Iturbide (de hecho Robertson infiere lo contrario), las animadversiones que pudo haber cultivado el oficial michoacano se podrían haber dirigido contra Calleja o, más bien, contra los comandantes que, como José de la Cruz y Hermenegildo Revuelta, se encargaron de informar al gobierno sobre sus cuestionables y lucrativos negocios generados al socaire de las campañas de pacificación en el Bajío y que, como ha quedado mostrado, no eran en ningún sentido inusuales aunque sí ilegales. Tampoco sobra recordar que quien lo defendió y con éxito en aquel entonces fue Miguel Bataller, que fungía como auditor de guerra y en 1820 ocupaba la regencia de la Audiencia de México. Incluso Navarro y Rodrigo llega a tildar a Iturbide de “ahijado” de Bataller.<sup>12</sup> No resulta difícil imaginar que, cercano a Apodaca, Bataller haya vuelto a opinar favorablemente sobre Iturbide como aceptable alternativa para sustituir a Armijo.

Por su parte Alamán, a quien Robertson sigue en este punto, sugiere que el nombre de Iturbide llegó a oídos del virrey por conducto de Miguel Badillo, teniente coronel peninsular que muy recientemente se venía desempeñando como secretario de Guerra de Apodaca y que le habría sugerido una serie de posibles ocupantes de la Comandancia del Sur entre los que figuraba el valli-soletano.<sup>13</sup> Alamán supone que meses atrás el conde del Venadito se habría entrevistado con Iturbide en el contexto de los

<sup>12</sup> Carlos Navarro y Rodrigo, *Agustín de Iturbide. Vida y memorias*, México, A. Pola, 1906, p. 33-34.

<sup>13</sup> Lucas Alamán, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que preparan su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, 5 v., México, Imprenta de J. M. Lara, 1852, t. v, p. 66-67.

nunca documentados conciliábulo de la Profesa, en donde el doctor Matías Monteagudo se habría encargado de sugerirle al virrey la idoneidad de Iturbide para impedir la puesta en marcha del sistema constitucional.

Otra versión la ofrece el excesivamente autorreferencial Manuel Gómez Pedraza, quien escribió en su *Manifiesto* haberle sugerido al propio Iturbide que fuera él mismo a ofrecerse al virrey como sustituto de Armijo. Dicha propuesta habría respondido al plan de independencia tramado entre Gómez Pedraza e Iturbide un par de días antes de que el michoacano se presentara con el virrey.<sup>14</sup>

Ni Alamán ni Gómez Pedraza publicaron novedades. Las tesis conspiracionistas que asociaron la súbita aparición de Iturbide en la escena militar novohispana con intereses contrarrevolucionarios o serviles corrieron desde 1821 y 1822. Conviene tener presente que tres de los primeros relatos sobre el proceso trigarante (el “Resumen histórico” del teniente coronel Vicente Bausá, el *Bosquejo ligerísimo* de Vicente Rocafuerte y un anónimo *Compendio de los acontecimientos de Nueva España desde el año de 1820...*)<sup>15</sup> apuntaron más o menos al mismo origen tanto del nombramiento de Iturbide cuanto de los intereses del grupo de la Profesa que éste debía, en principio, enarbolar. Los tres textos señalaron que Iturbide fue puesto en el mando gracias al grupo de serviles que, reunidos en el oratorio de San Felipe Neri, buscaban impedir el restablecimiento constitucional; en este punto Bausá es el único que explícitamente argumenta que las juntas

<sup>14</sup> Manuel Gómez Pedraza, *Manifiesto que Manuel Gómez Pedraza, ciudadano de la república de Méjico, dedica a sus compatriotas; o sea una reseña de su vida pública*, Nueva Orleans, imprenta de Benjamín Levy, 1831, p. 7-9.

<sup>15</sup> Vicente Bausá, “Resumen historico de los acontecimientos de N. España. Dado al Ecsmo. Sr. Capitan General de la Ysla de Cuba y su Egercito. Por el Teniente Coronel de Navarra Expedicionario”, La Habana, 18 de diciembre de 1821, AGI, México, leg. 1680; *Compendio de los acontecimientos de Nueva España desde el año de 1820, hasta la pérdida de aquella parte de la monarquía española*, Coruña, Imprenta de Iguereta, 1822. Con toda seguridad este impreso fue escrito o al menos patrocinado por los expedicionarios capitulados en México que llegaron a la península en 1822, por ejemplo Pascual Liñán, José Joaquín Márquez Donallo, José Ruiz o Juan Nepomuceno Rafols (no así Dávila, Buceli o Novella, a quienes el escrito deja mal parados).

“clericales y fraylescas” ocurrieron después de la jura constitucional. Los tres, también, como veremos más adelante, publicaron que Iturbide habría variado las intenciones originales de sus benefactores al publicar su plan independentista.

Los intereses que Bataller, Badillo o cualquier otro grupo tenían depositados en el coronel miliciano y el enigma histórico que se ha conocido historiográficamente como la “conspiración de la Profesa” es un asunto que, por la ausencia de suficientes testimonios documentales, se ha quedado en el ámbito de la conjetura. Al respecto cabe señalar, acaso, que si hubo algún proyecto interesado en evitar u obstaculizar el restablecimiento constitucional en la Nueva España sólo pudo haber ocurrido durante el mes de mayo de 1820, justo en el intervalo abierto entre el momento en que las autoridades virreinales recibieron las noticias peninsulares<sup>16</sup> y aquel en el que efectivamente juraron la Constitución. Después de la jura, cualquier proyecto conspirativo (como seguramente los hubo) tuvo que considerar la gigantesca maquinaria constitucional que determinó todos los procedimientos, instituciones y lenguajes políticos de la Nueva España a partir del 1o. de junio.<sup>17</sup> Y si, como apuntó Bausá y lo repitió

<sup>16</sup> Si bien las noticias (procedentes de Cuba) se difundieron los últimos días de abril en lugares de Yucatán y Veracruz, fue el 1o. de mayo cuando Apodaca envió un comunicado reservado a todas las autoridades militares, políticas y eclesiásticas del reino para que recelaran la divulgación de las noticias de la jura constitucional en España y en La Habana. En ese comunicado, el virrey advertía haber acordado con todas las autoridades de la capital no hacer novedad alguna en tanto el rey no la ordenara expresamente. Las copias certificadas de ambos documentos reservados constan en AGMM, *Ultramar*, c. 5364, exp. 8, f. 38-40; y también fueron publicados por Juan Ortiz Escamilla (comp.), *Veracruz en armas. La guerra civil: 1810-1820. Antología de documentos*, México, Universidad Veracruzana/Gobierno del Estado de Veracruz, 2008, p. 359-360.

<sup>17</sup> Un probable indicio de la desafección del conde del Venadito con el nuevo orden constitucional es la súplica que extendió a su majestad a través del Ministerio de la Gobernación de Ultramar para ser “exonerado” del cargo de virrey, argumentando sus logros (pacificación casi total de la Nueva España, impulso a la industria, al comercio y a la agricultura) y sus demasiados años de servicio (desde 1808 como ministro en Londres y luego como negociador en Rusia) en que siempre se ha mostrado “fiel amante de los reyes”; sólo pedía que se le permitiera el regreso a la península en buque neutral y con su mujer, sus cinco hijos (uno ciego y dos menores) y un nieto, para poder establecerse en su departamento de Cádiz y restablecer su ánimo y sosiego: Oficio del conde

buena parte de la historiografía posterior, las confabulaciones ocurrieron después del restablecimiento efectivo y público de la Constitución, cualquier proyecto necesariamente tuvo que estar condicionado por la irrefrenable vigencia del orden constitucional. Baste por ahora con señalar que, con independencia de los intereses que se podían conjugar en la figura de Iturbide, no parecía un asunto forzosamente sospechoso ni extraordinario que Apodaca decidiera desempolvar al que, mal que bien, seguía figurando como coronel del regimiento miliciano de infantería de Celaya. Además de su favorable historial de exterminio de focos rebeldes, Iturbide no era, ni mucho menos, el único oficial que había enfrentado proceso por malos manejos o por excederse en sus facultades militares en tiempos de servicio. Para no ir más lejos, a otro de los candidatos mencionados, el brigadier Álvarez, también se le formó causa judicial luego de sus campañas como comandante general de Oaxaca.

Conjeturas aparte, el 9 de noviembre de 1820 el virrey Juan Ruiz de Apodaca nombró al coronel Iturbide comandante general del Sur y rumbo de Acapulco con las mismas facultades que había tenido hasta ese momento el coronel Armijo. A los pocos días, el vallisoletano aceptó el empleo a pesar, según dijo, de sus malas experiencias en tierra caliente. Una vez comprometido, dio puntuales instrucciones domésticas para el cuidado de la hacienda de la Compañía que administraba en Chalco y reclamó al virrey el inmediato pago de 13 000 pesos que el gobierno le debía desde que lo separó de la anterior encomienda. Al parecer, el conde del Venadito aceptó pagar dicha deuda en plazos mensuales, pero Iturbide no recibió nunca nada.<sup>18</sup> El día 16 salió de la ciudad de México con rumbo al sur, habiendo pedido su antiguo regimiento de Celaya, agrupación que al parecer mostró

del Venadito al ministro de la Gobernación de Ultramar, México, 18 de julio de 1820, AGI, *México*, leg. 1502, exp. 17. Copias del mismo oficio fueron enviadas al Ministerio de la Guerra, que acusó recibo y que hizo constar que su majestad había rechazado la solicitud del conde del Venadito: AGMM, *Ultramar*, c. 5365, exp. 16.

<sup>18</sup> William Spence Robertson, *Iturbide of Mexico*, Nueva York, Greenwood Press, 1968, p. 53-55.

problemas de indisciplina en su recorrido del Bajío al sur para unirse a Iturbide.<sup>19</sup>

Además de la misión oficial de pacificar el sur instruida por el virrey, ¿existía en esos momentos otro plan? La respuesta, como el nombramiento de Iturbide, ha sido materia de especulación historiográfica. Para las versiones partidarias de la conspiración, con Rocafuerte y el autor anónimo del *Compendio* a la cabeza, seguidos por los escritos de José Presas, Juan López Cancelada, Mariano Torrente, Lucas Alamán, Carlos Navarro y Rodrigo y Julio Zárate, Iturbide modificó el proyecto original de los serviles de la Profesa e introdujo más temprano que tarde con un grupo de allegados la variante independentista. En todas estas interpretaciones se asume que Iturbide —con o sin complicidad del virrey, con mensaje fernandino o sin él, azuzado por las derrotas sufridas en el sur o desde antes— habría aprovechado el regreso al mando militar para dar un giro, nada grato a los originales conspiradores y nunca autorizado por ellos, al proyecto contrarrevolucionario. El propio Iturbide se encargaría de proclamarse, en sus *Memorias*, como autor único y principal responsable del proyecto independentista, versión dada por buena por Bustamante (y por autores posteriores como Luis G. Cuevas o Francisco Bulnes), aunque con el ingrediente de las derrotas ocurridas en el frente de guerra, es decir, Iturbide, originalmente carente de plan, se habría visto obligado a pactar con los insurgentes para resolver el conflicto.<sup>20</sup> Interpretaciones menos

<sup>19</sup> Se reportaron excesos y desmanes en su paso por Toluca, ocurrencias que, a decir del conde del Venadito, mostraban los dañinos “contagios” de los cuerpos armados y faltas a la disciplina militar: Oficio muy reservado del conde del Venadito al ministro de la Gobernación de Ultramar, México, 31 de enero de 1821, AGI, *México*, leg. 1680.

<sup>20</sup> Agustín de Iturbide, *Manifiesto al mundo o sean apuntes para la historia*, pról. de Laura B. Suárez de la Torre, México, Fideicomiso Teixidor/Libros del Umbral, 2001 (Colección el Tule, 3); Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, ed. facsimilar (de la 2a. edición, 1846), 5 v., México, Instituto Cultural Helénico/Fondo de Cultura Económica, 1985, v. v, p. 108: “En estos días Iturbide trabajó incesantemente por llevar á cabo el plan llamado de Iguala, que si él mismo no trabajó en todas su partes, á lo menos lo redactó y enmendó, como lo he visto y tenido en mis manos original tachado de su letra”; Luis Gonzaga Cuevas, *Porvenir de México*, 2 v., estudio introductorio de Juan A. Ortega y Medina, México, Consejo Nacional para la Cultura y las

difundidas como la de Lemoine adjudicaron la autoría del proyecto independentista a Guerrero.<sup>21</sup> En cualquier caso estas versiones aceptan que el coronel salió de México sin proyecto bajo el brazo.<sup>22</sup>

Documentos no muy conocidos de los *Agustín de Iturbide Papers* dan nuevas luces. El capitán José María de la Portilla fue enviado por Iturbide luego de la publicación del plan en Iguala a entregarle unos pliegos al virrey y en su intento fue apresado. En su declaración, tomada en la cárcel capitalina el 22 de marzo de 1821, De la Portilla dijo que unos días antes de la proclamación del plan, Iturbide le explicó el plan de independencia y le dijo que éste “se había trabajado hacía ocho meses, que estaba apoyado por todos los Jefes de Provincia, los de cuerpos, y por la opinión general, y que se hallaban comprendidos jefes de mayor consideración que él [Iturbide] y que todos le habían cedido la ejecución de dicho plan que contaba con toda clase de recursos y así quiso manifestar que contaba con la anuencia del Excelentísimo Señor Virrey”.<sup>23</sup> Con independencia de todas las precauciones que se deben tomar en un documento de esta naturaleza, llama la atención que según el capitán De la Portilla, el plan se había fijado “ocho meses” atrás, es decir, alrededor de junio de 1820, el mes en que se juró la Constitución. Este

Artes, 1992 (Cien de México), p. 70-77; Francisco Bulnes, *La guerra de Independencia, Hidalgo-Iturbide*, ed. facsimilar de original de 1910, prólogo de Estela Guadalupe Jiménez Codinach, índice de Golda Retchkiman, México, Universidad Iberoamericana/El Caballito, 1982, p. 344-347.

<sup>21</sup> Ernesto Lemoine, “Vicente Guerrero y la consumación de la independencia”, *Revista de la Universidad de México*, v. XXVI, n. 4, diciembre 1971, p. 1-10. Autores como Vicente Fuentes Díaz siguen puntualmente a Lemoine en esta interpretación.

<sup>22</sup> Quienes han sintetizado con más delicada erudición las principales versiones no sólo de los proyectos de Iturbide al salir de México sino del Plan de Independencia en su conjunto han sido Robertson, *op. cit.*, p. 67-69, y Juan Ortiz Escamilla, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México*, Sevilla, Universidad de Sevilla/El Colegio de México/Universidad Internacional de Andalucía/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997 (Colección Nueva América, 1), p. 143-148.

<sup>23</sup> Declaración ampliada de José de la Portilla tomada en Cuernavaca, 18 de marzo: microfilmes de los *Agustín de Iturbide Papers* de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, resguardados en la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (en adelante, *AIP*), caja 14, f. 16v.

testimonio abona la hipótesis de la conjuración servil anticonstitucional. En suma, si bien es cuestionable suponer que el plan estaba puntualizado antes de que Iturbide abandonara la capital para comenzar su misión sureña, parece ingenuo creer que no existían proyectos de naturaleza más o menos conspirativa cuando emprendió su marcha.

La declaración de De la Portilla deja sobre la mesa uno de los aspectos fundamentales de la incubación del proyecto independentista: el tejido de la red de apoyos y voluntades que lo hizo posible. De la Portilla declaró que Iturbide daba por sentado el apoyo de los jefes de principal consideración e incluso del virrey. El testimonio de Manuel Gómez Pedraza apuntó también la existencia de un cuidadoso entramado de complicidades. Fiel a su estilo, Gómez Pedraza se adjudica la autoría intelectual de la solicitud del regimiento de Celaya y de la red de posibles colaboradores del proyecto independentista:

Iturbide aceptó y por mi consejo le pidió [al virrey] el batallón de Celaya de que era coronel; dado este paso importante, le formé una noticia de las personas influyentes [*sic*] del territorio que iba a mandar, combinamos una clave de inteligencia para escribimos y le di unas pequeñas esquelas para Parres, Echavarri, Bustamante, Anastasio Roman de Teloloapam y Arce de los Llanos de Apam. Ya entonces el plan había cambiado de hecho, y estaba reducido a que los Diputados que marchaban a España se reunieran en Veracruz y que allí se constituyesen en congreso nacional, bajo la protección de Iturbide, que debía pronunciarse en el sur simultáneamente con los Diputados en Veracruz.<sup>24</sup>

Los documentos con que contamos para analizar las relaciones iturbidistas antes de asumir el mando del sur no dan pie para pensar en la instrumentación de proyectos políticos, salvo por un caso por lo demás bastante ambiguo, como se verá. Si bien en general se trata de papeles personales (por ejemplo, sobre la administración de la hacienda de Chalco y sobre libranzas familiares), la documentación privada de Iturbide muestra, por una parte, la continuidad de los vínculos amistosos con militares

<sup>24</sup> Gómez Pedraza, *op. cit.*, 9.

como el brigadier vizcaíno Pedro Celestino Negrete,<sup>25</sup> y, por otra, el interés en la situación política europea en general y española en particular a través de la correspondencia con el padre José Antonio López, radicado en esos momentos en Madrid.<sup>26</sup> La excepción a la regla que alimenta una vez más las tesis conspirativas consiste en una aislada carta de Armijo a Iturbide fechada en Iguala en épocas tan tempranas como el 3 de marzo de 1820 en la que el potosino, comandante del Sur en ese entonces, le dice a Iturbide con respecto a su “futura correspondencia”: “importa mucho que con la vibasidad que le es Jenial, aga entender a los serviles nuestra incomunicacion y desafecto por conbenir a las circunstancias. Este V[sted] persuadido que nadie le ama mas que llo, y que a tiempo le ara entender practicamente que los Yntereses del S[eñ]or. Yturvide los prefiere Armijo [refiriéndose a sí mismo en tercera persona] a los sullos como objeto mui sagrado. En fin Ya la esperiencia sera el mejor lenguaje que demostrara a V[sted] mis conceptos en su obsequio y en el del vien Patrio”.<sup>27</sup>

La misiva desconcierta por descontextualizada y por intrigante. Interesante y confusa la referencia a los “serviles”, no tanto porque el término fuera inusual (entró en boga en tiempos de las Cortes de Cádiz y no necesariamente fue peyorativo)<sup>28</sup> sino porque tenía sentido en tiempos constitucionales y en marzo, cuando está fechada la carta, no se tenían en Nueva España noticias ciertas sobre el pronunciamiento de Riego, de tal forma que no queda claro a qué circunstancias se refería Armijo y por qué era

<sup>25</sup> En una cálida carta personal fechada en Guadalajara el 2 de abril de 1819, Negrete le cuenta a Iturbide sus actuales circunstancias (un dejo de resentimiento por el abandono militar en el que se encuentra) y el estado de los negocios que tienen en común: *AIP*, c. 11, f. 204-206.

<sup>26</sup> En larga carta del 10 de octubre de 1820, López explica a Iturbide las novedades políticas de la España ya constitucional, las revoluciones liberales de Oporto y Nápoles y las implicaciones de ese estado de cosas para América: carta de José Antonio López a Iturbide, Madrid, 10 de octubre de 1820, *AIP*, c. 11, f. 162-165.

<sup>27</sup> Carta de José Gabriel de Armijo a Iturbide, Iguala, 3 de marzo de 1820, *AIP*, c. 11, f. 3.

<sup>28</sup> *Cfr.* Richard Hocquellet, “Nombrar al enemigo: luchas políticas y guerras civiles, España, 1808-1823”, en *La revolución, la política moderna y el individuo. Miradas sobre el proceso revolucionario en España (1808-1835)*, Zaragoza, Prentas Universitarias de Zaragoza/Universidad de Cádiz, 2011, p. 261-270.

necesario aparentar incomunicación y desafecto. Lo que sí queda claro, y más a la luz de cierta documentación posterior, es la más o menos permanente comunicación y práctica complicidad entre ambos jefes, elemento importante cuando Iturbide tomó posesión de la comandancia sureña. Quede apuntado por el momento, a manera de aventurada hipótesis, que el propio Armijo favoreció ser relevado por Iturbide, más allá de intenciones políticas difíciles de comprobar.

Con independencia de los contactos fraguados por Iturbide antes de su salida de la capital, existe la bien fundada certeza de que apenas tomó posesión del que sería su cuartel de operaciones en Teloloapan buscó estrechar los vínculos epistolares con antiguos compañeros de correrías. Vínculos, por cierto, de los que mantuvo informado a su compadre Juan Nepomuceno Gómez de Navarrete, abogado, juez de letras de la capital (desde junio de 1820) y electo, en septiembre, diputado a Cortes por Valladolid de Michoacán. No son pocas las dificultades que supone dar seguimiento a la red iturbidista. No obstante, es indudable que entre noviembre de 1820 y febrero de 1821, instalado en el frente de batalla, Iturbide se ocupó de contactar a una serie de jefes militares y comandantes provinciales para efectivamente dar forma al proyecto.

Uno de los primeros con los que Iturbide buscó restablecer el contacto fue Negrete, quien nominalmente era comandante de la 1a. Sección de la Nueva Galicia, dependiente de José de la Cruz pero que se encontraba en Zapotlán sin destino militar por supuesta enfermedad. Como se verá más adelante, Negrete se convirtió en la pieza clave de la expansión trigarante en el occidente novohispano y desde un principio mostró una abierta disposición para cooperar con Iturbide. Por la respuesta de Negrete<sup>29</sup> (y porque así lo explica el propio Iturbide a Gómez de Navarrete, mostrando cierta desesperación por no recibir pronta respuesta de su amigo) se puede conocer que Iturbide le había escrito desde Teloloapan a finales de noviembre considerando, de manera equi-

<sup>29</sup> Carta de Pedro Celestino Negrete a Iturbide, Zapotlán, 26 de diciembre de 1820: AHSDN, *Siglo XIX*, v. 149, f. 8-9.

vocada, que el brigadier era comandante general de Valladolid. Negrete corrige a Iturbide informándole que Luis Quintanar era la cabeza militar de la provincia michoacana (recién nombrado por la salida de Martín y Aguirre a las Cortes) y que era posible obtener “un gran partido” conferenciando con él. Ya por curiosidad de Iturbide, ya por iniciativa propia, Negrete ofrece en su misiva un breve relato del estado de cosas en Nueva Galicia y su percepción de los sucesos en otras regiones. Cuenta que, además del “acaloramiento” de México y Puebla, la Constitución marcha lenta pero segura en la Nueva Galicia y que acaso los grandes comerciantes y los ricos de Guadalajara se han inquietado por la impresión que causan las nuevas instituciones y por las noticias de Guayaquil.<sup>30</sup> La comunicación revela, además de cercanía y evidente confianza mutua, los intereses de ambos jefes por conocer los acontecimientos políticos del ámbito local e incluso de otras latitudes americanas. Particular hincapié se muestra en las ubicaciones y nombramientos de los comandantes cercanos.

Quizá no con tanta familiaridad, pero Iturbide envió misivas a oficiales en las regiones más inmediatas de Michoacán y del Bajío. Francisco Quintanilla, capitán de la 3a. Compañía del Regimiento de Celaya se encargó de distribuir estos documentos durante el mes de enero de 1821. A juzgar por alusiones posteriores, algunos de los destinatarios fueron Anastasio Bustamante y Luis Cortazar, en el Bajío, y Luis Quintanar, Miguel Barragán y Joaquín Parres en Michoacán. Así como Quintanilla, el teniente coronel Mateo Quilty Valois, comandante de Zacualpan, distribuyó pliegos a principios de febrero en las comandancias cercanas de Temascaltepec, que encabezaba el coronel Rafols,<sup>31</sup>

<sup>30</sup> El 9 de octubre una junta de notables amparados por las elecciones de diputados a Cortes había promulgado la independencia de la provincia de Guayaquil respecto a España, pero también respecto a Lima y a la recién nacida Colombia bolivariana.

<sup>31</sup> Recordemos que Rafols había pedido junto con todo su regimiento expedicionario su reemplazo y su restitución a la península; probablemente por esa razón la comandancia de Temascaltepec fue agregada a la del Sur el 19 de noviembre. Sin embargo, el catalán siguió en el frente de guerra y no aceptó las propuestas de Iturbide.

y Sultepec, comandada por el teniente coronel Miguel Torres.<sup>32</sup> En los procesos formados a De la Portilla y a Antonio de Mier y Villagómez (ambos escribanos y secretarios de Iturbide) se confirman los nombres de Negrete, Bustamante, Parres y se agrega el del brigadier Melchor Álvarez como otro de los destinatarios.<sup>33</sup> Meses más tarde el propio Rafols, sin incluirse, confirmaría dicha distribución al afirmar que todas las provincias habían sido avisadas por Iturbide para dar *el grito*: “Los S[eñores] Coroneles Don Luis Quintanar, Com[andan]te. g[ene]ral. de Valladolid, Don Pio Maria Ruiz de Zitaquaro, el Ten[ien]te. Coronel Don Ysidro Marron con su Divicion de Zacatula, nada devian de temer: fueron combidados por Yturvide y estaban inmediatos”.<sup>34</sup>

También es importante considerar el papel desempeñado por Armijo, aunque él mismo haya insistido en rebatirlo ante las autoridades. No sólo fue cómplice por omisión al no actuar militarmente cuando se proclamó el plan, sino que cuando menos desde enero y ya relevado de la comandancia venía fungiendo como emisario de Iturbide en la tierra caliente del sur. Fue Armijo el enlace con Nicolás Bravo, quien, recientemente liberado por el indulto a los presos políticos concedido por el gobierno liberal metropolitano, regresó a radicar en el sur con la intención de recuperar las propiedades familiares.<sup>35</sup>

<sup>32</sup> Correspondencia entre Quilty e Iturbide: AHSDN, *Siglo XIX*, v. 114.

<sup>33</sup> Declaración tomada a Antonio de Mier y Villagómez, cárcel pública de México, 27 de marzo de 1821: *AIP*, c. 14, f. 19-22. Mier —que tenía el empleo de administrador de correos de Salamanca pero los últimos años había vivido en México trabajando para el Colegio de San Gregorio y consta en otros documentos que ya había trabajado para Iturbide cuando aceptó trasladarse al Sur con éste a fin de mejorar su suerte— fue señalado por Armijo y por De la Portilla como “excelente falsificador de firmas”. En sus declaraciones, De la Portilla aseguró haber visto cartas de Álvarez, Negrete, Bustamante y Parres, pero creía que todas habían sido falsificadas por Mier.

<sup>34</sup> Carta de Rafols a Izquierdo, Toluca, 2 de abril de 1821, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 168, f. 34-37. Huelga señalar que lo que buscaba el escrito era desprestigiar los seductores intentos de Iturbide, pues concluía “y por que no acudieron a los planes de independencía? por que son opuestos á ella y son fieles al Rey y la Constitución”. Tal impresión, en algunos casos, quedó diluida a los pocos días.

<sup>35</sup> A mediados de enero Armijo intentó, sin éxito, entregarle una misiva de Iturbide al exinsurgente, quien había abandonado Chilpancingo por alguna diligencia. Por ello, Armijo sólo obtuvo respuesta de la esposa de Bravo, Antonina Guevara (Cartas de Armijo a Bravo y a Iturbide, Tepecuacuilco, 13 de

Por otra parte, aunque pareciera anecdótico, se puede considerar también que la red epistolar iturbidista se ensanchó o se consolidó a partir de diciembre debido a que muchos entraron en contacto con el flamante comandante del Sur para enviarle condolencias por la muerte de su madre, ocurrida el 3 de diciembre. Ese acontecimiento, sumado al resto de actividades cotidianas tanto de la comandancia cuanto sus asuntos personales, permitió que Iturbide permaneciera en contacto con una considerable cantidad de sujetos que, puestos a especular, eran potenciales colaboradores. En ese sentido no se deben considerar intrascendentes los contactos, por ejemplo, con Anastasio Bustamante que, al tratar asuntos de créditos, reiteraban la amistad; o bien la correspondencia con el peninsular Miguel Cavaleri que, radicado en Cuernavaca y proveedor de la galleta que aprovisionaba al Ejército del Sur,<sup>36</sup> se convirtió a la postre en el contacto para conseguir la imprenta poblana del padre Furlong.

En opinión de Juan Ortiz, “antes de la proclamación del Plan de Iguala, Iturbide garantizó los apoyos de los regimientos provinciales de Nueva Galicia, Guanajuato, Valladolid y de la

enero de 1821; otras tres de Armijo a Iturbide, Tepecuacuilco, 20 y 24 de enero y 1o. de febrero de 1821; *AIP*, c. 11, f. 4-16; y carta de Guevara a Armijo, Cuautla, 16 de enero de 1821, *AIP*, c. 11, f. 17). Es importante consignar que Bravo le había solicitado a Iturbide en diciembre de 1820 su intercesión como comandante para recuperar las tierras que legítimamente había heredado de su tío Francisco Bravo en Chilpancingo: carta de Bravo a Iturbide, Cuernavaca, 1o. de diciembre de 1820, *AIP*, c. 11, f. 57. A continuación, en ese mismo expediente, constan las diligencias de Iturbide a Moya para favorecer los trámites de Bravo y su cuñado en Chilpancingo.

<sup>36</sup> La correspondencia del mes de enero de 1821 entre Cavaleri e Iturbide sobre la provisión de galleta y las dificultades para cobrar en la tesorería de Cuernavaca se encuentra en *AIP*, c. 11, f. 109-118. Alamán dice que Cavaleri, procedente de una distinguida familia sevillana y jugador de profesión, era subdelegado de Cuernavaca, mientras que Torrente advierte que a su “travesura y espíritu revolucionario se debieron en gran parte los progresos de los trigarantes [...] Había servido antiguamente en la Marina española, tenía muchas relaciones con los individuos de aquel Cuerpo, poseía un gran fondo de astucia y travesura, le asistía una afuente verbosidad, abundaba en destreza para granjearse la voluntad y confianza, y era, finalmente, el hombre más á propósito para conducir planes revolucionarios”: *Historia de la independencia de México*, ed. facsimilar (Madrid, 1918), presentación y notas de Ernesto de la Torre Villar, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa, 1989, p. 410.

comandancia del sur”;<sup>37</sup> conviene detenerse, entonces, en esos meses en los cuales el coronel tenía que haber cumplido su encomienda militar y que, sin embargo, se dedicó a buscar contactos y simpatizantes. Aunque la documentación es fragmentaria, ¿cuál era el contenido de dichas cartas y cuál era el propósito de semejantes vínculos? Si se tomaran como eje de las argumentaciones los oficios enviados por Iturbide al virrey no cabrían dudas de que el objetivo era la pacificación. No podía ser de otra manera puesto que para eso fue enviado. En diciembre y enero Iturbide habló al virrey del “golpe” que tenía meditado para terminar con el problema de tajo y con brevedad e incluso del muy adelantado “plan” que le revelaría en breve.

Esta clase de argumentos deben ser contrastados o, mejor, complementados con los que Iturbide mostró en comunicaciones con sus más cercanos, como Gómez de Navarrete. En efecto, la constante comunicación con su compadre, tan bien estudiada por Robertson y conservada en Washington, revela otro tono. Recién instalado en su cuartel el comandante le contó al abogado haber dispuesto varias medidas para que los disidentes entraran en razón y si a pesar de éstas los rebeldes no cedían en su capricho, “para la ejecución de mis planes militares” presumía contar con Armijo. Líneas abajo insistía en la importancia de Negrete (que todavía no respondía) para el éxito del “plan de pacificación” que, de resultar como esperaba, permitiría que en “el mes de enero tal vez iremos a coger los laureles a Méjico bien que mi codicia se extiende solo al honor de hacer un bien y después de ello á los trigos y maíses [*sic*] de la Compañía”.<sup>38</sup> Días más

<sup>37</sup> Ortiz Escamilla, *Guerra y gobierno...*, 1997, p. 156.

<sup>38</sup> Carta de Iturbide a Gómez de Navarrete, Teloloapan, 25 de noviembre de 1820, *AIP*, c. 16, f. 321-324. Cabe señalar que a esta carta responde Gómez de Navarrete el 22 de diciembre desde Veracruz, en espera de embarcarse rumbo a las Cortes, subrayando de nueva cuenta la necesidad de la absoluta pacificación de todo el reino y de toda la América y recordándole al coronel los muchos amigos que emprendían el viaje a España y la opinión general en favor de la unión más estrecha entre América y España en pos de una monarquía moderada y una representación nacional. La carta, en la que se alude a la reciente toma de Guayaquil y su proclamación independentista, refiere que Gómez Pedraza aún no llegaba al puerto: *AIP*, c. 16, f. 398.

tarde le contó a Gómez la buena disposición de los jefes y oficiales bajo su mando para emplearse en puntos importantes de la comandancia, “aunque no sepan mas de dos la extension de *mi plan*. Mucho necesito de dias para solidararlo más y mas. Dije para solidararlo mas y mas, porque quiero evitar h[as]ta donde mis fuerzas alcancen la efusion de la sangre militar y tambien la de los infelices descarriados que reclaman siempre la humanidad y el interes del pais necesitado de brazos”.<sup>39</sup>

Más abajo reitera la necesidad de “N” (Negrete) a quien, aunque enfermo y sin mando, ya le propuso un “plan de combinación”. Todos los sacrificios, concluye grandilocuente, se hacen en favor de la Patria. Menos de diez días después vuelve a escribirle a su compadre “Juanito mío” para contarle que ya ha llegado a Teloloapan su regimiento de Celaya y que lo encuentra muy dispuesto a trabajar en aquellos países “en favor del orden”. Para alimentar todo tipo de suspicacias, Iturbide le dice:

Me han asegurado que en la provincia de Guanajuato deliran por la independendencia, y que en S[a]n Luis Potosí hay tambien muchos afectos a ella y que aun entre las tropas de el hai [*sic*] y de la península se habla con mucha libertad en favor de ella, y que si hubiera un gefe que se pusiera al frente, llevando consigo algun concepto le seguirian ciegamente. Esto me tiene temblando porque un rompimiento tumultuario nos traheria mil males: acaso la ultima ruina de nuestro bello pais. ¡Dios quiera que acabe Ud en llegar al punto de donde espero parta el bien apetecido!<sup>40</sup>

Además de la evidente y optimista alusión a las Cortes y lo que de éstas podría obtener América, llama la atención que en la correspondencia sostenida entre los compadres ésta es una de las pocas veces que se habla de independendencia. Como se ve, son más o menos frecuentes las alusiones a un plan relacionado con la pacificación de la región pero en ningún momento, ni siquiera en este último fragmento, se alude a la independendencia

<sup>39</sup> Carta de Iturbide a Gómez de Navarrete, Teloloapan, 7 de diciembre, *AIP*, c. 16, f. 326. Cursivas mías.

<sup>40</sup> Carta de Iturbide a Gómez de Navarrete, [Teloloapan], 15 de diciembre de 1820, *AIP*, c. 16, f. 335.

como posible solución del conflicto. Si comparamos, el juicio de las misivas es relativamente coherente con el que Iturbide se empeñó en difundir en sus *Memorias*. El rechazo a un estallido tumultuario es constante, pero tampoco puede parecerse ingenua la insinuación relativa a que un jefe capaz lograría la independencia solo con proponérselo. La ecuación implícita en dicha reflexión se podría sintetizar así: la independencia cuenta con opinión y con adeptos, un líder habilidoso podría conseguirla y evitar los excesos de una rebelión de semejante naturaleza.

Con afán clasificatorio, podrían diferenciarse tres tipos de destinatarios en las cartas que Iturbide remitió en enero y febrero de 1821.<sup>41</sup> Por una parte, sus más allegados colaboradores, por llamarlos de alguna manera, como Negrete, Gómez de Navarrete o el abogado Juan José Espinosa de los Monteros que se encontraban de muchos modos involucrados o comprometidos con Iturbide, que habían mantenido contacto con él desde antes y que formaban parte sustancial de la red que Iturbide había tratado de extender a través de sus subordinados, como recién expliqué. En segundo lugar, aquellos jefes militares a los que les anunció con cuidadosa ambigüedad un plan no especificado, como José de la Cruz, Luis Quintanar, Domingo Estanislao Luaces y Antonio Flon. Finalmente, aquellos a quienes Iturbide escribió el día de la publicación del plan (muy probablemente por desconfianzas bien fundadas) cuidando formalidades y bordando, en algunas frases, un no tan soterrado matiz intimidatorio; destinatarios de este tipo fueron algunos comandantes generales de provincia como José Dávila y Ciriaco de Llano y desde luego el virrey Juan Ruiz de Apodaca (además de algunas autoridades eclesiásticas y civiles), a quienes Iturbide envió el plan ya definido y privilegió elementos como la conservación del reino para Fernando VII, la protección de la religión y la destrucción de las rivalidades partidistas, como ahondaré más adelante. En algunas ocasiones, Iturbide fue cuidadoso de enviar al mismo destinatario

<sup>41</sup> Las cartas más relevantes de estos meses fueron publicadas por Mariano Cuevas, *El Libertador. Documentos selectos de don Agustín de Iturbide*, México, Patria, 1947, p. 171-196.

un oficio de invitación formal y simultáneamente una carta más personal en que explicaba el proyecto.

No obstante la diversidad de destinatarios, el discurso iturbidista de los días previos a la publicación del plan conservó denominadores comunes. Aunque en algunas ocasiones se refirió al *negocio* o al *día grande*, prácticamente en todas las misivas Iturbide aludió al *plan*. Resulta interesante subrayar los adjetivos que acompañaron a dicho término: justo, meditado, militar, vasto, razonable. En suma, los objetivos de ese vago plan que el epistolario anuncia son el bien y la felicidad de la patria, el restablecimiento de la paz, y (aunque no presente en todas las comunicaciones) el establecimiento de un gobierno supremo, piadoso y liberal.<sup>42</sup> Las alusiones al rey y a la religión aparecen con oportuna consistencia. En todo caso, echando por delante las extremas circunstancias que lo obligan a tomar decisiones terminantes y arriesgadas, Iturbide asegura contar con la opinión general y, más aún, tropa, dinero, jefes, armas suficientes: “Cuento con dinero, cuento con armas, cuento con jefes, cuento con tropa arreglada, cuento con opinión, cuento finalmente, con cuanto se necesita en la guerra para la victoria”, le escribió, ufano, a De la Cruz como igualmente se lo presumió al resto de destinatarios.<sup>43</sup>

Las cartas buscan propalar la impresión de un programa confiable y bien estructurado. En ese sentido, la correspondencia ocurrida entre diciembre de 1820 y febrero de 1821 no deja ver

<sup>42</sup> Conviene recordar que el término “liberal” mantenía en estos años abiertas ambigüedades y si bien cada vez era más frecuente su uso político vinculado al liberalismo, aún aparecía con asiduidad su vieja acepción referente a un conjunto de virtudes y en particular a la generosidad. Véase Javier Fernández Sebastián (coord.), *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos en el mundo iberoamericano*, Madrid, Marcial Pons, 2012, y en particular: Roberto Breña, “‘Liberal’ y ‘liberalismo’ en la Nueva España y en México (1808-1848)”, en Javier Fernández Sebastián (coord.), *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos en el mundo iberoamericano*, Madrid, Marcial Pons, 2012, p. 303-332, así como las entradas correspondientes en Javier Fernández Sebastián (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850. [Iberconceptos I]*, Madrid, Fundación Carolina/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, p. 693-848.

<sup>43</sup> Carta de Iturbide a De la Cruz, Teloloapan, 29 de enero de 1821, copia borrador en AHSN, *Siglo XIX*, v. 153, f. 47-48v, reproducida en Cuevas, *op. cit.*, p. 178.

la fragua del proyecto sino más bien, por una parte, precavidas insinuaciones y afinación de detalles con los directos involucrados y, por otra, la apuesta por expandir la red a potenciales partícipes mediante la exposición de planteamientos lo suficientemente ambiguos para no comprometerse pero lo suficientemente concretos para transmitir los objetivos sin necesidad de hacerlos explícitos. En ningún caso Iturbide se muestra dubitativo. Su discurso es determinado, sistemático y meticoloso. La fragmentaria y parcial correspondencia analizada no muestra mayores discusiones. El vallisoletano y sus corresponsales no negocian, no conceden. Esos pasos o ya habían sucedido o estaban por suceder y, en la mayor parte de los casos, de manera verbal. Con frecuencia Iturbide le solicita a sus destinatarios entrevistas. La insistente petición de encuentro con Guerrero es el ejemplo más conocido pero no fue excepcional. A lo largo de la campaña y ya como Primer Jefe echó mano de este recurso en repetidas ocasiones y logró sostener entrevistas con jefes e individuos de primer orden cuyos resultados determinaron, más de una vez, los avances.

En este contexto no resultan tan insólitos o excepcionales los célebres intercambios entre Guerrero e Iturbide. Las cartas entre el oficial y el rebelde se deben explicar en una doble perspectiva: el tejido de la red iturbidista y la insistente política virreinal de acercamientos, negociaciones y ofrecimientos a los sediciosos. Recordemos que Moya y Armijo llevaban meses negociando, con más frustraciones que éxitos, con Guerrero, a quien le habían ofrecido una y otra vez las supuestas bondades de la recuperada Constitución, bondades y código que el caudillo siempre rechazaba a nombre de los suyos porque no estaba dispuesto a aceptar cualquier cosa que no fuera “la independencia de estos dominios”.<sup>44</sup>

<sup>44</sup> Oficio de Armijo al virrey, Teloloapan, 23 de septiembre de 1820, AGN, *Operaciones de Guerra*, v. 89, f. 289. Lemoine interpretó esos intercambios como la auténtica iniciativa independentista que Guerrero ofreció primero a Moya, luego a Armijo y finalmente a Iturbide: Ernesto Lemoine, “Vicente Guerrero y la consumación de la independencia”, *Revista de la Universidad de México*, v. XXVI, n. 4, diciembre de 1971, p. 1-10. Siguiendo los pasos de Lemoine, los intercambios entre Moya, Guerrero, Armijo e Iturbide también fueron publicados y analizados por Vicente Fuentes Díaz, *Revaloración del Gral. Vicente Guerrero. Consumador de la independencia*, México, 1983, p. 50-60.

Y si en algún punto el conde del Venadito había creído practicable la atracción de Guerrero a través del indulto, en tiempos de Iturbide ya no lo tenía tan claro. En un informe enviado al ministro de Guerra, Apodaca relataba que, en efecto, Iturbide tenía planeado “algún proyecto sobre indultarlo [a Guerrero, pero] esto lo creo muy remoto, atendido su caracter y rusticidad, y lo poco que han producido las ofertas de conciliacion que le tengo echas repetidas veces por medio del Padre Epigenio de la Piedra, el coronel Armijo y otros de cuyos resultados informé a S[u] M[ajestad] por el Ministro de la Gobernación de Ultramar”. Y sin embargo, el conde del Venadito no perdía la esperanza ni estaba dispuesto a descartar ningún medio “para atraer a este pertinaz a una reconciliación que acelere la completa tranquilidad de estas Provincias, obgeto de todos mis deseos, providencias y esfuerzos”.<sup>45</sup>

En suma, la conjugación de la política conciliadora y de la trama de intereses iturbidistas ayuda a sopesar mejor aquellos contactos entre coronel e insurgente que se deben insertar en el universo epistolar de ese Iturbide insidioso y diplomático que estira los límites de la legalidad y la negociación hasta su punto más extremo. Aunque es cierto que los acercamientos a Guerrero guardan sus peculiaridades, fundar en ellos de manera descontextualizada el punto neurálgico de la gestación independentista puede parecer exagerado. Si bien los contactos se establecieron desde finales de noviembre, las cartas más reproducidas de 1821 son:<sup>46</sup>

<sup>45</sup> Parte del conde del Venadito al secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra, México, 31 de enero de 1821, AGMM, *Ultramar*, c. 5368, exp. 7, f. 344.

<sup>46</sup> Aunque las cartas fueron reproducidas en publicaciones tan tempranas como el *Bosquejo* de Rocafuerte o el *Cuadro* de Bustamante, el estudio más completo sigue siendo el de Ernesto Lemoine, *La revolución de Independencia, 1808-1821. Estudio histórico precedido de una visión del virreinato, tomo I*, en *La República Federal Mexicana. Gestación y nacimiento*, 8 v., México, Departamento del Distrito Federal, [1974], v. III; también Jaime del Arenal ha abordado el asunto en algunos artículos en los que ha anunciado la existencia de una serie mucho más completa de la correspondencia entre ambos jefes, por ejemplo: “La ¿segunda? carta de Iturbide a Guerrero”, *Relaciones*, n. 110, primavera 2007, v. XXVIII, p. 143-152; en este artículo Del Arenal reproduce la carta de Iturbide a Guerrero fechada en Teloloapan el 26 de noviembre de 1820 acusando recibo de la que el insurgente habría escrito el día 22. Una reciente edición de las cartas, junto con una útil selección de los fragmentos de los textos clásicos al respecto,

- 10 de enero: Iturbide invita a Guerrero a terminar la guerra y entregarse al gobierno, aludiendo a las soluciones que lograrían los diputados americanos en las Cortes;
- 20 de enero: el insurgente responde, rechaza el ofrecimiento del coronel y hace explícita su desconfianza de todo lo que suceda en España, con particular referencia a la falta de igualdad representativa en las Cortes y a la restringida ciudadanía, e insta a Iturbide a actuar cual Quiroga y declarar la independencia;
- 4 de febrero: a través de Antonio de Mier y Villagómez, Iturbide invita a Guerrero a entrevista.

Por desgracia, y más allá de las particulares negociaciones con Guerrero, el corpus documental con que contamos para estudiar la instrumentación del proyecto independentista en estos meses está constituido en esencia por un muy limitado e incompleto puñado de cartas de Iturbide o a Iturbide, con lo cual es imposible historiar una hipotética construcción horizontal o colectiva del proyecto y, en cambio, las interpretaciones no hacen sino reforzar la centralidad del coronel vallisoletano como cabeza del plan o, al menos, como el más visible de los ejes aglutinantes de muy diversos intereses. Y digo por desgracia, porque sostengo la hipótesis de que fue una red, en sentido estricto, la que le dio vida al proyecto independentista, no una pirámide en la cual circulaban las órdenes vertical y descendentemente. Por otra parte, también es difícil no conceder a Iturbide centralidad en el proyecto cuando la inmensa mayoría de los documentos de estos pantanosos momentos es, en justicia, su correspondencia. Si antes hubo un grupo, hacia enero de 1821 Iturbide era, a no dudarlo, la cabeza. Lo que no quiere decir que el resto de conspiradores no tuvieran comunicación entre ellos, pero no hay suficiente constancia documental al respecto o al menos no ha salido a la luz.

Así, el proyecto o, mejor, los muchos y muy variados proyectos tuvieron que haber sido muy discutidos y criticados entre un grupo más o menos amplio y disperso de interesados y esa discusión no quedó plasmada en los textos. No es casual que en la

puede encontrarse en Jesús Guzmán Urióstegui, *“En las tablas del teatro universal de mi patria.” Teloloapan y la insurgencia suriana, 1810-1821*, México, Ayuntamiento de Teloloapan, 2010.

última carta que le escribe Iturbide a Negrete antes de la publicación del plan se haya visto obligado a confesar que el proyecto incluía ahora “algunas cositas que no se conformarán absolutamente con el genio e ideas de Ud., como no se conforman con las mías, pero la consideración de que es preciso adherirse a algunos caprichos o preocupaciones del común de los socios me hace abrazarlas, seguro de que después entrarán por la buena dirección en las reformas útiles, para lo cual hay de antemano medidas exactas”.<sup>47</sup> Por alusiones como esta, se puede afirmar que los ejes del proyecto estaban delimitados desde mediados o, a más tardar, finales del mes de enero de 1821 y que los siguientes días continuó, entre los principales involucrados, la discusión de detalles mínimos y la posibilidad de incorporar a tal o cual oficial. Justamente en ese sentido se entiende la carta que le escribe a Espinosa de los Monteros el 25 de enero pidiéndole corregir o variar una proclama y los artículos de un plan. Más aún, no le pide al licenciado “consejos sobre la ejecución ni lo que concierne a ella, porque no hay nada que variar, pero sí se lo exige mi amistad sobre la manera de hacer manifiestas al público mis razones y sobre el plan que debe contribuir moralmente al objeto”.<sup>48</sup>

La naturaleza de los contactos y el tono de las comunicaciones (soterrado, resbaladizo) no invitan a pensar que el plan fuera simplemente la paz de Nueva España. La separación política fue la meta desde un principio, y a ésta se supeditaron las demás, ya agregadas u originales, bien por convicción o por conveniencia. La cautela y el sigilo que se percibe entre los directos involucrados y los colaboradores más cercanos de Iturbide rebasan las utilizadas con normalidad en una misión militar gubernamental. Muestra de ello son las cartas cifradas o la utilización de iniciales para ocultar los nombres completos en algunos de los documentos, aspectos que remarcaron De la Portilla y Mier en sus respectivas declaraciones. Aun así es llamativo, por no decir desesperante, que la documentación eluda quirúrgicamente el

<sup>47</sup> Carta de Iturbide a Negrete, 22 de febrero, en Cuevas, *op. cit.*, p. 182-183.

<sup>48</sup> Carta de Iturbide a Espinosa de los Monteros, Teloloapan, 25 de enero, en Cuevas, *op. cit.*, p. 174.

planteamiento de la separación política de España y todo sea prólogo, anticipo o anuncio. Los textos dan la impresión de estar frente a un grupo de individuos que saben con tanta exactitud de lo que hablan que no es necesario nombrarlo: “por su verdadero patriotismo y nuestra amistad no puede dejar de contribuir a mi plan”, le escribe Iturbide a Espinosa de los Monteros el mismo día (25 de enero) en que a Negrete le dice “no desconfío ni un momento del éxito, porque el plan es justo, porque está meditado, y principalmente porque están en él individuos de toda importancia y amigos de talento”.<sup>49</sup>

No es sino hasta las dos cartas<sup>50</sup> con las cuales Iturbide acompaña al virrey y las que hace llegar a los comandantes a los que escribió el día 24 (De Llano, Dávila) en que, ahora sí, el *Plan e indicaciones para el gobierno* se explica puntualmente con el sentido del proyecto y la intención independentista. En ellas Iturbide, seguramente bajo la tutela de sus dos abogados de cabecera (Espinosa y Gómez), ofrece una visión maniquea. Por un lado, el sistema cruel, bárbaro, sanguinario, grosero e injusto de la independencia que propugnaba el grito de 1810; por otro, este proyecto meditado de una independencia útil y razonada, fundada en la opinión general, en el bien común, en la conveniencia de ambas Españas y capaz de establecer un nuevo sistema liberal e ilustrado que protegiera no sólo los intereses sino sobre todo la sagrada religión y la unión de todos los habitantes para procurar su felicidad y evitar mayor desolación y derramamiento de sangre. Un sistema que, como le escribe Iturbide ese mismo 24 de febrero a José Dávila, haga independiente “al Imperio de México de cualquier otra potencia, conservándolo para el Sr. D. Fernando VII”, garantizando la sana igualdad bajo los sentimientos de “religión, patria, rey y unión que de consuno trabajaremos”.<sup>51</sup> A partir de la publicación del plan, Iturbide no escatimó más el uso del término “independencia” y los argumentos esgrimidos al virrey fueron

<sup>49</sup> *Idem.*

<sup>50</sup> Iturbide al virrey conde del Venadito, ambas fechadas en Iguala, 24 de febrero de 1821: en Cuevas, *op. cit.*, p. 183-185 y 188-191.

<sup>51</sup> Iturbide a José Dávila, Iguala, 24 de febrero de 1821: en Cuevas, *op. cit.*, p. 185-186.

utilizados con insistencia. La red iturbidista siguió creciendo pero su estructura y su discurso abandonaron la ambigüedad para convertirse en militancia sistemática.

No obstante, me parece importante considerar que esta red conspiradora se gestó en un contexto condicionado por dos factores. En primera instancia un convulso estado de opinión, determinado por el lenguaje constitucional y particularmente perceptivo a los planteamientos independentistas.<sup>52</sup> No son pocas las autoridades que, como De la Cruz, reportaron en esos mismos días su preocupación por el patente “extravío” de la opinión, cada vez más propensa a creer y difundir “especies” subversivas.<sup>53</sup> Por ello resulta todavía más llamativo que la correspondencia tejida por Iturbide no explicita la independencia y no califique así su proyecto. Porque así convenía a sus intereses y por el perfil de algunos de sus interlocutores, la ambigüedad se mantuvo latente hasta la publicación del plan.

En términos bélicos y regionales, la otra condición de la red iturbidista fue la guerra y ese peculiar entorno que fue la Comandancia General del Sur. Como el resto de las jurisdicciones

<sup>52</sup> Parte de la amplia problemática de los lenguajes políticos y las polémicas públicas de 1820 y 1821 (que en realidad corresponde a otra etapa de esta investigación) la referí en el artículo “El fluido ígneo de la palabra: Fernández de Lizardi y la consumación de la independencia (1820-1821)”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, v. XV, n. 1 y 2, primero y segundo semestres de 2010, p. 153-181.

<sup>53</sup> Aludo en particular a una denuncia que recibió De la Cruz procedente de Tepic el 23 de febrero y que el brigadier remitió a México. El expediente venía acompañado de una carta anónima que hablaba del ejemplo de Buenos Aires, Chile y Guayaquil, de los “próceres San Martín y Simón Bolívar” que “no solo protegen amparan y patrocinan la empresa, sino que ellos mismos serán los que dirijan el ympulso de la terrible fuerza armada que puede poner todo este reino: los oráculos están propicios, la Justa Causa de la Livertad, tiene por protectores a los mas poderosos soberanos de la Europa, el Americano desde luego nació para ser libre [...]”: carta dirigida a Pedro Ruiz Nervo, firmada por BRLPV, AGN, *Operaciones de Guerra*, v. 148, f. 156-157. En ese mismo sentido, una carta anónima fechada el 1o. de febrero (ubicada en un expediente de los Llanos de Apan y que en algún punto alude a Osorno) decía: “Aquí no se habla sino de yndependencia queriendo unos que sea absoluta y democrática, otros que con Rey Borbon pero constitucional, y los ultimos que con Rey Borbon absoluto con Ynquicision y Audiencia como antes. Todo es hablar y no se advierten sintomas algunos de movimiento”: AHSDN, *Siglo XIX*, v. 30, f. 1-2v.

militares, la que le fue confiada a Iturbide padecía conflictos de muy diversa índole: ayuntamientos constitucionales que, amparados con la instrumentación de la milicia nacional, se mostraban reacios a mantener las prácticas militares de los reemplazos forzados y las contribuciones extraordinarias; no obstante lo anterior, una contumaz persistencia del sistema de realistas urbanos y rurales; endémica escasez de fondos y arbitrios para la manutención del aparato militar, particularmente crecido en este caso debido a la presencia de las dispersas e irreductibles guerrillas insurgentes; crecidas atribuciones políticas e incluso judiciales de los comandantes —más aún el comandante general—, siempre en la frontera de la legalidad y el abuso; la responsabilidad, no todas las veces bien asumida, de resguardar el camino entre la capital y Acapulco; la problemática integración a los cuerpos virreinales de insurgentes indultados como el padre Izquierdo o el estadounidense Juan Davis Bradburn; y, en fin, todas aquellas dificultades producidas por un estado permanente de guerra.<sup>54</sup> Dificultades, por cierto, incrementadas para Iturbide desde el momento en que le fue anexada la jurisdicción de Temascaltepec, una de las más conflictivas por la guerrilla de Pedro Ascencio y hasta ese momento subordinada a la comandancia de Toluca.

Ese panorama hacía de la del Sur una comandancia profusamente dotada de tropa. Según Robertson, Armijo le entregó a Iturbide 1 800 hombres dispersos en infinidad de destacamentos.<sup>55</sup> A ellos habría que agregar los más de 500 elementos de su regimiento de Celaya que Iturbide recibió en Teloapan a mediados de diciembre de 1820. Cuenta Bustamante que, dado que Iturbide esperaba 800, pidió refuerzos del regimiento de Murcia, que se encontraban destinados a Temascaltepec, con la intención, según argumentó el coronel, de formar una sección más imponente y operativa; la misma explicación repitió al solicitar que pasaran a su servicio el teniente coronel michoacano y exinsurgente indultado Epitacio Sánchez y el Cuerpo de Caballería de

<sup>54</sup> Ilustrativas muestras de los problemas de la comandancia del Sur aquí esbozados están contenidas en AGN, *Operaciones de Guerra*, v. 83, y en los AIP, c. 11 y 12.

<sup>55</sup> Robertson, *op. cit.*, p. 56.

Frontera. El 21 de diciembre informó al virrey que contaba con una fuerza de 2 479 hombres.

Por parte de las gavillas insurgentes es difícil establecer un cálculo preciso y sólo se cuenta con aproximaciones. Por ejemplo, cuando el ya citado Antonio de Mier y Villagómez llegó a Taxco, a finales de noviembre de 1820, para integrarse al grupo de secretarios de Iturbide, le escribió a su tío que por ese rumbo y la tierra caliente michoacana había más de 3 000 rebeldes, todos “aguerridos y envalentonados”<sup>56</sup> y, habría que añadir, profundamente despreciados por los comandantes regionales como el catalán Juan Nepomuceno Rafols, quien no dejaba de referirlos como “chusma”.

Como tiene bien relatado la historiografía decimonónica (aunque ofreciendo en algunos casos interpretaciones distintas sobre los mismos sucesos) las tropas comandadas por Iturbide en el sur registraron enfrentamientos con los rebeldes. Los más importantes se resumen en el cuadro 7.

Dicha condición bélica (y un balance en términos generales adverso a las fuerzas del gobierno) representa el escenario de las cartas iturbidistas a Guerrero y al resto de comandantes militares. No obstante, el talante de la documentación no es necesariamente el de un Iturbide derrotado y desesperado, sino, por una parte, el de un oficial que, como otros pares suyos habían hecho en días pasados, volvía a acercarse al rebelde en busca de negociaciones convenientes para que ambas partes evitaran más sangre y, por otra, el de un conspirador que pretendía nuevos cómplices.

Ocurrido el intercambio epistolar reseñado líneas arriba, Iturbide le reportó al virrey el 18 de febrero que Guerrero y sus 1 200 hombres armados (no los 3 000 de los que hablaba Mier) se habían puesto desde ya a sus órdenes, siempre y cuando no se les tuviese por indultados, con lo cual contaba bajo su mando con un total de 3 500 hombres. Sin embargo, según la correspondencia entre ambos jefes, la incorporación del insurgente se anunció en su carta del 9 de marzo deseando una próxima entrevista; y

<sup>56</sup> Carta de Antonio Mier a Ramón de Hoyos y la Cuesta, Real de Taxco, 21 de noviembre de 1820: *AIP*, c. 12, f. 359-362.

Cuadro 7  
 Enfrentamientos entre las tropas de Iturbide  
 como comandante del Sur y las guerrillas insurgentes

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Acontecimiento</i>
28/12/1820	Tlatlaya	Retaguardia de Iturbide al mando del capitán José María González es derrotada por tropas de Ascencio. Se reportan 23 muertos.
02/01/1821	Sapotepec	Compañía de Granaderos de Moya es derrotada y Guerrero toma Sapotepec
25/01/1821	San Miguel Totomaloya	Enfrentamientos entre tropas de Miguel Torres y Pedro Ascencio
27/01/1821	Cueva del Diablo (Chichihualco)	Enfrentamientos entre el teniente coronel Francisco Berdejo (y José Rafael Canalizo) y Vicente Guerrero. El parte oficial reportó 15 muertos y 36 heridos pero haber hecho más de 40 a los insurgentes.

aun así todavía hubo algunas escaramuzas producto de la confusión o la necesidad de oficiales como Marrón, que se negó a aceptar el plan y siguió hostilizando a los antiguos levantados. Además, así como eran diversas y heterogéneas las fuerzas armadas virreinales, sería un burdo error imaginar homogénea y monolítica a esta insurgencia sureña. Hubo partidas de las que se debe dudar su completa y permanente sujeción a Guerrero y de las que es más impensable todavía su inmediata subordinación a Iturbide, como la de Juan Álvarez o Gordiano Guzmán, y otras que habrá costado convencer como la de Ascencio o la de Isidoro Montes de Oca.

Entonces, ¿cómo ocurrió la tan mitificada integración entre Guerrero e Iturbide? Como señaló Robertson luego de revisar

todas las versiones,<sup>57</sup> no contamos con ningún elemento que asegure que la entrevista entre Iturbide y Guerrero se llevó a cabo antes de la publicación del Plan de Iguala e incluso se puede dudar de su realización en los días siguientes. Apoderados y representantes de ambos jefes podrían haber cerrado el pacto sin necesidad de entrevistas personales de sus respectivos superiores.

Permítaseme una digresión sobre el particular. Es presumible que la versión que dio pábulo al difundido “abrazo de Acatempan” haya sido un parte del oficial Tomás Cajigal, fechado el 18 de marzo.<sup>58</sup> Cajigal, quien originalmente se había adherido al plan, muy pronto desertó de las filas iturbidistas para combatirlos y en uno de sus primeros movimientos reportó a Armijo un peculiar encuentro entre las tropas de Guerrero y las de Iturbide en Acatempan el 14 de marzo. La intención de Cajigal era difundir que Iturbide, muy a su pesar, había quedado como subordinado de Guerrero. Con esa intención, fragmentos del comunicado fueron publicados en la *Gaceta del Gobierno de México* el 24 de marzo en un apartado que llevó por título “Un sugeto que observa las operaciones del sedicioso Iturbide ha dado á este superior Gobierno las noticias siguientes”. El documento reportó que Iturbide contaba con 970 hombres en Teloloapan y que, en Acatempan, Guerrero y Ascencio había reunido a 1 800 hombres (de los cuales sólo estaban vestidos 400 y el resto “encuerados”). Decía Cajigal:

hasta el día no se han unido ni lo verifican hasta tanto no se declare que Iturbide se entregó a ellos, lo que se cree ha hecho en virtud

<sup>57</sup> Refiere los relatos de Rocafuerte, Alamán, Zárate y Zavala (el autor de la versión del “abrazo de Acatempan”): Robertson, *op. cit.*, p. 64-65. Guzmán Urióstegui compiló una buena cantidad de dichas versiones (*op. cit.*, p. 125-245) y, siguiendo a Cajigal, asume que el encuentro sí ocurrió en marzo. Un muy curioso relato fundado en la tradición oral de la región que sintetiza la fábula del abrazo es el de Bernardo Salgado, *El abrazo de Acatempan*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1937 (Serie Historia, 1).

<sup>58</sup> Oficio de Tomás de Cajigal al comandante general del sur José Gabriel de Armijo, Taxco, 18 de marzo de 1821: AGN, *Operaciones de Guerra*, v. 89, f. 345-348. El documento lo reproduce Guzmán Urióstegui, *op. cit.*, p. 174-177 (que comete el error de transcribir “4 800” hombres cuando el documento original y la *Gaceta* dicen 1 800).

de haberles entregado la culebrina, artillería, parque, víveres y demás utensilios [...] sus oficiales en lo general se hallan consternados y lo propio la tropa, y dispuestos a separarse, en la primera oportunidad de aquel partido; la caballería de Iturbide y de los insurgentes está enteramente inservible.

Como es evidente, el desertor de la trigarancia pretendía ofrecer una imagen lastimosa y fracasada del movimiento. En esa lógica, publicar que Iturbide se había entregado a los antiguos rebeldes buscaba, por un lado, desprestigiarlo y por otro tranquilizar los ánimos de los lectores haciendo ver la traición de un oficial y no el surgimiento de un levantamiento de nuevo cuño capaz, por ejemplo, de conciliar intereses y agrupaciones supuestamente antagónicos.

Con esa fuerza tan dudosa y problemáticamente integrada se estableció el Ejército de las Tres Garantías que, según el plan publicado en Iguala el 24 de febrero de 1821, estaba llamado a ser el sostén del gobierno del Imperio Mexicano y el protector y garante de la religión católica, apostólica y romana; de la independencia de la Nueva España de la antigua y de cualquier otra potencia, y de la unión íntima de americanos y europeos.

#### INDEPENDENCIA *VERSUS* INTEGRIDAD

Es irrefutable que el pronunciamiento original de Iturbide en Iguala propició el movimiento independentista de las Tres Garantías. La fuerza aglutinada por el comandante transformado en Primer Jefe, la insurgencia adherida al pacto y los fondos recaudados o secuestrados dieron, en suma, impulso a este primer foco de rebelión que en justicia, por inicial, fue el más importante. No obstante, ni aquellos tres factores condensados en el epicentro de la trigarancia podrían haber desarrollado por sí solos la crisis definitiva de la estructura militar del gobierno virreinal. La consumación de la independencia, en este sentido, no fue un movimiento lineal y homogéneo, determinado por el desarrollo triunfal y expansivo de un creciente contingente. La lógica militar del movi-

miento respondió, más bien, al surgimiento casi concomitante de focos de rebelión, encendidos por protagonistas individuales y colectivos que respondieron de manera más o menos coordinada al programa independentista de Iguala y al llamado de un Primer Jefe que desde el principio asumió la dirección operativa.

Partiendo de dicha consideración, el desarrollo del conflicto bélico puede dividirse con fines expositivos en cuatro etapas: 1) incertidumbre, resistencia y organización (marzo y abril); 2) arraigo regional (mayo); 3) expansión (junio); y 4) derrumbe del régimen virreinal (julio a septiembre). Una revisión concisa de éstas en función de las actividades y movilizaciones regionales puede ayudar a comprender mejor la naturaleza del proceso trigarante.<sup>59</sup>

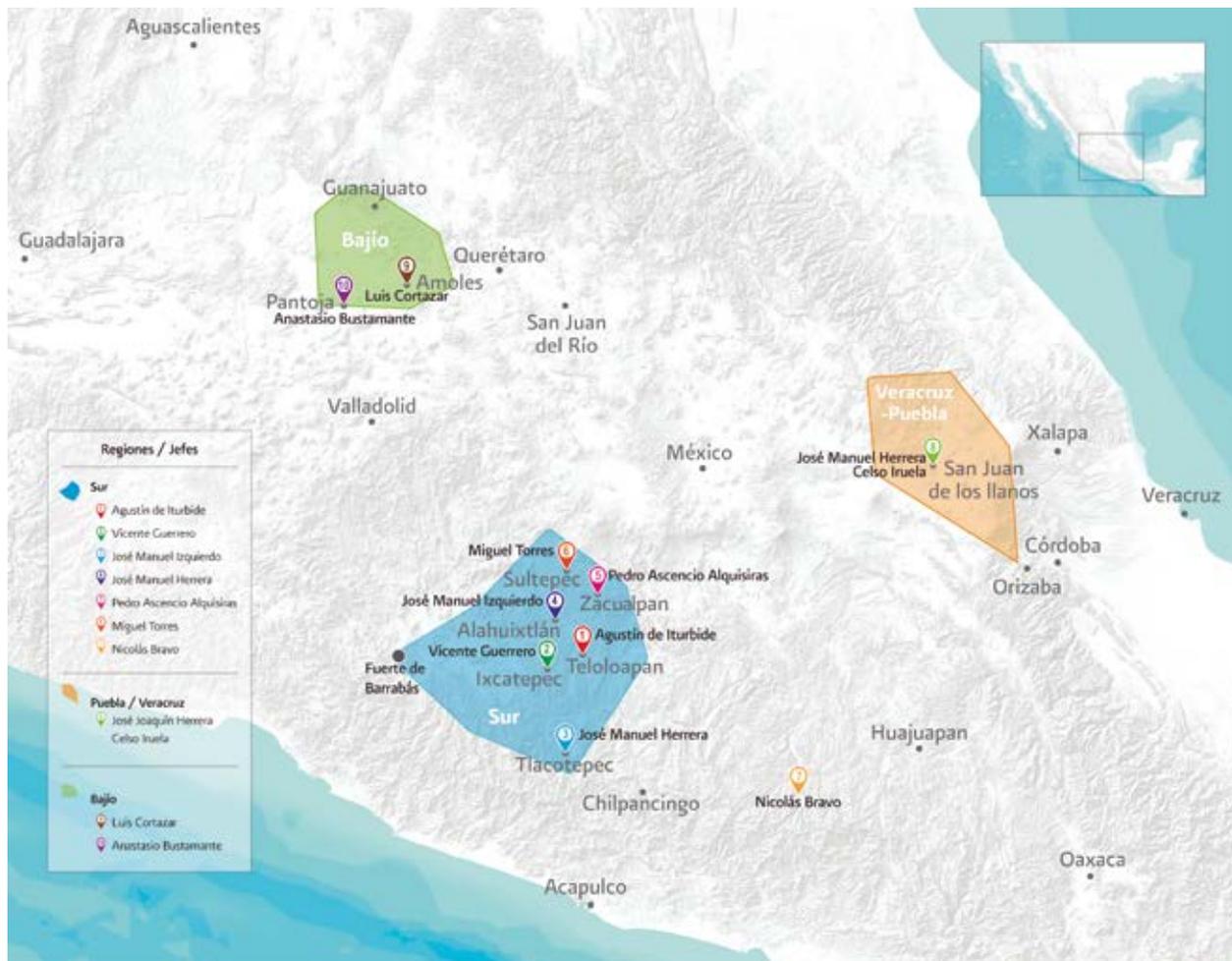
#### *Incertidumbre, resistencia y organización: marzo y abril*

En una primera etapa se pueden distinguir, además del núcleo suriano, cuando menos otros dos corazones trigarantes: uno localizado en la región de los Llanos de Apan, pronto expansivo a la sierra de Veracruz y Puebla; y otro en la médula productiva del Bajío (mapa 2). El primero más intermitente y tímido, el segundo decidido y decisivo.

En efecto, aunque no prendió de inmediato, el primer chispazo trigarante en las provincias de Veracruz y Puebla ocurrió en Perote. Uno de los tenientes de su regimiento de Celaya, Celso de Iruela, ahijado, compañero y socio de Iturbide en los años de

<sup>59</sup> Preocupada por el análisis de aspectos más bien políticos, la historiografía reciente que ha tocado el proceso de la consumación no ha ahondado en la campaña militar propiamente dicha, para la que suele recurrirse a la tradición decimonónica iniciada por Bustamante, continuada (y, en este aspecto concreto, muy poco alterada) por Alamán y amalgamada de manera mañosa e incluso burda por Zárate. Los tres relatos, que en el fondo son uno solo, han logrado subsistir hasta nuestros días con enorme fortuna fijando una narración concreta del proceso trigarante. La muy notable excepción a la regla es Juan Ortiz, quien en *Guerra y gobierno* no sólo revisó los episodios fundamentales de la que llamó la “liberación de las provincias” enriqueciendo y en ocasiones contrastando las versiones historiográficas con documentación primaria, sino que también logró problematizar la campaña en una visión de conjunto (p. 156-169 en la primera edición y p. 245-278 en la segunda).

Mapa 2. Regiones trigarantes en marzo de 1821



campaña en el Bajío, se fugó de Jalapa el 14 de marzo con la columna de granaderos de Veracruz que mandaba. A decir de Alamán, Iruela engañó a sus soldados haciéndolos creer que recibía órdenes del gobierno. Con algunas incorporaciones de realistas de la Sierra y de Perote, además de unos cuantos dragones de España, Iruela buscó, más que tomar el fuerte de Perote, persuadir a su gobernador militar, Agustín de la Viña, quien rechazó el ofrecimiento para que se adhiriera a los insurrectos.<sup>60</sup>

La arriesgada apuesta de Iruela habría fracasado de no ser porque los pronunciados convencieron al teniente coronel José Joaquín Herrera, retirado del servicio el año anterior y radicado en Perote como boticario, que asumiera el mando de la partida.<sup>61</sup> La experiencia militar de Herrera dio forma al chispazo independentista veracruzano. El contingente, integrado por elementos de diversas procedencias (militares, milicianos, realistas y nacionales), se dio el nombre de “división volante del ejército de las tres garantías” y, una vez instalado en San Juan de los Llanos, solicitó autorización para convertirse en “granaderos imperiales” y “dragones de América” (en esencia compuestos por individuos provenientes del Fijo de Puebla y del de Dragones de España, respectivamente). Desde ahí, y a lo largo de la segunda mitad del mes de marzo, el foco rebelde logró resistir, estabilizarse, atraer desertores y propiciar agitaciones en la sierra poblana. No obstante, no olvidemos el férreo control que ejercía el coronel Manuel de la Concha en la comandancia de Apan (con cuartel principal en Tulancingo y destacamentos en Huasca, Pachuca, Apan, Calpulalpan y Tlaxco).<sup>62</sup> Las movilizaciones de De la Concha

<sup>60</sup> El oficio de Iruela a Iturbide fue publicado en el número 5 del órgano trigarante *El Mejicano Independiente*, 7 de abril de 1821.

<sup>61</sup> La primera relación de Herrera a Iturbide en que explica su adhesión y sus movimientos iniciales, fechada en San Juan de los Llanos el 18 de marzo, consta en AHSDN, *Siglo XIX*, v. 155, f. 8-9, y también fue publicada por *El Mejicano Independiente* a continuación del oficio de Iruela. Un recuento de la trayectoria de Herrera como militar al servicio del gobierno virreinal desde 1809 y finalmente sus acciones como trigarante pueden verse en la clásica biografía de Thomas Ewing Cotner, *The Military and Political Career of José Joaquín de Herrera, 1792-1854*, Austin, The University of Texas Press, 1949, p. 1-41.

<sup>62</sup> Parte de la documentación de De la Concha en esta demarcación se encuentra en AGN, *Operaciones de Guerra*, v. 116.

lograron mantener relativamente a raya el foco encendido por Herrera que de a poco logró atraerse a algunos de los rebeldes que subsistían en tan conflictiva región. Si De la Concha reportó el 22 de marzo haber recuperado Huauchinango y Zacatlán es porque antes los habían perdido. La villa de Orizaba fue hostigada, primero, por las fuerzas del viejo insurgente Francisco Miranda, de quien consta que llegó a entrevistarse con el ayuntamiento, y después y en unión con las de Miranda por las de Herrera, quien el 28 de marzo tomó pacíficamente posesión simbólica de la plaza haciendo gala de la superioridad de sus tropas con respecto a las que mandaba Antonio López de Santa Anna.<sup>63</sup> Aunque a los pocos días las fuerzas del gobierno recuperaron la villa, los movimientos sediciosos lograron alertar al comandante general de la provincia, el mariscal Dávila, quien a mediados de abril elevó un comunicado al virrey en que dejaba ver la gravedad de la nueva rebelión. Dávila se mostraba particularmente preocupado por las muchas deserciones que habían sufrido los cuerpos enviados a sofocar a los levantados, produciendo exactamente el efecto contrario. El viejo militar granadino dejaba ver su impotencia ante la “voluntariedad” de la tropa que a la menor provocación pasaba a engrosar las filas de la sedición. Las estériles movilizaciones de algunos cuerpos, además, habían dejado desprotegidos los caminos que quedaban a merced de los salteadores. En ese escenario, Dávila informaba que se había visto precisado a cerrar el puerto para evitar mayores desasosiegos públicos. Y, como era lógico, se apresuraba a solicitar refuerzos y, más aún, dinero, tan escaso en las cajas veracruzanas que de por sí sólo eran provistas por la aduana del puerto y eso muy de vez en vez. El comandante concluía su informe asegurándole al virrey no sólo que “se hallan en lo general las gentes de todas clases del reino dispuestas a la independencia” sino que además “la nueva revolución por estas

<sup>63</sup> Las actas capitulares de Orizaba tanto del 23 de marzo (relativa a la presencia de Miranda) cuanto la del 28 (sobre la entrada de Herrera) se encuentran reproducidas en Juan Ortiz Escamilla (comp.), *Veracruz. La guerra por la independencia de México, 1821-1825. Antología de documentos*, México, Universidad Veracruzana, 2008, p. 30-31.

provincias, se ha introducido en la de Puebla, hasta cinco leguas de la ciudad capital, continuando a la de Oaxaca”.<sup>64</sup>

El segundo foco trigarante apareció en el Bajío. El teniente coronel miliciano Luis Cortazar Rábago, hijo de ricos agricultores y terratenientes de Valle de Santiago y Celaya, dio el “grito” independentista en el poblado de Amoles (hoy Cortazar, Guanajuato) el 16 de marzo.<sup>65</sup> Dos días más tarde, el coronel Anastasio Bustamante lo secundó en la vecina comunidad de Pantoja con un considerable destacamento de casi 400 elementos bien disciplinados (recordemos el sistema defensivo que había instrumentado Bustamante, autorizado por el comandante Linares, en la provincia). El 19 de marzo Bustamante reportó a Iturbide haber tomado en la madrugada y sin resistencia la plaza de Celaya, aunque sin haber logrado la adhesión del coronel Linares.<sup>66</sup> Los siguientes días la trigarancia del Bajío ganó Salamanca y Guanajuato y comenzó a recibir desertores de guarniciones bien perrechadas como la de Querétaro.

Como se sabe, el movimiento del Bajío fue la llave del éxito expansionista trigarante debido a las múltiples dificultades que tuvo que enfrentar Iturbide en el sur, dificultades que estuvieron cerca de estrangular el independentismo en aquella montañosa región. Por sus paradójicas condiciones de posibilidad, por haber salido adelante casi a pesar de sí mismos o de sus primeros titubeantes pasos, la comparación del origen de los pronunciamientos de Iguala y de Las Cabezas de San Juan se antoja lógica. A pesar de contar fundamentalmente con oficiales y corporaciones cercanas para comenzar las movilizaciones, tanto Iturbide cuanto Riego afrontaron en sus principios más deserciones que vic-

<sup>64</sup> Oficio de Dávila al virrey, Veracruz, 19 de abril de 1821, *ibid.*, p. 31-33.

<sup>65</sup> Con respecto a la ortografía del apellido Cortazar, conviene aclarar que se ha preferido mantener su acentuación y pronunciación agudas y, por tanto, sin tilde, tal y como se conserva la escritura y la pronunciación de la actual ciudad de Cortazar. En los documentos de la época nunca figuró Cortazar con tilde como palabra grave e incluso, en algunas ocasiones como en *El Mejicano Independiente* se publicó con tilde como palabra aguda: “Cortazár”.

<sup>66</sup> “Oficio de Bustamante a Iturbide, Celaya, 19 de marzo de 1821”, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 1846, f. 2.

torias y el éxito lo debieron a lo hecho en otras regiones (más, mucho más, en este sentido Riego que Iturbide).

Iturbide, por su parte y como no podía ser de otra manera, arrancó con lo que tenía a su mando en la Comandancia del Sur. Panoramas de los elementos (tropa y oficialía) con que contó en un inicio los encontramos tanto en la pretenciosa distribución de divisiones que dio a conocer en Teloloapan el 16 de marzo cuanto en las declaraciones de los testigos que estuvieron con el Primer Jefe aquellos días y que, enviados como mensajeros a la ciudad de México, fueron apresados. Según los nombramientos dados en su cuartel general, Iturbide creó siete divisiones al frente de las cuales puso a los oficiales de más alto rango (coroneles y tenientes coroneles) que, cercanos, se sumaron al proyecto de Iguala: el vizcaíno José Antonio Echávarri, el sevillano Mateo Quilty Valois, el gaditano Francisco Manuel Hidalgo y el cordobés Rafael Ramiro.<sup>67</sup> Al frente de la primera, la tercera y la séptima divisiones Iturbide colocó a los insurgentes Vicente Guerrero, Pedro Ascencio y Nicolás Bravo. Como segundos de las divisiones fueron nombrados el gaditano José Antonio Matiauda, el trinitario Felipe Codallos, el mexicano Juan José Azcárate y un desconocido capitán castellano de nombre José Bulnes. Epitacio Sánchez quedó nombrado comandante del escuadrón de granaderos del Primer Jefe. Aunque es difícil saber en qué proporción, las tropas que integraron dichas divisiones mostraban a cabalidad el origen variopinto de las fuerzas armadas virreinales, en general, y de la comandancia sureña, en particular: cuerpos militares de línea (Corona, Dragones de España, Dragones del Rey), expe-

<sup>67</sup> Plan del Ejército Imperial Mexicano de las Tres Garantías, Teloloapan, 16 de marzo, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 153, f. 29-30 (interesante borrador en que aparecen tachados varios nombres y una octava división al frente de la cual quedaría, según se alcanza a distinguir, el teniente coronel Nicolás Basilio de la Gándara, gobernador de Acapulco y como su segundo el capitán Vicente Enderica; el nombre de Bravo como comandante de la séptima división aparece superpuesto al de Martín Almela, desertor); y Distribución del Ejército de las Tres Garantías en Divisiones, Teloloapan, 16 de marzo, en Cuevas, *op. cit.*, p. 212. De todos ellos, sólo Ramiro figuraba en el *Estado militar del reino* al pertenecer, en calidad de teniente coronel veterano, a la plana mayor del regimiento de Tres Villas. Dicho plan es reproducido (cuadro 12, p. 290) y analizado en el apartado “Organización” del siguiente capítulo, *vid. infra*, p. 288-332.

dicionarios (Murcia, Fernando VII, Santo Domingo), milicias provinciales disciplinadas (Celaya, Tres Villas, Escuadrón de la Reina, Fieles del Potosí) y viejos patriotas presumiblemente no reformados (de Iguala, Cuautla y Zacualpan). Llama la atención que, al menos nominalmente, no figuró aquí o no se hizo constar la milicia nacional.

Cuando el soldado Vicente Colina, exinsurgente indultado perteneciente a la compañía de Epitacio Sánchez, fue apresado en México por fungir como mensajero de Iturbide, declaró que, por lo que vio en Teloloapan los primeros días de marzo, había ahí “cosa de mil hombres de infantería en tres cuarteles y de cavallería ochenta de Dragones del Rey y cincuenta de Epitacio y que de los Gefes que andan ayi solo conoce a Epitacio y el teniente coronel Hidalgo y que la caballeria de Guerrero save se halla en el Pueblo de Acatempan”.<sup>68</sup> Al menos en Teloloapan había, según Colina, elementos de los regimientos de Celaya, Santo Domingo, Tres Villas y Corona y que existían destacamentos en Tlacotepec, Chilpancingo y sobre todo en la sierra (Alahuixtlán). Confesó que a los sargentos se les pagaban 4 reales diarios, a los cabos 3 y a los soldados 2. Dijo que los víveres estaban muy escasos a excepción de la galleta “que no save de donde la llevan”.<sup>69</sup> Habida cuenta de su calidad de prisionero, era difícil esperar una declaración de otro corte, pero aun así es necesario considerar que el soldado respondió (a pregunta expresa) que “la tropa del Rey” estaba a disgusto y se desertaba con frecuencia del mando de Iturbide.

En las mismas circunstancias que Colina, el capitán José de la Portilla fue más claridoso. Dijo que los cuerpos que vio en Teloloapan eran: una partida del Regimiento de Infantería de Línea de Fernando VII, el Regimiento de Infantería de Línea de la Corona, una parte del Regimiento de Infantería de Murcia, el Bata-

<sup>68</sup> “Declaraciones tomadas de orden del Exmo. Sr. Virrey al Cavo de la Gavilla...”, México, 21 de marzo de 1821, *AIP*, c. 14, f. 2-12.

<sup>69</sup> El detalle de la suficiente provisión de galleta es significativo y sugiere que el buen entendimiento (y negocio) entre Iturbide y Cavaleri, fabricante de dicho insumo en Cuernavaca, siguió rindiendo frutos en los primeros momentos de la rebelión.

llón de Infantería de Línea de Santo Domingo, una parte del Regimiento Provincial de Tres Villas, un piquete del Batallón Provincial de México, dos compañías del Regimiento de Dragones de España, una partida de Dragones del Rey, dos escuadrones de la Reina, una partida de Fieles del Potosí, una compañía de caballería de Chilapa y la Compañía de Caballería de Chapa de Mota (que era la comandada por Epitacio Sánchez). El declarante calculó que la concentración en Teloloapan ascendía a unos 1 300 o 1 400 hombres a los que debían sumarse la fuerza del coronel Ramiro (unos 200) que se encontraban en Tlacotepec con el tesoro y con la imprenta de la que se encargaban José Mariano Magan y el cura Juan Manuel Herrera. Además de esta fuerza, De la Portilla declaró que “cuenta Yturbide con las Gabillas de Guerrero y Pedro Ascencio que unidos formarán la fuerza de dos mil y quinientos a tres mil hombres, chusma despreciablesísima pues es muy poca la jente buena que tienen estas gabillas”.<sup>70</sup>

La cáustica declaración de De la Portilla obliga a subrayar la importancia del contingente insurgente que se plegó a las órdenes de Iturbide. Aunque las cifras son cuestionables, la impresión del capitán era que la gente de Guerrero y Ascencio (2 500 a 3 000) doblaba en cantidad a la acumulada en Teloloapan (1 300 a 1 400). Si el anecdótico abrazo es materia de discusión (o invención) historiográfica o propagandística, la integración de los contingentes aparece como el sustento que dio vigor y viabilidad a la trigarancia. Es decir, la insurgencia del sur —Ascencio y Guerrero, sí, pero también Montes de Oca, Izquierdo y más tarde Álvarez— sustentó en más de un sentido a la trigarancia original. Desde luego que la integración de dicha fuerza fue problemática en extremo; basta con ver las expresiones que utilizó De la Por-

<sup>70</sup> Declaraciones de José Portilla, México, 22 de marzo de 1821, *AIP*, c. 14, f. 15-22. Una relación mucho muy disminuida de las tropas que supuestamente pasaron lista en Teloloapan el 3 de marzo fue publicada por la *Gaceta del Gobierno de México* el 3 de abril. Ahí sólo figuraban 312 elementos y, además de las corporaciones ya referidas, se incluía al menos un soldado del Fijo de Veracruz y otro del Provincial de Oaxaca; pero las aportaciones de los regimientos principales eran mucho menores que las reflejadas en las declaraciones de los presos, por ejemplo, sólo 153 elementos del regimiento de la Corona, 59 del de Celaya y 55 de la partida de Sánchez.

tilla para describir a los insurgentes convertidos en trigarantes. Fricciones, omisiones e inconsecuencias entre jefes fueron constantes en el Sur; sin embargo, la existencia de una fuerza medianamente unificada (o cuando menos la neutralización de varias fuerzas antes enfrentadas) posibilitó la gestación militar del proyecto independentista.

No obstante, las penurias apenas comenzaban. Si la integración de los rebeldes era de suyo problemática, lo mismo debe decirse sobre la permanencia de militares, milicianos y patriotas bajo las órdenes de un comandante del virrey convertido de un día para otro en Primer Jefe del Ejército de las Tres Garantías. Como declaró Colina, las tropas del rey estaban disgustadas y desertaban a diario. De la Portilla abonó en este sentido al declarar —muy a conveniencia— que en lo personal sólo esperaba la coyuntura que le permitiera eludirse, como en efecto lo verificó, y que si no se atrevió a promover una “contrarrevolución” fue porque “se lo impedía el entusiasmo y total alucinamiento del que manda su cuerpo en el día, el Tte. cor. Fco. Manuel Hidalgo”. En efecto, consta que no fueron pocas las desertiones que acusó la trigarancia a lo largo del mes de marzo y todavía a principios de abril. Las más conocidas fueron la del ya citado teniente coronel Tomás Cajigal, quien se fugó con 200 realistas de Taxco; la del capitán José María Armijo (hijo del coronel José Gabriel Armijo) y parte de los escuadrones del Sur; la del capitán José de Ubiella, con porción del regimiento de Celaya; la del teniente Vicente Marmolejo, con 34 urbanos de Cuernavaca; y sobre todo la del capitán Martín Almela,<sup>71</sup> quien se llevó un piquete de la compañía veterana de Acapulco, otro de Tres Villas y algunas milicias

<sup>71</sup> En opinión de Alamán (que después recuperaría Mario S. Guerrero), desertiones como la de Almela se debían no tanto a la desafección con respecto a la causa independentista, sino a su vinculación masónica y, debido a ello, su obligación de aceptar y mantener la vigencia constitucional: “Almela pertenecía a los masones, y éstos, decididos por la constitución, se habían declarado contra la independencia. En tal virtud, la logia de Méjico dirigió una orden a Almela, mandándole bajo las mas graves penas, hasta la de muerte, que volviese atrás del paso que había dado [...]”. Alamán, *op. cit.*, t. V, p. 141. Dicha visión, empero, no explica satisfactoriamente el compromiso trigarante de otros oficiales masones.

de la Costa. Todos estos casos fueron debidamente publicitados en la *Gaceta del Gobierno de México*<sup>72</sup> y en su momento premiados en persona por el virrey y merecedores de ascensos. Por su parte, los comandantes leales al gobierno de las regiones colindantes se encargaban de hacer mella al respecto. Juan Nepomuceno Rafols, comandante de Temascaltepec, le escribió al padre José Manuel Izquierdo, tratando de desalentarlo, que las deserciones eran prueba de que “el voto general es de Constitución y no de independencia”, ningún oficial obligó a su tropa a fugarse sino que la genuina oposición de los soldados a la independencia —decía Rafols— los llevó a reintegrarse al legítimo gobierno.<sup>73</sup> Era tan cierta la preocupación de la dirigencia trigarante sobre la constante deserción que Quilty llegó a ofrecer a una de las compañías de realistas que estaba bajo su mando 25 pesos como recompensa por cada fugado (además, en el caso de su escuadrón, la fuga había resultado particularmente sensible porque los desertores se habían llevado 10 de los mejores caballos).

En todo caso, el adelgazamiento de las fuerzas independentes debe considerarse a la luz, por una parte, de los riesgos que suponía para un subordinado rebelarse y, por otra, al pronto acoso de las fuerzas fieles al gobierno de México que cercaron a los pronunciados. Oficiales como Rafols, desde su comandancia de Temascaltepec, y en particular Cristóbal Huber y Carlos Moya desde el valle de Cuernavaca, se encargaron de “alborotar a los pueblos” contra la nueva rebelión usando severos mecanismos de viejo cuño como en su momento denunció *El Mejicano Independiente*.<sup>74</sup> En este sentido se inscribe la maniobra del teniente coronel Francisco Rionda quien, junto con su hermano, logró recuperar Acapulco a los pocos días de que el gobernador Nicolás Basilio de la Gándara se había pronunciado tímidamente a favor de la trigarancia.

Con respecto al independentismo sureño es importante tomar en cuenta los testimonios que indican que desde un principio la

<sup>72</sup> Números correspondientes al 15, 17 y 20 de marzo de 1821.

<sup>73</sup> Carta de Rafols a Izquierdo, Toluca, 2 de abril de 1821, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 168, f. 34-37.

<sup>74</sup> Número 8, 28 de abril de 1821, en García Díaz, *op. cit.*, p. 507-512.

dirigencia buscó la expansión militar. La intención de Iturbide, según las fuentes, era desplazarse hacia tierra caliente michoacana mientras que Guerrero habría de llevar las tres garantías a Oaxaca. En su declaración,<sup>75</sup> el cabo Colina informó que le parecía que la estrategia militar de Iturbide consistía en tomar el rumbo de Huetamo con la intención de acercarse a Valladolid, en donde el rebelde suponía encontrar o generar refuerzos; información con la que el capitán De la Portilla<sup>76</sup> coincidió al declarar que Iturbide tenía la intención de pasar con la tropa reglada a la tierra caliente michoacana en tanto que Guerrero se movilizaría “con su chusma” por la orilla del río Mezcala hasta la provincia de Oaxaca.

En efecto, Iturbide tuvo claro que debía abandonar el Sur con rapidez bien porque la insurgencia lograra controlar la región, siguiera secundado sus órdenes y él pudiera dirigir sus afanes a otro lugar; bien porque enclavado en esa región montañosa no podía aspirar a mucho más que no fuera convertirse en, digamos, otro Guerrero, en términos de aislamiento político sin posibilidades de crecimiento militar; bien porque tenía confianza en que la trigarancia prendiera en su tierra michoacana, o una mezcla de todo lo anterior. En otras palabras, el Primer Jefe era consciente de que debía movilizarse y para ello la ruta más natural era aprovechar los feudos de Guerrero y Ascencio, ahora aliados suyos, y adentrarse en tierra caliente michoacana para provocar pronunciamientos y adhesiones ahí o sumarse al foco trigarante del Bajío. El registro documental indica que la última semana de marzo Iturbide abandonó su cuartel de Teloloapan y emprendió la marcha por el rumbo de Tlachapa, Cutzamala y Huetamo para después dirigirse al norte (a Tuzantla y Zitácuaro) en donde Juan José Codallos y Vicente Filisola ya se habían pronunciado y tenían medianamente controlada la región.<sup>77</sup> Salir del Sur, encontrar

<sup>75</sup> Declaración de Vicente Colina, México, 21 de marzo de 1821, *AIP*, c. 14, f. 12.

<sup>76</sup> Declaración de José Portilla, México, 22 de marzo de 1821, *AIP*, c. 14, f. 21.

<sup>77</sup> A los pronunciamientos de Codallos y Filisola habría que agregar, como apunta Ortiz, el de Juan Domínguez en Apatzingán y el de Miguel Barragán, en Ario, con los cuales el panorama michoacano comenzaba a revitalizar la trigarancia, aunque quizá no a grado tal que sólo quedara la capital vallisoleтана en control del gobierno, como sugiere el autor: Ortiz, *Guerra y gobierno...*,

adhesiones y sumar contingentes oxigenó la ruta iturbidista que ascendió por Maravatío hasta Salvatierra (18 de abril). Llegar al Bajío significó, para Iturbide y para la trigarancia crecimiento y organización, y para la tradición historiográfica —siempre preocupada por describir marchas lineales y, de ser posible, triunfales— el traslado del foco de atención de una región a otra.

Mucho ha especulado la historiografía<sup>78</sup> sobre las primeras reacciones militares del conde del Venadito al pronunciamiento de Iguala. Al respecto es importante considerar que desde que recibió el plan de Iturbide estableció una junta de guerra que asesoró las medidas que debían implementarse y que convocó a la cúpula militar del virreinato. Dicha junta fue presidida por el propio virrey en su calidad de capitán general de la Nueva España, e integró al subinspector general, mariscal de campo Pascual Liñán; al subinspector de artillería, el mariscal de campo Francisco Novella; al subinspector interino de ingenieros, coronel Juan Sociats, y a los brigadieres Manuel Espinosa Tello, Manuel de la Sota Riva, Melchor Álvarez y Francisco Xavier de Gabriel (yerno de Apodaca) y Antonio Morán, como secretario (que lo era interino del virreinato). En su sesión del 5 de marzo en que fue instalada la junta para discutir la apertura de los pliegos de Iturbide, se decidieron los primeros movimientos militares encomendados al coronel José Joaquín Márquez Donallo (avanzar al punto del Arenal), al propio Liñán (formar una división de reserva dividida entre la hacienda de San Antonio y San Agustín de las Cuevas) y al coronel Juan Rafols (marchar de Toluca a Santa Fe para proteger la fábrica de pólvora y el abasto de agua de la capital).<sup>79</sup>

1997, p. 158. La carrera militar de Filisola incluida su temprana relación personal con Iturbide (desde 1814) es estudiada por Juan Jiménez Vázquez, *Vicente Filisola y las independencias española, mexicana y centroamericana*, tesis de maestría en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.

<sup>78</sup> Particularmente la española, defensora de la actuación de los militares fieles al rey (*Compendio...*, López Cancelada, Presas, Torrente, Navarro y Rodrigo), pero también las versiones favorables a la conspiración anticonstitucional como el propio Alamán.

<sup>79</sup> Acta de la junta de guerra, México, 5 de marzo de 1821, AGI, *México*, leg. 1680, exp. 52. El documento fue publicado por Jaime Delgado, “El conde

En efecto, si bien es cierto que Apodaca envió a Liñán al sur al frente de un numeroso ejército que superaba los 1500 elementos, también es cierto que dicho jefe y parte de su contingente se estacionaron en San Antonio El Puente durante todo marzo.<sup>80</sup> Y aunque las primeras decisiones se tomaron de manera colegiada en el seno de la junta, es de suponer que una vez que los oficiales salieron de la ciudad para desempeñar sus misiones, las órdenes las dio el conde del Venadito en solitario. Alamán es uno de tantos que afirman que de haberse decidido Liñán, podría haber reducido a Iturbide “a la clase de insurgentes comunes”, pero una serie de pretextos justificando su inmovilidad abonaron las sospechas de que el virrey estaba coludido con Iturbide. Con Liñán llegó el coronel José Joaquín Márquez Donallo, quien realizó implacables (aunque desastrosas en términos de impacto en las comunidades y en la opinión) correrías en el rumbo de Taxco. A decir del anónimo *Compendio de acontecimientos de Nueva España*, Márquez solicitó al virrey permiso para perseguir a Iturbide y aunque en principio se le concedió, de inmediato se le giró contraorden de regresar a Cuernavaca, en lo que constituyó, asegura el autor, la primera gran victoria del jefe trigarante. Al poco tiempo Márquez fue enviado con una excesiva fuerza de mil hombres (que habían llegado justamente para reforzar la división de Liñán) a asegurar Acapulco, recuperado con anterioridad por Rionda, y tuvo que permanecer ahí hasta junio malgastando y arriesgando recursos humanos y materiales.<sup>81</sup>

del Venadito ante el Plan de Iguala”, *Revista de Indias*, n. 33-34, año IX, julio-diciembre de 1948, p. 962-965.

<sup>80</sup> Meses más tarde Liñán redactó un informe en el que relató haber recibido órdenes terminantes para no adelantar un paso su cuartel general y su contingente de 1745 hombres porque en ellos residía la defensa de la capital, no obstante que su ejército se había formado para sofocar de origen la rebelión: “Informe de Liñán al gobierno sobre su conducta en 1821 y el mando de tropas asumido tras la muerte de O’Donojú, México, 10 de octubre de 1821”, en Juan Ortiz Escamilla (comp.), *Veracruz. La guerra por la independencia de México, 1821-1825. Antología de documentos*, México, Universidad Veracruzana, 2008, p. 91-93.

<sup>81</sup> “Son indecibles los trabajos que la tropa experimentó en esta retirada: el soldado que como hombre tiene la facultad de pensar, y que veía se le fatigaba en vano, principió a dudar de la buena fe del gobierno, y solo un gefe enér-

Dubitaciones semejantes observó Apodaca con el coronel Francisco Hevia, a quien le ordenó retirarse de las villas de Córdoba y Orizaba poco antes de la aparición del foco trigarante a pesar de las advertencias y fundadas sospechas de dicho jefe y al poco tiempo le tuvo que pedir que regresara a recuperarlas. Por todos estos motivos la actuación del virrey como capitán general de la Nueva España y, por tanto, máximo responsable de las decisiones militares es cuestionable ya por ineptitud, ya por mala fortuna, ya por intereses políticos inciertos.

En ese sentido la historiografía tampoco ha logrado esclarecer la pasividad de Armijo, en la que no se ha abundado como debería. Una vez relevado de la Comandancia del Sur, Armijo residió en Tepeacoacuilco (a un paso de Iguala), supuestamente convaleciente.<sup>82</sup> El mismo 27 de febrero en que el virrey rechazó públicamente el ofrecimiento de Iturbide, calificándolo de anti-constitucional, ordenó a Armijo: “no obstante el estado de su salud, prevengo a V. S. que en el momento que advierta alguna novedad en las tropas de su rumbo que están a las órdenes del Coronel D[on]. Ag[ustí]n. de Yturbide, tome V[uestra]. S[eñoría]. el mando de ellas, las arregle y me dé de todo parte inmediatamente con un oficial de su confianza”.<sup>83</sup> No cabe duda de que estando donde estaba Armijo se enteró oportunamente del plan y decidió no actuar. Como dijo en su declaración —insidioso y convenenciero— el capitán De la Portilla, “si [yo] hubiera sabido los desatinados proyectos de Yturbide en el tiempo y en las circunstancias en que las supo el sr. Coronel d. José Gabriel de Armijo, Yturbide no habría dado un paso adelante”. En otra declaración De la Portilla aseguró que Iturbide se alojó en casa de Armijo en Tepeacoacuilco a fines de enero (en realidad estuvo ahí a principios

gico como Márquez pudo reducirlos á que continuasen la marcha hasta la capital [...]: *Compendio...*, p. 10.

<sup>82</sup> Al parecer Armijo tenía intereses económicos y vínculos familiares en Tepeacoacuilco pues estaba casado con Petra Sañudo, hija de un potentado de la localidad. Agradezco al profesor Guillermo de la Cruz Issa estas referencias.

<sup>83</sup> Ejecutivo reservado del conde del Venadito a José Gabriel de Armijo, México, 27 de febrero de 1821, AGN, *Operaciones de Guerra*, v. 89, f. 337.

de febrero) y le reveló el plan.<sup>84</sup> Si bien en su informe<sup>85</sup> Armijo no bajó a De la Portilla de criminal y calumniador y justificó su accionar argumentando una salud tan quebrantada que “en brazos de mis sirvientes salía al corredor de la casa” y que desprendido totalmente de los asuntos del servicio sólo trabajaba en un manifiesto, la correspondencia que sostuvo con Iturbide a lo largo de enero y en efecto haber coincidido en Tepecoacuilco en días en que, como ya se dijo arriba, el plan estaba prácticamente listo, permiten dudar, en suma, de su inocencia. A fin de cuentas, en Cuernavaca y a mediados de marzo Armijo aceptó de nueva cuenta el mando de la comandancia e incluso elaboró un extenso informe del estado de tropas de Iturbide y el mejor medio para apagar la sedición.<sup>86</sup>

Eran días de incertidumbre, sospechas y rumores que afectaban por igual a todos los involucrados. Los jefes trigarantes buscaron mantenerse en comunicación y se informaban (echando mano de espías en casos de necesidad) sobre movimientos del enemigo y posibles incorporaciones a su causa. Como es de imaginar, la tardada e imprecisa comunicación desempeñaba su papel y obligaba a los responsables a dudar y a tomar providencias. Por ejemplo, cuando Quilty se enteró por terceros de que Toluca estaba decidida por la independencia y que Osorno en los Llanos de Apan contaba con mil caballos favorables a la causa, le escribió a Iturbide: “sobre lo qual suplico a V. me haga favor de decirme la realidad de todo esto”.<sup>87</sup> En efecto, en tiempos de guerra la desinformación puede convertirse en el peor enemigo. Aun así, cabe señalar que a pesar de las circunstancias las noticias corrían con aceptable fluidez. Aunque las imprecisiones y los errores fueron comunes, por lo general los papeles no tardaban

<sup>84</sup> Declaración ampliada de José de la Portilla, Cuernavaca, 18 de marzo, *AIP*, c. 14, f. 19.

<sup>85</sup> Informe de José Gabriel de Armijo, Taxco, 11 de abril de 1821, *AIP*, c. 14, f. 41-46v.

<sup>86</sup> Copia de oficio del conde del Venadito a Armijo, México, 10 de marzo; y oficio de Armijo al virrey conde del Venadito, Cuernavaca, 12 de marzo, *AGN, Operaciones de Guerra*, v. 89, f. 338-342.

<sup>87</sup> Carta de Mateo Quilty a Iturbide, Zacualpan, 6 de marzo, *AHSDN, Siglo XIX*, v. 114, f. 14.

más de uno o dos días en llegar a su destinatario a grado tal que, cuando no llegaban a vuelta de correo acuses de recibo, se insistía en el envío externando preocupación por el silencio.

Quizá por eso mismo la indiferencia de los que permanecían pasivos y la resistencia gubernamental de marzo y abril pesaron tanto. Contrariamente a lo que pudiera pensarse, Iturbide fue la primera víctima de la desazón y la incertidumbre. Aquella red que se encargó de tejer desde su llegada al sur pareció desvanecerse a la hora buena y con las contadas excepciones ya referidas, los apoyos no fluyeron como el Primer Jefe esperaba. En carta personal a su compadre Gómez de Navarrete le confiesa: “tengo que añadir a lo que digo a V. de oficio, sino es que muchos de los que debían obrar con decisión *esperan mejor ocasion*: es vergonzosa su devilidad. Yo tendré que trabajar más de lo que debía; pero lo llevaré con gusto [...]”.<sup>88</sup> Es el mismo tono de desilusión mezclada con resignado compromiso que se nota en Echávarri cuando le dice a Iturbide que cuenta con muy poca fuerza pero que está bien dispuesto a tranquilizar los ánimos y que, claro, en la medida de lo posible, hiciera favor de enviarle una sección respetable.<sup>89</sup>

Públicamente, empero, no había lugar para la desilusión trigarante y por eso Iturbide puso particular cuidado en el trabajo de difusión que emprendía el padre Herrera a través de *El Mejicano Independiente* en Tlacotepec; el cura, por cierto, fue plenamente consciente de esta tarea, de ahí su empeño en pedir relaciones de los sucesos favorables y de actas que certificaran la solemnidad de los juramentos registrados hasta entonces para ofrecer, con esos materiales, una imagen vigorosa del movimiento. En ese mismo sentido se entiende que el órgano trigarante publicara en su número 5 noticias no documentadas sobre el pronunciamiento independentista de Bustamante en la provincia de Guanajuato y que el coronel Joaquín Parres había salido de

<sup>88</sup> Iturbide a Gómez de Navarrete, Teloloapan, 17 de marzo, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 168, f. 15. Subrayado en el original.

<sup>89</sup> A la petición agrega con no poca modestia: “pero U. no debe desmembrar la fuerza que lleva hasta que no cuente a su lado con un par de Echávarris”: Echávarri a Iturbide, Chilpancingo, 16 de abril de 1821, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 168, f. 29-30.

Valladolid con la tropa de su cuerpo para reforzar el Bajío. Y en efecto fueron fenómenos de esa naturaleza los que permitieron el crecimiento de la trigarancia los siguientes meses.

Si bien el mes de marzo no arrojó un panorama favorable a la trigarancia, dedicada más bien a la resistencia de sus primeros pronunciamientos, abril comenzó a dar signos de atrevimiento. El foco del centro de la provincia veracruzana, la sierra poblana y los Llanos de Apan mostraron intensa actividad y ambición expansionista. Por una parte, la adhesión del capitán graduado Antonio López de Santa Anna en Orizaba (debida a la insistencia de Herrera y, más bien, a la superioridad numérica de las tropas trigarantes que comandaba) permitió el control momentáneo de las villas y luego, en manos del propio Santa Anna, la propagación trigarante a la costa, en donde logró la capitulación de Alvarado a finales de abril con miras a alcanzar dominio o reconocimiento hasta Tabasco e incluso entablar ambiciosa comunicación desde el Golfo con Estados Unidos y con Venezuela. La anecdótica reaparición de Guadalupe Victoria<sup>90</sup> había dado visos de la

<sup>90</sup> El antiguo insurgente veracruzano (aunque joven de 32 años en aquel momento) llevaba algún tiempo refugiado en la región de Paso de Ovejas y en enero de 1821 fomentó los levantamientos de esa zona mediante una proclama en la que exhortaba a la independencia como única vía para alcanzar la libertad y la felicidad de la nación (AGN, *Operaciones de Guerra*, v. 259; reproducida también por Herrejón Peredo en *Guadalupe Victoria. Documentos 1*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, p. 112-113, y por Ortiz Escamilla, en *Veracruz. La guerra...*, p. 27-28). Su siguiente aparición pública fue mediante otra proclama en la que, en nombre de la Nación Americana, ofrecía reconocer y tratar con igualdad a los españoles europeos que profesaran la religión católica, no se opusieran a la independencia y estuvieran dispuestos a vivir bajo la protección de un gobierno liberal: Copia de proclama de Guadalupe Victoria, campo de Santa Fe sobre Veracruz, 20 de abril de 1821, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 174, f. 11-12. Carlos María de Bustamante publicó en su *Cuadro* (t. v, p. 184-185) una proclama enteramente distinta, fechada en el mismo lugar y el mismo día, y refirió que esos papeles circulaban en Veracruz (en donde el propio Bustamante se hallaba) a pesar de la vigilancia del gobierno. Años más tarde, Zárate incluiría en su relato la proclama de Victoria dada a conocer por Bustamante sin mencionar su fuente: *México a través de los siglos. Tomo tercero. La guerra de Independencia*, 10a. ed., dirigida por Vicente Riva Palacio, México, Cumbre, 1973, p. 701-702. Juan Ortiz reprodujo ese mismo documento en la antología *Veracruz. La guerra...*, p. 33, cuyo original obtuvo de la colección Hernández y Dávalos de la biblioteca Nettie Lee Benson en Texas (de la cual existen microfilmes en el AGN). En

relativa aunque todavía frágil cohesión que construía la trigarancia en el centro veracruzano (Santa Anna, por ejemplo, lo reconoció desde un principio como “señor general de esta provincia”);<sup>91</sup> esa afinidad —es importante insistir en el punto— aglutinaba a viejos insurgentes, oficiales de mediano y bajo rango desertores de las fuerzas del gobierno, cuerpos de milicias disciplinadas, cuerpos regulares y cuerpos de patriotas no reformados.

Por otra parte, José Joaquín de Herrera, una vez que consideró aseguradas las villas, propagó el movimiento en los Llanos (en donde sostuvo enfrentamientos con Francisco Hevia y Manuel de la Concha) e incluso más al norte en la sierra, y luego se dirigió a Tlaxcala y a la parte central y meridional de la provincia de Puebla, en donde coordinó movimientos a lo largo del mes con Nicolás Bravo,<sup>92</sup> manteniendo su superioridad y el mando de la 9a. División del Ejército de las Tres Garantías. Bravo, quien como ya se dijo había sostenido contactos personales con Iturbide desde finales de 1820, se incorporó a la actividad trigarante de la provincia poblana por el sur y, luego de reclutar algunos hombres en el camino tanto patriotas cuanto de línea, logró tomar Izúcar —sin disparar un tiro, según reportó— el 8 de abril y luego controlar Atlixco.<sup>93</sup> Conocedor de la región, el exinsurgente estableció guarniciones y activó los suficientes y necesarios contactos para darle forma a la trigarancia en el sur poblano. Buscó afianzar el vínculo que Iturbide había establecido con el teniente coronel Antonio Flon, conde de la Cadena, y con su her-

ninguna de las dos versiones Victoria mencionó explícitamente a Iturbide o a la trigarancia, simplemente mencionó “el dulce placer de verme incorporado entre los gloriosos defensores del pabellón mexicano”.

<sup>91</sup> Ese reconocimiento que quizá ocultaba el desconocimiento o rechazo al mando de Herrera, dando pie a un conflicto por la comandancia veracruzana. *Vid.* oficio de Santa Anna a Iturbide, Alvarado, 25 de abril, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 174, f. 9-9v.

<sup>92</sup> Algunos episodios de Bravo como trigarante y un mapa sobre su ruta como trigarante son recuperados en la biografía de Eduardo Miranda Arrieta, *Nicolás Bravo: acción y discurso de un insurgente republicano mexicano, 1810-1854*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010, p. 82-97.

<sup>93</sup> Oficio de Bravo a Iturbide, Izúcar, 10 de abril de 1821, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 155, f. 15-17.

mano Manuel Flon, quienes pronto se unieron a los independentes. De esta forma, Bravo por el sur y Herrera, proveniente de sus incursiones en las villas veracruzanas y asentado en los Llanos, atizaron a la trigarancia poblana. A finales de mes ambos jefes se encontraron en Tepeaca para unir fuerzas que, según rumores trigarantes, alcanzaban los 3 000 elementos.<sup>94</sup> Ahí, el día 24 hicieron frente a la embestida de las tropas comandadas por el coronel Francisco Hevia, quien ya había tratado de contener a Herrera en el norte de la provincia y en las villas. Según su parte oficial, Hevia logró recuperar Tepeaca con un contingente de 1 300 infantes que vencieron a los 560 elementos trigarantes. Ambos bandos se adjudicaron haberle provocado varias decenas de muertos y heridos al contrario. Con independencia del número de bajas, el de Tepeaca fue el primer enfrentamiento considerable del proceso trigarante y el gobierno virreinal resultó vencedor al tomar posesión de la plaza. Al igual que el resto de las regiones poblanas, Tepeaca ilustra las inmensas dificultades de las fuerzas en disputa para sostener el control de las posiciones ganadas, dificultades que deben matizar, sobre todo para estos primeros meses, el entendimiento del proceso trigarante como una campaña en permanente y triunfal expansión. Así como Hevia recuperó Tepeaca, De la Concha ya había hecho lo propio con el partido serrano de Zacatlán, al norte de la provincia. En plena retirada, Herrera y Bravo continuaron sufriendo el acoso de Hevia las siguientes semanas.

En el frente del Bajío, Anastasio Bustamante mantuvo lo suficientemente vivo el movimiento independentista en León, Silao e Irapuato como para permitir el arribo de Iturbide a la región a mediados del mes de abril. El Primer Jefe logró regresar a su vieja querencia guanajuatense y abandonar el inhóspito sur por la vía de Zitácuaro y Maravatío para finalmente arribar a Salvatierra el 18 de abril. El resto del mes afianzó las plazas que con anterioridad le había abierto Bustamante sin tener que encarar mayores conflictos.

<sup>94</sup> Echávarri copia a Iturbide carta del cura de Chilapa, s/l, 5 de mayo, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 1832, f. 40.

El traslado de Iturbide al Bajío no significó el control permanente y estable del sur. Consciente de que su amplia y desdeñada comandancia sureña estaba lejos del dominio total, su ruta tuvo más sabor a escapatoria que a frío cálculo expansivo. Con Acapulco rápidamente recuperado, el coronel Márquez Donallo hostilizó con éxito a Ascencio y al padre José Manuel Izquierdo en las conflictivas regiones de Zacualpan, Sultepec, Ixtapan y Taxco, mientras que Armijo (cuidadoso de guardar las formas fidelistas del gobierno) y sobre todo Liñán aglutinaban fuerzas en el valle de Cuernavaca. Echávarri, que había quedado al mando de la segunda división trigarante, pasaba serias dificultades para coordinarse (por no decir hacerse obedecer) en la zona con los exinsurgentes Guerrero, Montes de Oca y Álvarez, quienes seguían controlando en términos prácticos la mayor parte de la región y de los hombres armados con que contaba ahí la trigarancia. Asentado en Chilpancingo, Echávarri buscó —a veces inútilmente— que los cabecillas que en teoría habían jurado el plan de independencia colaboraran con él en las labores prácticas de contención y bloqueo en contra de oficiales que como Márquez Donallo o Moya no se andaban con rodeos.

Aunque trastabillante y circunstancial, la dirigencia trigarante asumió para fines de abril una postura más decidida y acaso más beligerante. Quizá por el favorable arropo que percibió en el Bajío, quizá por la vacilante estrategia del conde del Venadito, Iturbide mostró una faceta menos diplomática —por decirlo de algún modo— del independentismo militante que quedó plasmada en un significativo oficio que le envió a Filisola desde Irapuato, el 22 de abril:

Mi dictamen ha sido hasta aquí que manifestase el Ejército de mi mando una conducta llena de moderación y dirigida por las ideas más humanas y filantrópicas, pero una vez que las tropas del gobierno de México no quieren seguir un sistema igual es necesario corresponderles en los mismos términos con que ellas obran, y supuesto que ya han comenzado a derramar la sangre de nuestros compañeros puede V. dirigir sus operaciones en igual sentido tratando como verdaderos enemigos a cuantos de cualquier modo se opongan a la justa causa que defendemos, pero si tenien-

do cuidado de que en todo se proceda con la mayor circunspección y justicia [...].<sup>95</sup>

### *Arraigo regional: mayo*

Desde el Bajío y cobijado por Bustamante y por Cortazar, Iturbide alcanzó dos objetivos fundamentales en el mes de mayo: la neutralización de José de la Cruz y la capitulación de Valladolid. Largamente concertada por Negrete, la entrevista con el comandante general de la Nueva Galicia se llevó al cabo el 8 de mayo en la hacienda de San Antonio, cerca de La Barca y justo en los límites entre la Nueva Galicia y Michoacán. Como ya se dijo, Iturbide buscó atraerse al mariscal castellano y antiguo superior suyo desde el mes de enero.<sup>96</sup> Aunque no contamos con testimonio documental del encuentro,<sup>97</sup> quedan claras sus consecuencias. Si

<sup>95</sup> Oficio de Iturbide a Filisola, Irapuato, 22 de abril, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 97, publicado en *La correspondencia de Agustín de Iturbide después de la proclamación del Plan de Iguala*, 2 v., advertencia e introducción de Vito Alessio Robles, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1945 (Archivo Histórico Militar Mexicano, 1), v. I, p. 90-91. En lo sucesivo, *La correspondencia...*

<sup>96</sup> Iturbide le expresó a Negrete el 25 de enero: "Hace años que no escribo a D. José de la Cruz bastándome sólo para cortar las relaciones que ha gastado con Ud. pero exigiendo las circunstancias tal vez una variación de sistema, le escribo ahora para que Ud. califique si es necesaria o conveniente mi carta conforme a las circunstancias particulares y para que en el caso afirmativo la envíe en el tiempo oportuno. Obre Ud. con libertad para darle curso; debe Ud. esperar nuevo aviso mío en razón de que debe llegar en el propio tiempo, día más o menos, que mi carta al virrey", en Cuevas, *op. cit.*, p. 176-178. De tal manera que la carta de Iturbide a Cruz fechada el 29 de enero en Teloloapan (que el mismo Cuevas publicó en la página siguiente y cuya copia o borrador original se encuentra en AHSDN, *Siglo XIX*, v. 153, f. 47-48v) posiblemente nunca llegó a manos del comandante pues Iturbide lo dejó a criterio de su amigo Negrete. Con carta o sin ella, Negrete fue el encargado de arreglar el encuentro. Curiosamente De la Cruz e Iturbide habían sostenido una entrevista semejante siete años atrás (22 de julio de 1814) en Arandas, cuando eran comandantes generales de la Nueva Galicia y de Guanajuato, respectivamente, para acordar estrategias de combate a las bandas rebeldes que infestaban la región (Hamnett, *Raíces de la insurgencia...*, p. 213).

<sup>97</sup> El único relato que se tiene y que se repite de autor en autor proviene de la colorida pluma de Bustamante, quien como de costumbre agrega detalles anecdóticos sin revelar la fuente: *Cuadro histórico...*, v. V, p. 151-153.

bien Iturbide rechazó la oferta de De la Cruz sobre concertar un armisticio, ambos jefes pactaron la formación de una comisión integrada por el obispo Ruiz de Cabañas, el conde de San Mateo de Valparaíso y el propio mandamás de la Nueva Galicia que debía pasar a México e interceder ante Apodaca para que entablase negociaciones con Iturbide. Éste es uno de los episodios en que con mayor claridad el Primer Jefe trigarante hizo ver su proyecto como un plan de pacificación. Guiado, según escribió a De la Cruz, única y exclusivamente por el bien general y la “verdadera felicidad de mi Patria”, quería que el conde del Venadito entendiera que su plan buscaba la “paz y la tranquilidad del reino” y que sus empeños se dirigían a evitar una guerra que “devorará millares de víctimas”.<sup>98</sup> Ni la comisión se formó ni hubo ningún tipo de mediación con el gobierno de México, pero el encuentro de San Antonio neutralizó al mariscal De la Cruz y, por tanto, a sus numerosas fuerzas armadas distribuidas en toda la Nueva Galicia. Prácticamente contemporáneos (De la Cruz era tres años menor que Iturbide), conocedores de la sociedad y los problemas novohispanos, astutos políticos forjados en los años de guerra contrainsurgente, podía especularse que, con independencia de que uno fuera español europeo y el otro español americano, De la Cruz e Iturbide lograran la convergencia de sus miras e intereses públicos y privados, pero no fue así.

No obstante, el solo hecho de haberse entrevistado se alzó como un importante triunfo político del Primer Jefe y así fue entendido por la superioridad del gobierno virreinal. En efecto, apenas tuvo noticia del encuentro (y un poco a toro pasado), el conde del Venadito no dudó en interpretarlo como una grave desobediencia que, sumada a otras tantas de varios comandantes, ponía en jaque el control de las provincias:

Jamás hubiera sido mi situación tan crítica ni apurada, si las tropas de Nueva Galicia hubieran operado en el reino contra el enemigo

<sup>98</sup> Bustamante incluyó la carta de Iturbide a De la Cruz fechada el 8 de mayo en la hacienda de San Antonio y la interpretó como minuta de la entrevista (la minuta se encuentra en AHSDN, *Siglo XIX*, v. 153, f. 27-28; también fue reproducida por Cuevas, *op. cit.*, p. 225-226).

y hubiesen también auxiliado a Valladolid con quinientos caballos que de allí me pidieron, y yo ordené al comandante general de aquella provincia, mariscal de campo D. José de la Cruz, les mandase; pero lejos de hacerlo así, retiró las tropas que tenía en Zamora, y contraviniendo a otras órdenes terminantes mías, tanto públicas como particulares, ha estado conferenciando con Iturbide el tiempo que debía haber empleado en batirlo y aniquilarlo.<sup>99</sup>

Como resultado del pacto con De la Cruz, Iturbide pudo dirigirse sin mengua y sin obstáculos a su natal Valladolid. Las labores de espionaje y propaganda coordinadas por oficiales cercanos a Iturbide y fugados semanas atrás de la capital michoacana como Joaquín Parres y Miguel Barragán habían preparado el terreno y fomentado la desertión de no pocos elementos de la guarnición local. El coronel Luis Quintanar, recientemente nombrado comandante general de Valladolid, había estado en la mira políticamente seductora de Iturbide desde febrero y no por ca-

<sup>99</sup> Oficio del conde del Venadito al secretario de Estado y del Despacho de Ultramar, México, 29 de mayo de 1821, en Ortiz Escamilla (comp.), *Veracruz: la guerra por la independencia...*, p. 38. El encuentro no dejó de llamar la atención en otros comandantes como Dávila, quien directamente lo tildó de “armisticio” y no perdió oportunidad de mostrar ante el metropolitano secretario de Guerra su asombro: “semejante procedimiento en un jefe [De la Cruz] de tan conocido patriotismo y talento, que ha conservado ilesa la provincia en medio de las convulsiones que han agitado por once años estos dominios, en un militar que ha sido el apoyo de los pueblos vecinos y el terror de sus enemigos, en un jefe al fin que, colocado en el centro de Nueva España y al frente de un país vasto, poblado, rico y como enclavado entre provincias más débiles y menos fieles, no puede atribuirse a prevaricación ni contrariedad de principios, sino a circunstancias por desgracia harto difíciles y a uno de aquellos manejos que sugiere la política militar en casos extremos. Tal es el extravío de la opinión en la tropa y en el pueblo”: Dávila al secretario de Guerra, Veracruz, 10 de junio de 1821, *ibid.*, p. 41. El incidente tampoco pasó desapercibido para la oficialía virreinal, como quedó de manifiesto en relatos y declaraciones. Bausá escribió en su “Resumen histórico...” (AGI, *México*, leg. 1680) que Iturbide y De la Cruz habían pactado “un armisticio demasiado singular para que yo pueda determinar el objeto ó la causa”; por su parte, informes del metropolitano consejo de guerra con miras a formar sumarias a los involucrados señalaron la “culpabilidad” de De la Cruz por no haber actuado militarmente durante el decisivo mes de mayo y, en cambio, haber gastado tiempo “en conferencias inútiles” con Iturbide: “Antecedentes relativos a la revolución en dicho país dirigida por el ex coronel de milicias D. Agustín de Iturbide para emanciparle de España (sacados de las consultas del año 1821 del Consejo de la Guerra)”, [Madrid, 1822], AGMM, c. 5376, exp. 17.

sualidad ni exageración resultaba sospechoso a algunos de sus subordinados. Para el caso de Valladolid, Iturbide puso en marcha un método que probaría en repetidas ocasiones su eficacia: entrar en diplomático contacto con las autoridades militares y civiles (en este caso Quintanar y el ayuntamiento constitucional) y estrechar paulatinamente el cerco militar hasta conformar sitio. Cartas, entrevistas y armas le dieron a la trigarancia, tras 10 días de moderado asedio,<sup>100</sup> su primer gran triunfo militar y su segunda capital de provincia (la primera había sido Guanajuato). Quintanar —que militarmente había crecido bajo las órdenes de De la Cruz a quien, por cierto, había ido a ver a los pocos días de estallada la rebelión trigarante—<sup>101</sup> transitó con rapidez del formal rechazo a las ofertas iturbidistas a la negociación mediante comisionados y el ofrecimiento de neutralidad e incluso mediación, hasta terminar entregando el mando a su segundo (el teniente coronel Manuel Rodríguez de Cela) y poder pasarse así a título personal al bando independiente sin haber tenido que rendir la plaza como su comandante. Al poco tiempo se convertiría en uno de los más decisivos y decididos jefes trigarantes.

Es difícil calcular el número de tropas que comandó Iturbide durante el sitio vallisoletano pero parecen exagerados los 8000 o 10000 que relata Alamán. Lo cierto es que fue tropa suficiente (acrecentada día con día gracias a los desertores de la guarnición

<sup>100</sup> La historiografía tradicional ha establecido el relato de este episodio de acuerdo con el diario militar de operaciones de la trigarancia que publicó *El Mejicano Independiente* en su número 15 (perdido en la actualidad) y que Bustamante insertó de manera íntegra en el *Cuadro histórico...* (t. v, p. 154-158). Alamán escribió que tuvo a la vista dicho diario y su relato, en efecto, no varía más que en términos narrativos de la fuente trigarante. Décadas más tarde, Julio Zárate asentó que dicho diario acababa de ser publicado en la *Colección de documentos...* de Hernández y Dávalos. Sin embargo, no consta tal documento en los volúmenes publicados. Por otra parte, los documentos de las negociaciones y la capitulación de Valladolid fueron también publicados por *El Mejicano Independiente*, n. 16, 23 de junio de 1821.

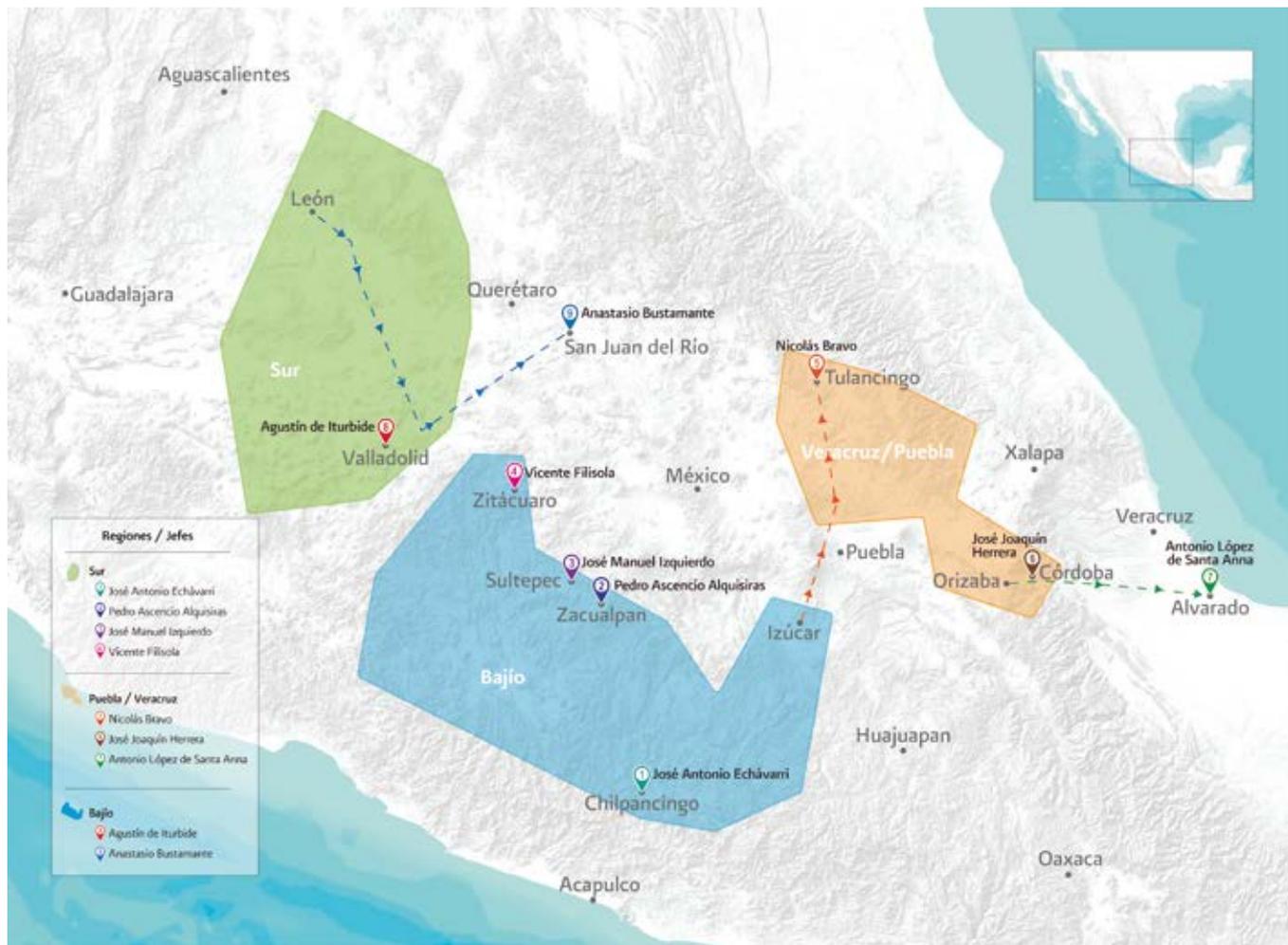
<sup>101</sup> El intendente de Valladolid, Manuel Merino, comunicó al virrey el 7 de marzo haber recibido la alerta del “criminal proyecto de independencia” y que el comandante general, coronel Quintanar, “se halla distante de aquí y tal vez no llegará tan pronto como convendrá del viage que emprendió según he oído para conferenciar con el Excmo. sr. comandante general de Nueva Galicia D. José de la Cruz”: *Gaceta del Gobierno de México*, 13 de marzo de 1821.

sitiada) y bien posicionada. Si bien Iturbide permaneció en constante negociación, cada vez estrechó más el cerco y exigió que las tropas del gobierno quedaran en la libertad de tomar el partido de su elección. Los primeros contactos los estableció desde Huaniqueo y luego desde Puruándiro, después avanzó a la hacienda de Guadalupe y a los pocos días a la de la Soledad para terminar en el convento de San Diego, ya en el interior de la ciudad. Como se verá más adelante y aunque ya se tenía el antecedente de Córdoba, coincido con Juan Ortiz en que la capitulación de Valladolid se convirtió en modelo para las sucesivas negociaciones trigarantes.<sup>102</sup> Alcanzado el triunfo y ya en posesión de la ciudad, el Primer Jefe disfrutó por vez primera, y justamente en la ciudad que lo vio nacer, una semana de relativo reposo y reconstituyentes festividades. Fue ahí, en Valladolid, en donde Iturbide tuvo espacio, tiempo, respaldo y recursos para pensar y diseñar, a lo largo de la última semana de mayo, el futuro del movimiento.

En tanto, los progresos no eran tan tersos en los otros dos frentes durante el mes de mayo (mapa 3). En el sur la trigarancia no alcanzaba a cohesionarse del todo. Echávarri fungía como el representante más directo de Iturbide en la región, pero el resto de jefes independientes —viejos insurgentes— no parecían muy cooperativos. Guerrero seguía medio desaparecido o al menos no daba pronta respuesta a los oficios y otro tanto se podía decir de Montes de Oca y de Álvarez. Ascencio pasaba suficientes apuros huyendo de Márquez Donallo y de Armijo, cuyas tropas lo obligaron a abandonar Zacualpan y buscar refugio y refuerzos con el padre Izquierdo en Sultepec. A los pocos días Márquez tuvo que obedecer la indicación de marchar a Acapulco, puerto que recuperó sin resistencia. Aunque su partida podría haber significado alivio para los mencionados cabecillas independentistas, los asedios continuaron. El golpe más sensible que sufrió la trigarancia en el sur ocurrió en los primeros días de junio (2 y 3) cuando Ascencio perdió la vida en la batalla de Tetecala en contra del

<sup>102</sup> *Vid. infra*, el apartado “Tomas y capitulaciones” del siguiente capítulo, p. 256-276.

Mapa 3. Principales jefes y regiones trigarantes en mayo de 1821



contingente comandado por el capitán graduado Cristóbal Huber. En el parte oficial<sup>103</sup> Huber reportó haber ocasionado más de 160 muertos y 100 heridos y sólo haber sufrido tres bajas. Para remarcar de manera macabra su triunfo, el oficial peninsular remitió a sus superiores la cabeza de Ascencio. El episodio le valió ser ascendido a teniente coronel y un aumento de sueldo; ambas recompensas fueron debidamente publicadas por el gobierno para estimular a la oficialía fiel al conde del Venadito.

Si la de Ascencio fue la pérdida más importante para los rebeldes a esas alturas del conflicto, el gobierno lamentó aún más la muerte del coronel Hevia. Luego de la batalla de Tepeaca, José Joaquín Herrera se dirigió a Córdoba, en donde logró atrincherarse apresurada pero suficientemente debido a que Hevia lo perseguía. Según los comentarios de un cura de la región, Guadalupe Victoria había llegado unos días antes a Córdoba para asumir la comandancia veracruzana pero Herrera impidió que dirigiera la defensa de dicha villa, provocando la molestia del jefe insurgente que decidió salir en busca de Iturbide.<sup>104</sup> Y si bien Herrera no confió en Victoria, sí lo hizo en Santa Anna, a quien pidió auxilios y refuerzos. Una vez que hubo recuperado Orizaba, Hevia se presentó a las afueras de Córdoba el 15 de mayo y de inmediato rompió fuego. La batalla se mantuvo con intermiten-

<sup>103</sup> Publicado en la *Gaceta del Gobierno de México* los días 9 y 14 de junio.

<sup>104</sup> *La guerra de Independencia en Córdoba, Veracruz. Narración de un testigo*, recopilación y edición de Adriana Naveda Chávez-Hita, introd. de Adriana Naveda Chávez-Hita y David Carbajal López, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2007, p. 90. Se trata de la más reciente edición del manuscrito anónimo titulado *Comentarios desde el año 1811 hasta 1820: de los sucesos de Córdoba, y sus accesorios acaecidos en esta provincia de Veracruz, pidiendo con el manifiesto de Dolores la moderación del gobierno y la independencia nacional mexicana con la proclama de Iguala, hecha por don Agustín de Iturbide en 24 de febrero de 1811 y concluida en 27 de septiembre del mismo año. Su autor ha sido testigo de vista*; que fue publicado por primera vez en 1943 y atribuido desde entonces a un clérigo del partido de Córdoba. Ahí se encuentra una detallada narración de la batalla de Córdoba (p. 91-92); no obstante, el relato más conocido es el diario de operaciones del 15 al 21 de mayo que publicó José Domingo Isassi con el auspicio del ayuntamiento de Córdoba en 1827 (*Memorias de lo acontecido en Córdoba en tiempo de la revolución, para la historia de la independencia mexicana*, Jalapa, Imprenta del Gobierno, 1827, p. 41-49) y que reprodujo y comentó Bustamante en su *Cuadro* (*op. cit.*, v. V, p. 195-199).

cias pero con fragor durante siete días y fue en los primeros cuando cayó muerto Hevia y Blas del Castillo y Luna tomó el mando de las tropas del gobierno. El arribo de Santa Anna, apoyado por el insurgente Miranda y los hermanos Flon (que habían logrado sacar de Puebla no pocos dragones), terminó de inclinar la balanza en favor de los trigarantes. Los partes oficiales reportaron la muerte de Hevia y de otros 14 elementos, además de 60 heridos, pero aseguraron haberle ocasionado a los rebeldes 40 muertos y 220 heridos.<sup>105</sup> Herrera, por su lado, no se atrevió a dar un número de las bajas causadas al gobierno, pero le aseguró a Iturbide que constituían un “crecido número de muertos”, en tanto que sus filas sólo habían sufrido la muerte de tres oficiales y de 12 soldados, además de un sargento, dos cabos y 30 soldados heridos.<sup>106</sup> La retención de las villas de Córdoba y Orizaba fue un golpe de autoridad de la trigarancia tanto por su ubicación estratégica como punto de control de la ruta entre la capital y Veracruz, cuanto por su importancia fiscal por el monopolio del tabaco. El creciente dominio independentista en la provincia de Veracruz se corroboró más tarde cuando Santa Anna atacó Jalapa y forzó su capitulación el 29 de mayo. Notorias ventajas obtuvo la trigarancia en este nuevo éxito: armas y vestimenta de la guarnición local y un préstamo forzoso de 8 000 pesos que dieron, en suma, sustento a la undécima división del Ejército de las Tres Garantías.

Un episodio en apariencia aislado del resto ilustra la transformación que estaba experimentando la trigarancia entre finales de mayo y principios de junio. Juan José Zenón Fernández, capitán retirado del cuerpo de Frontera, proclamó la independencia en Rioverde, San Luis Potosí, el 23 de mayo. Según su propia versión, Zenón Fernández encabezó a 26 oficiales y 383 soldados y coordinó, junto con las autoridades locales, la jura de la inde-

<sup>105</sup> *Gaceta del Gobierno de México*, 5 de junio de 1821.

<sup>106</sup> “Partes oficiales del teniente coronel D. José Joaquín Herrera, Comandante de la novena División”, *El Mejicano Independiente*, n. 17, 30 de junio de 1821, cuyo original es la “Relación del sitio de la villa de Córdoba”, José Joaquín Herrera a Iturbide, Córdoba, 30 de mayo de 1821: AHSDN, *Siglo XIX*, v. 155, f. 53-55.

pendencia a las 8 de la mañana de aquel día.<sup>107</sup> Aunque hubo oposición de algunos españoles peninsulares, no hubo que enfrentar a nadie y la ceremonia cumplió paso a paso con la ritualidad recomendada y enviada documentalmente al efecto por Iturbide. De primera impresión, el suceso podría parecer anecdótico y uno más entre tantos otros que ocurrieron los dos meses siguientes, pero acaso éste resulta representativo y en cierto sentido premonitorio. El pronunciamiento de Zenón Fernández quizá fue precario (en términos de su integración, ubicación y dirigencia) pero no fue espontáneo.<sup>108</sup> Al menos desde principios de mayo Iturbide, a través del comandante trigarante de Guanajuato, el teniente coronel celayense Gaspar López, mantenía cuidadosa vigilancia sobre la inactividad de Zenón Fernández en Rioverde y sobre los movimientos y la composición de las fuerzas del gobierno en San Luis Potosí.<sup>109</sup> La forma y el sentido del juramento de Fernández muestran planeación y estrategia, justo las características de la siguiente etapa trigarante.

### *Expansión: junio*

La caída de Valladolid, las villas y Xalapa y la consolidación trigarante en el Bajío, la tierra caliente veracruzana, parte de Puebla y parte del sur, alertó en extremo al conde del Venadito. Varios gestos casi simultáneos muestran la preocupación de Ruiz de Apodaca. El mismo día (29 de mayo) escribió, por un lado, al

<sup>107</sup> Oficios de Zenón Fernández a Iturbide, Rioverde, 23 de mayo y 30 de mayo, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 129, f. 2-3 y 4-7. Ciertamente, como apunta Juan Ortiz (*Guerra y gobierno...*, 1997, p. 160), Zenón reportó a los pocos días las fuerzas considerables de las haciendas cercanas (San Diego, Ojo de Agua, Maquines, Cárdenas, Nogales, Grangino, Sabina y Plazuela), aunque en la misma revista de tropas dejó ver que no todas ellas habían jurado: "División de operaciones de Rioverde, estado que manifiesta la fuerza...", Rioverde, 2 de junio, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 109, f. 194.

<sup>108</sup> *Vid. infra*, apartado "Pronunciamientos, adhesiones y juras", en particular p. 253-255.

<sup>109</sup> Carta de Gaspar López a Iturbide, Silao, 5 de mayo, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 109, f. 7-8.

capitán general de Cuba para solicitarle que remitiera cuando menos 2 000 hombres para resguardar Veracruz y establecer la comunicación con el puerto y que además hiciera lo posible por informar sobre las circunstancias novohispanas a las autoridades metropolitanas y les solicitara en su nombre 8 000 o 10 000 elementos.<sup>110</sup> Por otro lado, escribió directamente al secretario de Estado (para que a su vez lo comunicara al secretario de Guerra y, desde luego, al rey) una larga relación de la crítica situación en la que se encontraba su gobierno a causa de la rebelión. Aunque ya había dado parte en marzo a la península de la sedición iturbidista, el conde del Venadito dibujaba casi tres meses después un panorama trágico. El virrey atribuía el crecimiento del movimiento independentista a los “espíritus inquietos y turbulentos” pero sobre todo a las continuas y numerosas deserciones (“la mayor parte de las tropas de este reino, con muchos de sus oficiales subalternos y algunos jefes, han sido seducidas”) y hacía patente su desesperación al no ser apoyado y obedecido como debería en tan delicada crisis: “Es fácil conocer la mortificación de un jefe en que, teniendo todos fijos los ojos en él cada cual se cree bastante autorizado o bien demasiado instruido para arreglar la conducta del que manda, según las ideas y nociones aisladas de cada uno, o según sus inclinaciones y privado interés; no siendo el menor de los males que afligen en esta amarga coyuntura la divergencia de las opiniones, la poca unión de los súbditos y la falta de aquella ciega confianza en los cuidados y desvelos del gobierno [...]”.<sup>111</sup>

El patético diagnóstico, que ya deja ver las erosiones sufridas por las estructuras virreinales de poder, si bien reconocía los méritos de los fieles (Hevia, muerto en combate, Del Castillo, Márquez Donallo, Liñán) no titubeaba en ponerle nombre y apellido a los culpables: Quintanar, quien había jurado “sepultarse entre las ruinas antes que sucumbir y rendirse”, abandonó Valladolid y se pasó

<sup>110</sup> Carta del conde del Venadito al capitán general de Cuba, México, 29 de mayo, en Ortiz Escamilla (comp.), *Veracruz. La guerra por la independencia...*, p. 36.

<sup>111</sup> Oficio del conde del Venadito al secretario de Estado y del Despacho de Ultramar, México, 29 de mayo de 1821, *ibid.*, p. 36-38.

con los rebeldes; De la Cruz, a quien le instruyó que enviara caballería a la capital michoacana y no sólo no cumplió sino que entabló conferencias con Iturbide; y Negrete, que se mantuvo omiso y dejó al jefe trigarante actuar con total libertad en su provincia. Todo lo cual mostraba la debilidad del propio Ruiz de Apodaca, su incapacidad para hacer frente al movimiento independentista y la fractura de las redes militares de control provincial.

En consonancia con semejante análisis, el 31 de mayo el conde del Venadito volvió a reunir una junta o consejo de guerra en la que figuraron todos los altos funcionarios militares convocados en marzo a excepción de los brigadieres Melchor Álvarez y Francisco Xavier de Gabriel, es decir, estuvo compuesta por el virrey, Liñán, Novella, Espinosa Tello, Sociats y Morán como secretario. Este organismo asesoró y avaló al conde del Venadito en todas las medidas que a partir de ese momento y a lo largo de todo junio buscaron, con poco éxito, hacer frente a la rebelión. Una de las primeras fue convocar a todos los españoles (en sentido constitucional) que pudieran sostenerse y uniformarse por su cuenta y a los militares licenciados a formar de inmediato cuerpos de infantería y caballería que llevaran el nombre de “Defensores de la integridad de las Españas”.<sup>112</sup> Prueba de que el bando no fue escuchado es que a los pocos días se ordenó la leva forzosa y más tarde se echó mano del recurso del alistamiento para la milicia nacional (en la capital), hasta entonces menospreciada por Apodaca. La tendencia militarizante de las disposiciones (acopio de carros de mulas, animales de carga y raciones; restablecimiento de rondas nocturnas y pasaportes, suspensión de la libertad de imprenta) se acentuó cada vez más. Queriéndolo o no, buscándolo o no, Apodaca se pareció asombrosamente a Calleja y echó mano de sus mismos argumentos. La explicación de tan notable metamorfosis la encontramos en el progreso alcanzado por la trigarancia a lo largo de ese mes.

No le falta razón a Alamán al señalar que en junio feneció el dominio español en Nueva España. La expresión admite matices

<sup>112</sup> Bando de D. Juan Ruiz de Apodaca, México, 1 de junio, *Gaceta del Gobierno de México*, 2 de junio.

pero es certera. Los primeros días del mes quedó clausurada cualquier vía de negociación entre el gobierno del conde del Venadito y la rebelión de Iturbide. El primero rechazó la comisión mediadora que había pactado Iturbide con José de la Cruz, y con medidas y actitudes como las recién referidas, dejó en claro que a los independientes no había que escucharlos sino enfrentarlos. Ante la cancelación del camino concertador, Iturbide asumió a plenitud su papel de cabeza de un movimiento armado. No que antes no lo fuera, sino que desde junio el Primer Jefe dirigió con sentido y estrategia militares a la trigarancia que en definitiva se tornó más seria, más amenazante y más considerable. La toma de Valladolid le hizo ver a la dirigencia trigarante su potencial político pero sobre todo militar. Si bien es cierto que los distintos frentes siguieron creciendo bajo sus propias condiciones, Iturbide se preocupó por encauzar los impulsos de sus respectivos comandantes y activar de una buena vez los contactos que por una u otra razón habían permanecido en la expectante pasividad. Ese es el tono en el que urgió a su comparsa Pedro Celestino Negrete que diera la “voz feliz” en la Nueva Galicia “porque así lo exige la justicia, el honor y buen nombre de V., la palabra que me tiene dada, y la amistad nuestra que intereso toda para que rompa el velo”; y para animarlo aún más le informaba que el marqués de Vivanco ya había tomado partido y que “Armijo debe hacerlo dentro de ocho días si no falta a la palabra que me tiene dada de palabra y por escrito bajo su firma de hacerlo en el momento que yo se lo dijera”.<sup>113</sup> Vivanco y sobre todo Armijo tardaron en unirse al movimiento, pero Iturbide sabía que debía jugar sus cartas más fuertes y comprometer a los titubeantes. Así como le decía a Negrete que Vivanco ya era trigarante, tres días más tarde le escribía a Vivanco invitándolo al movimiento para que empuñara su espada en favor de la América Septentrional “que quiere y ha de ser independiente mal que le pese a los serviles”, a la par que le anunciaba que Negrete ya había dado la voz en Guadala-

<sup>113</sup> Carta de Iturbide a Negrete, San Juan del Río, 13 de junio de 1821, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 109, f. 217-219. Curiosamente esta carta está fechada el día en que, como se verá adelante, Negrete proclamó la independencia.

jara, cosa que, ésta sí, ya era cierta.<sup>114</sup> Es oportuno, por tanto, revisar con cierto detalle el desarrollo de esta etapa marcada por la consolidación de las regiones ya conquistadas, la integración de nuevos contingentes y la aparición más o menos masiva de juras, adhesiones y pronunciamientos, todo ello enmarcado en una estrategia más razonada y coordinada caracterizada por campañas con objetivos puntuales (toma de ciertas capitales) y por los largos recorridos de los principales jefes trigarantes (mapa 4).

Con el movimiento controlado en la provincia veracruzana (desde el puerto el comandante Dávila se lamentaba ante el secretario de Guerra a mediados de junio que llevaba tres meses incomunicado con la capital de la Nueva España),<sup>115</sup> y en expansión un tanto temeraria dirigida por Santa Anna, Herrera regresó a Puebla para continuar las acciones coordinadas con Bravo. El insurgente, que había comunicado a Iturbide desde mediados de mayo la decisión de fijar su cuartel en Tulancingo,<sup>116</sup> sostuvo enfrentamientos con el coronel Manuel de la Concha y logró recuperar la plaza a principios de junio; luego aseguró Tlaxcala. Herrera, entonces, se dirigió al sur poblano y logró ganar las comunidades de Tehuacán (en donde fijó su comandancia) y, a través de Pedro Miguel Monzón, Teotitlán del Camino,<sup>117</sup> ya en la provincia de Oaxaca, conquistando así el objetivo de abrir el rumbo a aquella región. De esta forma, con Bravo en el norte y Herrera en el sur, cobró nuevos bríos la trigarancia poblana a finales de junio.

<sup>114</sup> Copia (remitida por Ciriaco de Llano al virrey) de carta de Iturbide a Vivanco, San Juan del Río, 16 de junio, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 35, f. 33. A Armijo le escribió también ese mismo día con instrucciones puntuales para que pasara a reunirse con Victoria y para que se coordinara con Guerrero respetándole su fuerza: AHSDN, *Siglo XIX*, v. 98, f. 37-38.

<sup>115</sup> En un largo y melodramático escrito, Dávila suplicaba al gobierno metropolitano el envío de tropas para auxiliar a la “más patriota que rica, tan constitucional como religiosa, tan obediente como arrojada” Veracruz y para evitar la definitiva pérdida de estas posesiones: Dávila al secretario de Guerra, Veracruz, 10 de junio de 1821, en Ortiz Escamilla (comp.), *Veracruz. La guerra...*, p. 39-42.

<sup>116</sup> Oficio de Bravo a Iturbide, Tulancingo, 15 de mayo de 1821, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 168, f. 10-11.

<sup>117</sup> Detall de la rendición de Teutitlán del Camino en oficio de Pedro Miguel Monzón a Herrera, Coscatlán, 13 de junio, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 109, f. 195-199.

Mapa 4. Recorridos de los principales jefes trigarantes, junio-julio de 1821



En Oaxaca, una vez activado el contacto con el sur poblano gracias a Herrera, la trigarancia prendió de la mano del capitán Antonio León y del teniente coronel Manuel de Iruela Zamora. Aunque la historiografía tradicional ha consignado con mayor frecuencia los empeños de León, la cercanía de Iruela con Iturbide pareció igual o más importante para la aparición y consolidación trigarante de Oaxaca. Iruela, compadre de Iturbide y colaborador suyo en los años de lucha contrainsurgente en el Bajío, estuvo en contacto con Iturbide al menos desde noviembre de 1820, tiempo en el que se le destinó junto con su batallón a la Mixteca.<sup>118</sup> Según su propia versión, Iruela fue retirado del mando cuando se esparcieron las noticias de Iguala y el comandante de la provincia, el coronel Manuel Obeso, lo mandó llamar a la capital. Ahí, en Oaxaca, Iruela habría tratado de proclamar la independencia pero algunos oficiales se le adelantaron y le “pusieron la mesa a León, estimulándole a que no despreciase la ocasión y el banquete”.<sup>119</sup> En efecto, Antonio León no era más que un joven capitán de realistas, pero tenía considerable influjo en la región (quizá por su actividad contrainsurgente) y gozaba de una situación lo suficientemente desahogada como para financiar<sup>120</sup> esta nueva campaña. Oportunista o simplemente oportuno, León logró reunir en Tezoatlán a los dispersos realistas de la región (no consta que se hayan reformado como milicias nacionales) y, en acuerdo con otros oficiales de tan poca monta como él, levantó la voz de independencia el 19 de junio anticipándose a la compañía de cazadores que ya habían salido de Oaxaca para apagar el

<sup>118</sup> Cartas de Iruela a Iturbide, Yanhuitlán, 2 y 30 de diciembre de 1820, *AIP*, c. 11, f. 409-412, en que acusa recibo de las que Iturbide le envió el 13 de noviembre y comenta los destinos militares de ambos. Todo indica que Celso, ahijado de Iturbide y de quien ya se dijo que comenzó la rebelión trigarante en Jalapa, era hijo de Manuel, aunque ambos firmaban con los apellidos Iruela Zamora.

<sup>119</sup> Carta de Iruela a Iturbide, Oaxaca, 1o. de agosto de 1821, *AHSDN*, *Siglo XIX*, v. 148, f. 8-9.

<sup>120</sup> Junto con el también capitán de realistas Pedro Pantoja. Según Ortiz, León aportó 4 500 pesos a lo largo de la campaña oaxaqueña: *Guerra y gobierno...*, 1997, p. 161-162.

chispazo.<sup>121</sup> De tal manera que, más allá de las labores conspirativas que Iruela y otros tejían en la capital provincial, en términos militares la trigarancia oaxaqueña arrancó enclavada en las Mixtecas de la mano de un capitán de realistas al frente de 20 caballos de la compañía de Huajuapán, 10 “ciudadanos” de Tezoatlán y 20 infantes del sur. En los siguientes días León logró la capitulación de Huajuapán y las adhesiones de algunos individuos, pero la distancia y la política lo hicieron esperar hasta julio para aproximarse a la capital de la provincia por el camino de Yanhuitlán. Lo importante es que antes de que terminara junio Iturbide ya podía contar con apoyos firmes y pronunciados en aquella región e incluso —y a través de éstos— con tímidos avisos trigarantes en Villahermosa, en la gobernación militar de Tabasco.

Bien mirada, la aparición del foco trigarante en Oaxaca entraña importantes semejanzas con el caso potosino de Rioverde: un punto en apariencia alejado de las regiones conflictivas y encabezado por un oficial menor al frente de un contingente, digamos, pintoresco de realistas urbanos que, no obstante, se convirtió en la primera y trascendental grieta del dominio virreinal en toda una región. Al poco tiempo en ambos casos vendría la toma de las respectivas capitales. Si León en Tezoatlán erosionó el control virreinal del sur y facilitó la expansión trigarante hacia el sureste, Zenón Fernández desde Rioverde hizo lo propio con el septentrión oriental. No fueron, en principio, grandes conquistas militares ni encendidas batallas. Fueron, en todo caso, pronunciamientos significativos porque hicieron patente que oficiales menores con pequeños grupos de compañías locales no regladas, sin la presencia de jefes de mayor graduación o peso en la estructura virreinal o en el sistema trigarante, podían convertirse en focos no sólo irreductibles sino expansivos de la rebelión. Incubados en regiones aisladas pero relativamente estratégicas, los movimientos de León y Zenón Fernández probaron la efectividad de la red trigarante en su etapa más expansiva.

<sup>121</sup> Diario de operaciones del capitán don Antonio León, Yanhuitlán, 23 de junio de 1821 (copia hecha en Cholula, 30 de junio), AHSDN, *Siglo XIX*, v. 109, f. 296-297.

Por su parte, luego de la conquista y la pausa vallisoletanas, el Primer Jefe regresó en junio al Bajío por el camino de Acámbaro. Con la intención de que Bustamante encabezara el movimiento hacia Querétaro, la comandancia trigarante de la provincia de Guanajuato se mantuvo todo junio en manos del teniente coronel Gaspar López, quien llegó a organizar y controlar 16 distritos militares.<sup>122</sup> De nueva cuenta Iturbide aprovechó la senda abierta por Bustamante, quien en coordinación con el recién converso Quintanar y con Parres logró el 7 de junio la capitulación de San Juan del Río en los mismos términos que la de Valladolid. Con San Juan del Río bajo control trigarante, Querétaro quedaba sin posibilidad de recibir refuerzos de la capital. En el trayecto de Jerécuaro a San Juan del Río, Iturbide, en apariencia desprotegido, sostuvo la única acción de guerra en la que se vio involucrado directamente a lo largo del movimiento trigarante: en las inmediaciones del rancho Arroyo Hondo, muy cerca de la ciudad de Querétaro, fue sorprendido por el teniente coronel Froilán Bocinos, enviado por Domingo Luaces desde Querétaro.<sup>123</sup> La acción pasó a la historiografía con el hiperbólico título de los “treinta contra cuatrocientos”, en alusión a la desventaja de los independientes que, no obstante, salieron victoriosos.<sup>124</sup>

<sup>122</sup> “Distribución de distritos con espresion de los comandantes de cada uno en la Provincia de Guanajuato”, Gaspar López, San Luis de la Paz, 24 de junio, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 109, f. 60.

<sup>123</sup> Iturbide confesó que el enfrentamiento se debió, en parte, al exceso de confianza que le produjo la correspondencia que había mantenido con Luaces y que lo llevó a pensar que este jefe no ordenaría ninguna maniobra en su contra. Bajo ese supuesto Iturbide, muy desprotegido, hizo reconocimientos de terrenos muy cercanos a la ciudad de Querétaro en las laderas del monte del Cimatario, en donde se produjo el enfrentamiento con Bocinos: minuta de Iturbide a Negrete, San Juan del Río, 13 de junio de 1821, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 109, f. 217-219.

<sup>124</sup> La fama y el título de dicho enfrentamiento se deben al propio Iturbide, quien desde muy pronto relató que Luaces “me hechó [*sic*] como 400 hombres encima y me vi en la precision de batirlos y rechazarlos con 30 y tantos soldados de mi escolta y 30 cazadores del Fijo de México: tuvieron que entrar todos de prisa en la ciudad con perdida de 45 entre muertos y heridos” (minuta de Iturbide a Negrete, San Juan del Río, 13 de junio, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 109, f. 218v); días más tarde mandó condecorar a los involucrados con un escudo que tuviera inscrito el lema “Por la Yndependencia, 30 contra 400, en 7 de junio de 1821”. Al poco tiempo el papel volante número 4 de *El Ejército Imperial Mejicano de las Tres Garantías* (10 de junio, publicado por García Díaz, *op.*

Una vez instalado en la estratégica plaza de San Juan del Río, Iturbide preparó con toda cautela las maniobras para sitiar y tomar Querétaro, objetivo que consumió el resto de junio. A estas alturas el Primer Jefe era consciente del escenario favorable. Aunque la prioridad era tomar dicha ciudad, los días que permaneció en San Juan del Río mantuvo estrecha comunicación con Echávarri, Herrera, Bravo, Bustamante y Filisola para que impidieran, en sus respectivas regiones, que los contingentes fieles al conde del Venadito se reincorporaran a México para su defensa. Incluso instruyó a Victoria, con quien se entrevistó el 16 de junio, que se dirigiera a Cuernavaca para impedir que Márquez Donallo retornara a la capital.<sup>125</sup> Oscilante entre la hacienda del Colorado y San José Casas Viejas (hoy San José Iturbide), el Primer Jefe sumó a las ya numerosas tropas de Bustamante y Parres, el contingente de Echávarri, recién llegado del sur. Como en el caso vallisoletano, el sitio se fue estrechando y las insinuaciones al comandante Luaces, cada vez más desesperado, se volvieron insistentes. Querétaro sólo podía ser auxiliado desde el norte,

*cit.*, p. 555), difundió la versión del éxito trigarante reconociendo la labor de Epitacio Sánchez y de Mariano Paredes y dando a conocer la cifra de 48 bajas provocadas al enemigo. Sin embargo, no queda muy claro el papel desempeñado por el Primer Jefe en el combate. Carlos María Bustamante, a quien sigue Alamán, es de la opinión que la dirección de la batalla estuvo a cargo de Mariano Paredes y de Epitacio Sánchez, a quienes habría auxiliado Iturbide más tarde. El parte oficial de Bocinos (*Gaceta del Gobierno de México*, 19 de junio) declara que el enfrentamiento se sostuvo directamente contra Iturbide y que quien llevaba notoria desventaja de efectivos era él (100 infantes contra 500 caballos y 600 infantes de los “facciosos enemigos”). Bocinos, en cuyo parte oficial no se puede interpretar ni victoria ni derrota, no se atrevió a calcular la pérdida de los insurgentes pero su superior Luaces reportó haber ocasionado 60 bajas entre muertos y heridos, y haber sufrido 10 muertos y 11 heridos: *Gaceta del Gobierno de México*, 19 de junio. El análisis más circunstanciado de este enfrentamiento sigue siendo el de Miguel A. Sánchez Lamego, *Treinta contra cuatrocientos. La célebre acción de Arroyo Hondo, 7 de junio de 1821*, México, Editorial Militar Mexicana, 1966 (Episodios Militares Mexicanos, 5).

<sup>125</sup> Instrucción referida en carta de Iturbide a Bravo, San Juan del Río, 16 de junio, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 109, f. 234. Ese mismo día Victoria emitió una proclama (rubricada por Iturbide) en que, ostentando el título de comandante general de la provincia de Veracruz, exaltaba las virtudes de Iturbide e invitaba a sus “compañeros” a unirse al movimiento en favor de la suspirada libertad: proclama de Guadalupe Victoria, San Juan del Río, 16 de junio, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 109, f. 226.

razón por la cual Iturbide dispuso que Echávarri, asistido por los tenientes coroneles Luis Cortazar y Juan José Codallos, marcharan con rumbo a San Luis Potosí. Apostado en San Luis de la Paz desde el 18 de junio con un respetable contingente que días más tarde fue reforzado por Bustamante, Echávarri logró la capitulación del convoy platero que, proveniente de Durango y de San Luis Potosí y comandado por el coronel Rafael Bracho y el teniente coronel Pedro Pérez San Julián, podría haber auxiliado a Querétaro. Sin necesidad de disparar un tiro Echávarri se apuntó una importante victoria con la que consiguió armamento, plata, infantes y, más importante, abrir el camino a la capital potosina.<sup>126</sup>

Con la estrategia ya probada en Valladolid, la trigarancia ganó Querétaro. Tardó todo junio, pero las constantes negociaciones con el ayuntamiento y con el brigadier montevideano Domingo Luaces, además de las movilizaciones de los numerosos contingentes independentistas y las continuas y provocadas deserciones de la guarnición sitiada, terminaron por forzar la capitulación de la plaza, el 27 de junio, sin necesidad de abrir fuego. La toma de Querétaro significó la segunda victoria importante dirigida por el propio Iturbide. Permaneció ahí poco más de dos semanas tratando de organizar el movimiento y construyendo gobierno.

Mientras el Primer Jefe se ocupaba de Querétaro, la trigarancia abrió y consolidó dos frentes fundamentales en junio: el occidente y el norte.<sup>127</sup> Como recién se dijo, lograda la capitulación de Pérez San Julián y Bracho en San Luis de la Paz, la tri-

<sup>126</sup> Oficio de Echávarri a Iturbide, Santa María del Río, 29 de junio (diario de operaciones sobre San Luis de la Paz), AHSND, v. 155, f. 56-61, copiado por Bustamante en su *Cuadro...*, v. V, p. 164-174. A juzgar por la capitulación, el contingente de Bracho y San Julián estaba integrado fundamentalmente por parte de los regimientos de Zamora y Zaragoza y, aunque al salir de San Luis Potosí superaba los 700 elementos, al momento de rendirse no llegaba a los 300 debido a las deserciones: Capitulación acordada en los campos de San Luis de la Paz..., 22 de junio de 1921, AHSND, *Siglo XIX*, v. 109, f. 272-273.

<sup>127</sup> Ensayé un primer acercamiento al proceso particular del septentrion en el artículo "La consumación de la independencia en el norte: síntesis y reflexión", en Ana Carolina Ibarra (coord.), *La independencia en el septentrion de la Nueva España: provincias internas e intendencias norteñas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 387-413.

garancia puso la mira en San Luis Potosí. Aunque suele adjudicarse a Echávarri, la negociación y la consecuente jura independentista en la capital potosina se debió al capitán Manuel de Tovar, oficial menor pero trigarante desde un principio<sup>128</sup> y enviado por Iturbide al efecto. Dado que Pérez San Julián, comandante de la provincia, había abandonado el sitio por orden del virrey para escoltar el convoy platero con buena parte de la guarnición local, San Luis se encontraba no sólo desprotegido sino en manos del conde de San Mateo de Valparaíso, a quien la historiografía ha consignado como aristócrata veleta mucho más preocupado por sus intereses que por las lealtades políticas. A Tovar le bastó con acercarse al conde de San Mateo, por una parte, y plantarse a las afueras de la ciudad el 24 de junio con un discreto regimiento de dragones de Sierra Gorda, por otra, para provocar la jura de la independencia.<sup>129</sup> Tovar evitó asambleas de vecinos y discusiones públicas en una ciudad particularmente afecta a las intrigas y forzó un rápido pronunciamiento favorable a la trigarancia. Según este capitán, la oficialía y tropa que había quedado en San Luis era tan adepta a la independencia que había planeado liberar y armar a los presos, proyecto que Tovar tuvo que impedir para no perturbar el orden público, de manera tal que con la presencia de su tropa la tarde del 24 las únicas voces que se escucharon fueron “viva la Religión, Viva el Rey constitucional, viva la union de europeos y Americanos, viva la Yndependencia, viva nuestro libertador el sor. Yturbide y su ejército”.<sup>130</sup> El escenario quedó preparado para que a los cuatro días llegara Echávarri —a quien Iturbide había nombrado comandante general de San Luis Potosí luego de lograr la capitulación de San Julián y Bracho— para asumir el control de la

<sup>128</sup> Tovar explicó en su momento la traición de Novoa que le impidió levantarse a favor de la independencia desde el 17 de marzo para luego organizar un discreto escuadrón en San Felipe, Guanajuato, e incorporarse a las fuerzas de Bustamante: carta de Tovar a Iturbide, Silao, 14 de abril, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 167, f. 3-4v.

<sup>129</sup> Carta de Tovar a Iturbide, San Luis Potosí, 25 de junio, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 167, f. 6-7v.

<sup>130</sup> Carta de Tovar a Iturbide, San Luis Potosí, 28 de junio, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 167, f. 16-19.

provincia establecido en la capital potosina los siguientes meses. De tal forma quedaba asentado el control trigarante de San Luis Potosí que desde mayo había abierto con tino Zenón Fernández en Rioverde. Controlado San Luis en junio, el paso natural, por llamarlo así, de la trigarancia, sería el norte oriental de Arredondo lo que ocurrió, como se verá adelante, apenas comenzó julio.

Antes cayó occidente. Como es sabido, en la Nueva Galicia el “grandioso y decisivo grito” —como él mismo lo calificó—lo dio el brigadier vizcaíno Pedro Celestino Negrete. Neutralizado José de la Cruz por la entrevista con el Primer Jefe trigarante y afianzados los contactos que el mismo Iturbide había fraguado meses atrás, Negrete encontró el momento oportuno para poner en marcha la muy pensada maniobra independentista el 13 de junio en Tlaquepaque, a un paso de Guadalajara.<sup>131</sup> Con la complicidad del capitán Mariano Laris y el viejo coronel veracruzano José Antonio Andrade,<sup>132</sup> el contingente de Negrete tomó sin resistencia la capital de la Nueva Galicia y provocó la huida de De la Cruz. Desde Guadalajara, el brigadier vizcaíno ordenó que se jurara la independencia en todas las comunidades de la provincia, lo que en efecto ocurrió sin mayores movilizaciones militares y con sorprendente rapidez.<sup>133</sup> Si acaso hubo tardíos conflictos (que no enfrentamientos) en el puerto de San Blas debido al rechazo a la

<sup>131</sup> “Casi nada tuvimos que hacer”, se jacta Negrete, quien acepta que el plan debía esperar cuatro días más “pero los jovenes no tubieron paciencia”. Carta de Negrete a Iturbide, Guadalajara, 13 de junio a las 8 de la noche, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 109, f. 216.

<sup>132</sup> Archer le dedica un buen apartado a Andrade en su artículo “Beber del cáliz envenenado la política, la tradición y el ejército mexicano, 1820-1848”, en Jaime E. Rodríguez O., *Las nuevas naciones: España y México, 1800-1850*, Madrid, MAPFRE, 2008, p. 293-314.

<sup>133</sup> Aunque hubo ligeros retrasos en la región de los Altos por la presencia del coronel Hermenegildo Revueltas, la gran mayoría de los partidos reportaron a Negrete la jura independentista antes de terminar junio, informes que a su vez el brigadier transmitió para que se diera noticia y difusión en el periódico *Ejército Imperial Mejicano*, papel volante n. 9, 5 de julio (en Tarsicio García Díaz, *La República Federal Mexicana. Gestación y nacimiento. Volumen VI. La prensa insurgente*, 2 v., dir. gen. de Octavio A. Hernández, México, Departamento del Distrito Federal, [1974], p. 564), según el cual antes del 23 de junio ya habían jurado Zapotlán, Tequila, Tlajomulco, Zapotlanejo, Colima, Sayula, Arandas, Marca, Tala, Atotonilco el Alto, el presidio de la isla Mezcala y el campo de Tlachichilco.

independencia por parte de un grupo de marinos españoles que capituló a la llegada de Laris a finales de julio.

Un incidente en el centro del virreinato termina de redondear el panorama del agresivo junio trigarante: la batalla de Las Huertas. En la hacienda de Las Huertas, en Zinacantepec, cerca de Toluca, el 19 de junio chocaron las fuerzas del trigarante coronel napolitano<sup>134</sup> Vicente Filisola con las del coronel paceño Ángel Díaz del Castillo. Iturbide llevaba días presionando a Filisola para que tomara Toluca y pudiera después dirigirse a San Juan del Río para apoyar el sitio de Querétaro. Con esa finalidad se le acababan de unir a Filisola los contingentes del padre Izquierdo (más de 350 elementos) y del exinsurgente Felipe Martínez (unos 400) que momentáneamente había tomado el mando de las fuerzas del desaparecido Ascencio. Cabe señalar que Filisola menospreció ambos colectivos “por su ninguna instrucción, disciplina, ni arreglo”, pero al final le fueron de utilidad para derrotar a las fuerzas del gobierno. El episodio es significativo no sólo por tratarse de una de las batallas más sangrientas de todo el proceso trigarante (tanto Díaz cuanto Filisola reportaron a sus superiores haberle causado al enemigo más de 300 bajas)<sup>135</sup> y por dejar a Toluca en manos independentistas, sino porque hizo sentir el ímpetu de los rebeldes en las puertas de la capital del virreinato.

<sup>134</sup> Jiménez Vázquez aclara que Vincenzo Filisola Martínez nació en 1785 en el poblado de Riveli (probablemente actual Rivello) en el obispado de Policastro, en el reino de Nápoles, que en aquel entonces estaba vinculado a la corona española. Dicho autor también aclara que fue Iturbide quien ascendió a Filisola de capitán (como aún figuraba en la documentación oficial) a teniente coronel, grado con que sería referido a lo largo del conflicto trigarante: Jiménez Vázquez, *op. cit.*, p. 1-3 y 99 (la batalla de Las Huertas es recapitulada en las p. 112-113).

<sup>135</sup> Parte de Díaz del Castillo: *Gaceta del Gobierno de México*, 25 de junio de 1821; y el parte de Filisola a Iturbide, Hacienda de Barbabosa, 20 de junio de 1821 (en AHSDN, *Siglo XIX*, v. 97) fue publicado en *El Mejicano Independiente*, n. 12, 7 de julio de 1821 (en García Díaz, *op. cit.*, p. 545-548), y está reproducido en *Correspondencia...*, v. I, p. 131-135. Cabe señalar que cuando Filisola se enteró de la versión de Díaz del Castillo escribió una larga y enfática refutación: *Correspondencia...*, v. I, p. 182-187. En el combate, por cierto, cayó muerto el hijo de Márquez Donallo.

*Derrumbe del régimen virreinal: julio a septiembre*

Si junio terminó con un saldo ampliamente favorable para la trigarancia, los primeros días de julio pusieron en evidencia el irreversible declive del régimen virreinal, no sólo y no tanto por las juras y los hechos de armas sino por el golpe de Estado que sufrió Ruiz de Apodaca. Por extraño que parezca, la historiografía ha repetido una y otra vez y sin mayores cuestionamientos el relato del diarista “DFMYT” que Bustamante incluyó en su *Cuadro histórico*.<sup>136</sup> Según esta fuente, entre las nueve y las diez de la noche del 5 de julio, mientras sesionaba la ya referida junta de guerra, unos 800 o 1 000 elementos de los regimientos expedicionarios de Órdenes Militares, Castilla e Infante Don Carlos cercaron el palacio virreinal de México. Luego de apoderarse de todas las guardias, un grupo de oficiales encabezados por el teniente coronel bilbaíno Francisco Buceli ingresó al recinto en donde sesionaba la junta y expresó al conde del Venadito que se presentaba para “manifestarle la desconfianza que les asistía” a los amotinados con respecto a los jefes que los mandaban. En particular, los inmediatos argumentos de su disgusto eran las recientes rendiciones (señaladamente la de Bracho y Pérez San Julián en San Luis de la Paz y la de la ciudad de Querétaro), las expediciones malogradas, la derrota de la hacienda de Las Huertas, el pronunciamiento de Guadalajara, el cerco sobre Puebla y, en suma, el temor de que Iturbide se dirigiera a la capital y no se tomaran o no se estuvieran tomando las medidas necesarias.<sup>137</sup>

<sup>136</sup> El diarista, a su vez, refiere que “personas veraces” ofrecieron su testimonio para este suceso: Bustamante, *op. cit.*, v. V, p. 263-268. En efecto, los pocos que se ocupan con cierto detenimiento del episodio (Alamán, Zárate, Robertson, Anna y Del Arenal) siguen la versión copiada por Bustamante. Sin variar en lo sustancial, el siempre cáustico López Cancelada (*Sucesos de Nueva España hasta la coronación de Iturbide*, estudio introductorio y notas de Verónica Zárate Toscano, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008, p. 401-404) publicó mayores datos y detalles en su periódico gaditano *El Comercio de Ambos Mundos*, que vio la luz en los mismos años que la primera edición del *Cuadro* de Bustamante.

<sup>137</sup> El malestar de la oficialía y en particular de la expedicionaria queda patente en el “Resumen histórico...” que el teniente coronel Vicente Bausá remitió al capitán general de Cuba en diciembre de 1821 y en el que en repetidas

Todo lo cual los obligaba, decía Buceli, a solicitar que el conde del Venadito entregara el mando a uno de los subinspectores. El relato continúa detallando la reprobación de Liñán a tan extrema solicitud, los razonamientos y ofrecimientos de Apodaca, la propuesta de Espinosa Tello para que el mando militar recayera en el consabido Novella y que el Venadito continuase como jefe político superior, la negativa de los inconformes luego de la consulta con la tropa y finalmente la renuncia escrita por Ruiz de Apodaca (luego de rechazar la que le dieron a firmar los golpistas) en que declaraba la cesión voluntaria del mando.<sup>138</sup> El diarista detalla también algunos episodios ocurridos aquella tarde al interior de las tropas amotinadas y la situación de sus respectivos oficiales.

Como es natural en este tipo de conflictos, las versiones se contraponen. Aunque en su momento Apodaca rubricó (o se vio forzado a hacerlo) que la cesión del mando había sido voluntaria, meses más tarde no dudó en calificarla de asalto.<sup>139</sup> El efímero Novella, por su parte, no se cansó de recordar mientras duró en el cargo y meses más tarde cuando tuvo que justificar su actuación ante las autoridades metropolitanas, que por más que se había resistido se vio obligado a aceptar el nombramiento de “Gefe Superior del Reyno de Nueva España á instancia que hizo

ocasiones se alude a la falta de providencias atinadas en el principio y durante el desarrollo de la revolución trigarante. Bausá enfatizó los dañinos efectos de la disposición de diseminar al ejército y mantenerlo pasivo en los momentos clave, así como de la falta de coordinación entre los cuerpos armados, todo lo cual llevó a la “circunspecta y ruinosa defensiva que siempre acaba por destruir lo físico y moral de todo Egercito”. Como no podía ser de otra manera, Bausá elogió la deposición de Apodaca y destacó que Novella logró, con todas las circunstancias en contra, erigir una defensa imponente de la ciudad de México: Vicente Bausá, *Resumen historico de los acontecimientos de N. España. Dado al Ecsmo. Sr. Capitan General de la Ysla de Cuba y su Egercito. Por el Teniente Coronel de Navarra Expedicionario*, La Habana, 18 de diciembre de 1821, AGI, México, leg. 1680.

<sup>138</sup> Renuncia del virrey conde del Venadito, México, 5 de julio de 1821 (copia certificada elaborada en Guanabacoa, 17 de noviembre de 1821), AGI, México, leg. 1680, exp. 55. El documento también fue reproducido por Delgado, *op. cit.*, p. 965-966.

<sup>139</sup> “Me hallé asaltado el día 5 de julio, a las diez de la noche, en mi habitación por una porción de oficiales”: informe al secretario de Guerra, Guanabacoa, 17 de noviembre de 1821, citado por Juan Ortiz Escamilla, *El teatro de la guerra. Veracruz, 1750-1825*, Castellón de la Plana, Universitat Jaume I, 2008, p. 166-167.

el Eg[érci]to y a nombre de la parte sana del pueblo hecha al Exmo. Sor Conde del Venadito quien desde luego hizo renuncia voluntaria”.<sup>140</sup> Todo el tiempo Novella fue cuidadoso de subrayar que había sido electo y que Apodaca le había cedido libre y voluntariamente el mando.

Si bien para la muy parcial pluma de López Cancelada este acto era digno “de grabarse en láminas de bronce para eterna memoria de la virtud militar española”, parece más preciso admitir que —parafraseando a Timothy Anna— la deposición del conde del Venadito terminó por derruir el fundamento del poder del régimen virreinal. Es verdad que en el contexto histórico de las revoluciones hispanoamericanas muchas autoridades fueron destituidas de manera más o menos violenta desde 1808 y comenzando por el virrey José de Iturrigaray en México; no obstante, la ya prolongada experiencia revolucionaria había terminado por erosionar casi irreparablemente la legitimidad de la monarquía española en América. Por eso mismo, aunque la comparación entre Iturrigaray y Apodaca puede resultar demasiado forzada, no sobra recordar que, para no ir tan atrás, en enero de 1821 el virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela, fue depuesto por un grupo de militares pretendidamente liberales que impuso al brigadier José de la Serna como máxima autoridad.<sup>141</sup> Aunque este último,

<sup>140</sup> Justificación del mariscal de campo Novella como virrey de Nueva España, La Habana, 17 de noviembre de 1821, AGMM, *Ultramar*, c. 5376, exp. 13, f. 1v. En su hoja de servicios, Novella diría que “por aclamación general de las tropas realistas que peleaban por sostener a toda costa aquel hemisferio a la corona de España, fue electo virrey capitán general, cuyo mando cedió voluntariamente el que era propietario [...]”, Archivo General Militar de Segovia (en adelante, AGMS), *1a. Sección. Personales*, leg. 446.

<sup>141</sup> Uno de los clásicos estudios que se han preocupado por problematizar la comparación entre los casos novohispano y peruano es el de Brian Hamnett, *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberales, realistas y separatistas (1800-1824)*, 2a. ed., trad. de Roberto Gómez Ciriza, México, Fondo de Cultura Económica, 2011, p. 285-320. Para el golpe de La Serna, también puede revisarse José de la Puente Brunke, “‘Todo fue atolondramiento, todo confusión’. Los militares realistas en la guerra de Independencia del Perú y sus desavenencias”, en Carmen Mc Evoy, Mauricio Novoa y Elías Palti (eds.), *En el nudo del imperio. Independencia y democracia en el Perú*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos/Instituto de Estudios Peruanos, 2012, p. 187-206; y Ascensión Martínez Riaza, “Todos eran realistas. Liberalismo y absolutismo en el gobierno del virreinato del Perú, 1820-1824”, en Izaskun Álvarez Cuartero y

arrinconado en el Alto Perú, resistió por años, los dos golpes de 1821 muestran la desesperación de la oficialía expedicionaria ante la que veían como ineficacia militar y política de las máximas autoridades virreinales, rebasadas por los crecientes impulsos independentistas.

En pleno crecimiento trigarante, el golpe al conde del Venadito arruinó para siempre el ejercicio del poder virreinal en la Nueva España. Desde luego que su política conciliadora y más aún sus vacilantes medidas militares para enfrentar la rebelión iturbidista fueron cuestionadas, pero no su autoridad. No, al menos, de manera tan terminante como ocurrió aquella noche del 5 de julio. Ruiz de Apodaca había sido nombrado virrey por Fernando VII en el periodo de la restauración absolutista, en esa medida su fuente de autoridad era incontestable. Aunque el restablecimiento constitucional minó la legitimidad del régimen, no parece que lo hiciera con la figura del conde del Venadito como máximo referente individual de autoridad en la Nueva España. Sin embargo, al entender la trigarancia como un conflicto esencial y casi exclusivamente bélico (y no político), Apodaca abrió las puertas del gobierno virreinal a la cúpula militar y, en ese sentido, dejó las decisiones importantes en manos de los jefes de armas, esos mismos que —aunque pudiera parecer contradictorio— mientras más injerencia alcanzaron, más cuestionaron al conde del Venadito hasta terminar avalando y atestiguando su destitución. No olvidemos que el escenario del golpe fue la junta de guerra en plena sesión. Está claro, por otra parte, que había divisiones entre los altos mandos militares y no representaban de ningún modo un bloque homogéneo de posturas políticas. Suele afirmarse que el golpe lo llevaron al cabo los expedicionarios, en alusión a aquellos regimientos que fueron enviados desde la península a partir de 1812 con la puntual misión de sofocar la insurgencia.<sup>142</sup>

Julio Sánchez Gómez (eds.), *Visiones y revisiones de la independencia americana. Realismo/Pensamiento conservador: ¿una identificación equivocada?*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2014, p. 121-144.

<sup>142</sup> Archer estudia la composición y el desarrollo de estos 11 regimientos que arribaron a la Nueva España los años de 1812, 1813, 1815 y 1817 en su artículo “Soldados en la escena continental: los expedicionarios españoles y la

Si bien es cierto que las tropas amotinadas pertenecían a cuerpos expedicionarios y que en la capital se encontraban en ese momento acantonados más de 2 000 elementos de esta clase, ni el vocero de los levantados ni el recipiendario de la autoridad eran expedicionarios. El primero, Buceli —que en opinión de Anna desempeñó el papel principal en el golpe—, apenas había arribado a la Nueva España en 1820 y sus únicas acciones de guerra en tierras americanas fueron contra los trigarantes.<sup>143</sup> El segundo, Novella, llegó a finales de 1817 procedente de las Filipinas, en donde se había desempeñado como subinspector de artillería desde 1813.<sup>144</sup> Ninguno de los dos, pues, arribó con mando de tropa.

Si hemos de ahondar en el contexto es necesario señalar que los dos mandos militares más altos de la Nueva España —por debajo de Apodaca como capitán general—, Liñán y Novella, se encontraban, cuando menos y por decirlo con suavidad, distanciados del conde del Venadito. El mariscal turolense Pascual de Liñán (éste sí expedicionario arribado en 1817 con mando de nu-

guerra de la Nueva España, 1810-1825”, en Juan Ortiz Escamilla (coord.), *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*, México, El Colegio de México/El Colegio de Michoacán/Universidad Veracruzana, 2005, p. 139-156.

<sup>143</sup> Al momento del golpe tenía 29 años de edad. Ingresó al ejército español en mayo de 1809 y participó en la guerra contra la invasión napoleónica. En su hoja de servicios se jactó de no haber participado en la revuelta de Riego y, en cambio, haberse embarcado en Cádiz en febrero de 1820. Participó en el sitio de Tepeaca, en abril de 1821. Se involucró en los conflictos de los capitulados en 1822. Regresó a España en 1823 y tuvo algunos cargos menores en la década de los 1830: AGMS, *1a. Sección. Personales*, leg. B-3851.

<sup>144</sup> La interesante figura de Novella ha pasado relativamente desapercibida por la historiografía del periodo. Sólo Timothy Anna y Jaime del Arenal se han acercado con mayor acuciosidad al personaje (Anna, “Francisco Novella and the Last Stand of the Royal Army in New Spain”, *Hispanic American Historical Review*, v. 51, n. 1, febrero 1971, p. 92-111; Jaime del Arenal Fenochio, “Proclamas, bandos y órdenes de don Francisco Novella, penúltimo capitán general de la Nueva España”, en *Un modo de ser libres. Independencia y Constitución en México (1816-1822)*, Zamora (México), El Colegio de Michoacán, 2002, p. 181-199). Gracias a su expediente en el AGMS (*1a. Sección. Personales*, leg. 446) sabemos que era madrileño y que contaba con 51 años en el momento de estos hechos. Ingresado como cadete en el Real Cuerpo de Artillería en 1782, tuvo una larga y ascendente carrera de armas y fue la regencia gaditana la que lo envió a Manila. Cabe señalar que ya de regreso en la península, tuvo que enfrentar proceso de purificación en 1826 y su gobierno fue tildado de “revolucionario”, producto de un violento “atentado”, cargos de los que buscó defenderse.

merosa tropa), cansado de no obtener los apoyos que solicitaba y de observar “que el gobierno no tomaba medidas que fuesen cumplidas”, renunció al cargo que Apodaca le había confiado en 1821 como jefe del ejército de vanguardia que debía batir a los trigarantes.<sup>145</sup> Novella, por su parte, protagonizó un enconado conflicto con el conde del Venadito en 1818 que había llevado al virrey a solicitar que el entonces recién llegado subinspector fuese trasladado a otro destino.<sup>146</sup> Aunque aquellas asperezas fueron en apariencia limadas, Novella llevaba, desde agosto de 1820, solicitando al gobierno metropolitano ser relevado de México argumentando motivos de salud. No obstante haber integrado, como vimos, la junta de guerra, e incluso haber sido designado por Apodaca, el 15 de junio de 1821, gobernador militar interino de la ciudad de México (cargo que al parecer le fue ofrecido primero a Liñán, quien lo rechazó), no hay suficientes elementos para imaginar una relación cordial entre el mariscal aragonés y el conde del Venadito.

Para completar el panorama conviene tener presente que al interior de los cuerpos expedicionarios también había división. Los coroneles de los regimientos más involucrados en el golpe —Francisco Javier de Llamas, del de Órdenes Militares, y Blas del Castillo y Luna,<sup>147</sup> del de Castilla— no sólo no fueron partícipes sino que, según el relato canónico del diarista citado por Busta-

<sup>145</sup> Informe de Liñán al gobierno sobre su conducta en 1821 y el mando de tropas asumido tras la muerte de O'Donojú, México, 10 de octubre de 1821, en Ortiz Escamilla (comp.), *Veracruz. La guerra por la independencia...*, p. 91-93.

<sup>146</sup> El conflicto se suscitó a raíz del robo de municiones de la ciudadela que estaba al cuidado de Novella. La querrela sacó a la luz la antipatía que desde un principio le ocasionó al virrey, quien no dudó en declarar con respecto a Novella que “cualquiera inferirá que su ánimo es de gobernar y disponer de su arma [la artillería] a su voluntad y arbitrio exclusivamente”: oficio de Ruiz de Apodaca al ministro de Guerra, México, 31 de octubre de 1818, AGMS, *1a. Sección. Personales*, leg. 446.

<sup>147</sup> El coronel del Regimiento de Voluntarios de Castilla era Francisco Hevia, muerto, como ya se dijo, el 16 de mayo en su frustrado intento por arrebatarle las villas a Herrera. Desde entonces el mando del regimiento lo tomó el teniente coronel Del Castillo y Luna. Aunque Del Castillo se opuso al golpe, es importante considerar que el segundo jefe (nominalmente sargento mayor) del regimiento era Buceli.

mante, trataron de impedir, sin éxito, las sublevaciones de sus subordinados.

Todo lo anterior muestra, en suma, el altísimo grado de fragmentación de las autoridades militares del reino. El golpe sólo vino a agravar más las fricciones. Si Apodaca había sido cuestionado, Novella pronto quedó institucionalmente aislado. Nunca logró pleno reconocimiento y sus esfuerzos se limitaron a radicalizar las medidas militarizantes o, como él mismo propuso, “restablecer la disciplina militar”.<sup>148</sup> Según el estado militar del día siguiente del golpe,<sup>149</sup> Novella contaba con poco más de 5 700 hombres armados en la capital, de los cuales 2 400 eran expedicionarios. Dicha revista militar incluía a los batallones urbanos tanto de infantería cuanto de caballería, muestra de que no había milicia nacional en la capital. No resulta sorprendente que el cuerpo más numeroso fuera el regimiento de Órdenes, uno de los golpistas, con 677 elementos. En opinión de López Cancelada la circunstancia de dichos contingentes era lamentable: muchos de los cuerpos que figuraban en ese estado militar no contaban con sus respectivos jefes ya porque habían desertado, ya porque habían caído en combate o ya porque (como Márquez Donallo) estaban fuera de la ciudad en plena campaña, mientras que multitud de oficiales se mantenían sin destino fijo, “unos por sospechosos, otros por no tener cuerpos que mandar, y otros enfermos, o fingiéndose, para no comprometerse”; y en general carentes de premios e incluso de pagos a tropa y oficialía, la caballería sin monturas y sin repuestos, escasa artillería, fortificaciones des-

<sup>148</sup> Jaime del Arenal recupera buena parte de los bandos y decretos de Novella en su calidad de (según se hizo nombrar) “virrey, gobernador y capitán general”: Arenal, “Proclamas...”. Sobre la conflictiva relación entre Novella y las instituciones constitucionales de gobierno me ocupó con mayor detenimiento en el artículo “El Ayuntamiento constitucional de la ciudad de México en la llamada ‘Consumación de la Independencia’ (1820-1821)”, en Gloria Camacho Pichardo *et al.* (comps.), *Memoria del Simposio Hacia el Bicentenario de la Independencia. Antiguo Estado de México*, edición en disco compacto, México, Universidad Autónoma del Estado de México/El Colegio Mexiquense, 2007, p. 253-280.

<sup>149</sup> “Estado militar en 6 de julio de 1821” copiado por López Cancelada, *op. cit.*, p. 411.

truidas o incompletas, etcétera.<sup>150</sup> En vista de dicha fuerza y tomando en cuenta la desfavorable situación del reino, la principal preocupación de Novella fue engrosar sus contingentes de defensa, razón por la cual publicó bandos de alistamientos forzosos para los capitalinos. La frustración de dichas órdenes se infiere por su insistencia y por su creciente tono intimidatorio.<sup>151</sup>

El mariscal no sólo se empeñó en las levas y los alistamientos obligatorios, sino que, por ejemplo, entre julio y agosto prohibió reuniones en casas particulares, fondas, cafés, billares y pulquerías en que se trataran opiniones políticas o papeles sediciosos; prohibió portar armas a quien no fuera militar; ofreció indultos y recompensas a los que desertaran de las tropas “anarquistas”; prodigó ascensos a su cada vez más raquílica oficialía,<sup>152</sup> que desertaba copiosamente por los honores que concedían los trigarantes; tomó providencias para el abastecimiento de la ciudad; requisó caballos, y formó una junta para conseguir elevadísimos préstamos forzosos del vecindario capitalino. Cada medida fracasó más que la anterior. El arribo de Juan O’Donojú a Veracruz el 30 de junio como jefe político superior y capitán general de la Nueva España nombrado por el gobierno metropolitano redujo la posición de Novella al absurdo.

La trigarancia explotó cuanto pudo y de inmediato el golpe de Novella. El periódico *Ejército Imperial Mejicano de las Tres Garantías* publicó, enseguida de la supuesta renuncia del conde del Venadito, lo siguiente:

Luego feneció el gobierno que aspiraba al título de legítimo en concurrencia del independiente que ha proclamado la Nación, y que sostiene con sus armas vencedoras. El conde del Venadito, aunque proscrita su autoridad por el voto unánime de los pueblos, era por

<sup>150</sup> *Ibid.*, p. 415.

<sup>151</sup> Bando del 16 de julio, *Gaceta del Gobierno de México*, 17 de julio (y AHSDN, *Siglo XIX*, v. 50), y bando del 29 de agosto, *Gaceta del Gobierno de México*, 30 de agosto.

<sup>152</sup> Ninguno de los cuales fue a la postre ratificado por la vigencia del decreto que prohibía la concesión de grados. Novella comenzó los largos litigios en favor de sus fieles desde que llegó a La Habana y los prosiguió en la península, tal y como consta en el expediente “Suspensión de los grados concedidos por Francisco Novella a oficiales de artillería en 1821”, AGMM, *Ultramar*, c. 5389, exp. 24.

fin un jefe de nombramiento Real que llegó a verse generalmente reconocido. Pero el mariscal de campo D. Francisco Novella ¿con que investidura, que no sea la aborrecible de un usurpador tirano, osará comparecer a la faz de la Nueva España? ¿De qué origen podrá suponerse que ha emanado su soñada representación? ¿Cabe en las facultades de un virrey, no ya sorprendido y violentado, sino en el goce tranquilo de su empleo, delegar en toda su plenitud el mando militar y político que le confio una potestad suprema? ¿Cabe en la primera dignidad del reino someterse a las deliberaciones tumultuosas de los oficiales y tropas expedicionarias? ¿Este puñado de insolentes pudo creerse con derecho para trastornar el orden, deponer a su Capitan General, nombrarle sucesor, y erigirse en árbitro de la suerte y los destinos de un gran pueblo? [...] No queda mas recurso, si han de sofocarse los males en su principio, que acogerse a la Independencia [...].<sup>153</sup>

No lo podía tener más claro el publicista trigarante: Novella había quebrado la única legitimidad que ostentaba Apodaca y si la aclamación bastaba para instituir gobierno legítimo, el que aclamaba la “Nación” era el de los independientes. Iturbide se apresuró a reprobar el “escandaloso suceso” y a rechazar el reconocimiento de capitán general a quien fue colocado por la exaltación violenta de cuatro “revolucionarios”.<sup>154</sup> Los altos mandos trigarantes no bajarían de “gobierno intruso” al de Novella y en su correspondencia utilizaron términos como “anarquistas”, “serviles” y “pícaros” para referirse a los golpistas. Un par de alusiones a “los del Parián” muestra que algunos oficiales del independentismo (en este caso concreto Filisola y Negrete) relacionaron la deposición de Apodaca con el grupo de comerciantes capitalinos, tal y como ocurrió en 1808.

Por mucho que Novella intentó en un principio implementar una estrategia militar ofensiva y ordenó a los pocos oficiales que le eran leales como De la Concha atacar a los independientes, su ímpetu se desvaneció con rapidez por el desdén de los trigarantes a batirse y porque el cerco sobre la capital terminó por inmovi-

<sup>153</sup> *Ejército Imperial Mejicano de las Tres Garantías*, papel volante n. 11, Querétaro, 13 de julio, en García Díaz, *op. cit.*, p. 567-568.

<sup>154</sup> Copia de proclama de Iturbide hecha por Parres, Querétaro, 9 de julio, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 92, f. 28.

lizarlo. En efecto, el panorama general al que tuvo que hacer frente Novella como “virrey” no podía ser más complicado. Tan sólo en la primera semana de julio comenzaba formalmente el sitio de Puebla, Santa Anna asediaba el puerto de Veracruz, Arredondo cedía ante una junta convocada en Monterrey la proclamación de la independencia girando la orden para que se jurara en las Provincias Internas de Oriente, De la Cruz quedaba arrinconado en Durango, Antonio León se plantaba en las afueras de Oaxaca intimando la proclamación independentista y Negrete aseguraba las ciudades de Aguascalientes y Zacatecas. Todo, insisto, los primeros días de julio. Corroído en sus entrañas por la deposición de la máxima autoridad, el régimen comenzaba a hacer agua en todas las regiones y en la medida en que la trigarancia se expandía briosa y endémicamente. El mapa 5 muestra algunas de las juras, pronunciamientos, tomas y capitulaciones registrados documentalmente sólo en los meses de junio y julio y corrobora esta impresión, considerando que regiones como el sur, el Bajío y Michoacán ya habían alcanzado un relativamente estable control trigarante. Así, en este periodo el diseño se invirtió: la trigarancia dejó de controlar algunas regiones para convertirse en el común denominador de la inmensa mayoría de las provincias con sus capitales incluidas y, en contraste, el gobierno de México quedó controlando —y con enormes dificultades— pocos puntos que, aunque estratégicos, apenas resistían.

De tal suerte que a partir de julio la nota predominante de la expansión trigarante fue —más que los grandes recorridos de contingentes numerosos— la negociación con las corporaciones de gobierno local y, en los casos más estratégicos y conflictivos, el sitio y la capitulación forzada. Los principales jefes tejieron una mejor comunicación con Iturbide y entre sí; recorrieron menores distancias y se concentraron, con mayor coordinación, en objetivos concretos: Herrera y Bravo sobre la ciudad de Puebla,<sup>155</sup> Santa Anna sobre el puerto de Veracruz, León sobre Oaxaca y

<sup>155</sup> La correspondencia de Bravo y Herrera con Iturbide referente al sitio de Puebla se encuentra en AHSDN, *Siglo XIX*, v. 98; Bustamante lo relata a manera de diario: *op. cit.*, v. V, p. 210-215.

Mapa 5. Pronunciamientos o adhesiones y tomas o capitulaciones, junio-julio de 1821



Filisola sobre Toluca. Todos, a excepción de Santa Anna, cumplieron sus tareas antes de que terminara julio.

Además de la caída de estas ciudades y el aseguramiento de otros puntos importantes (Zacatecas, San Blas, Cuernavaca), a lo largo del mes de julio la trigarancia logró propagarse con mayor diligencia. Aunque, por ejemplo, Santa Anna logró distribuir comandancias y establecer contactos más o menos firmes en buena parte de la costa veracruzana y casi hasta Tabasco, la expansión más significativa de este periodo fue la del norte. De muchos modos semejante al pronunciamiento de Zenón Fernández en Rioverde o al de León en Tezoatlán, el agente, digamos, combustible del independentismo en las Provincias Internas de Oriente fue un oficial menor en un rincón aparentemente insignificante: el joven cubano<sup>156</sup> Pedro Lemus, teniente del Fijo de Veracruz, en el paraje de los Muertos (cerca de Saltillo) el día 2 de julio. Como Zenón y como León, Lemus era un oficial menor aunque él, a diferencia de aquéllos, era militar de carrera y pertenecía a un regimiento de infantería (nada menos que aquel cuyo coronel era el brigadier Arredondo); como Zenón y como León, Lemus argumentó<sup>157</sup> que había comenzado la organización trigarante desde que tuvo noticia del Plan de Iguala. Su actitud sospechosa le valió ser apresado (y torturado, según le reportó muy a conveniencia a Iturbide) por Arredondo, sin que se lograra comprobar ningún cargo en su contra. Una vez liberado continuó con el tejido de la red que posibilitara las juras al sistema de independencia. Asegurada la fidelidad de su corporación y su oficialía, Lemus se coordinó con jefes de otros cuerpos como la Compañía Volante de la Frontera, en el Nuevo Santander, con comandantes de otros pueblos, como los de Cadereyta y Pílon, con eclesiásticos (mencionó a Francisco Arizpe y al bachiller Felipe Cepeda) e incluso con “angloamericanos” como Juan Yeman y Miguel Bric, vecinos de Monterrey. Aseguradas las fidelidades, la red se mantuvo pasiva y al pendiente de las indicaciones

<sup>156</sup> Nació en La Habana en 1800 y sentó plaza como cadete del Fijo de Veracruz en 1808, según el editor de *La correspondencia...*, v. II, p. 97.

<sup>157</sup> Oficio de Lemus a Iturbide, Saltillo, 17 de julio, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 98, f. 19-22, también publicado en *La correspondencia...*, p. 129-132.

que debía llevar al norte un tal José Tomás Quevedo y Villanueva, enviado de Iturbide. Cuando ya se habían recibido nuevas indicaciones del Primer Jefe y cuando, según se les hizo saber a los conspiradores, iban en camino mil caballos (cosa poco probable), el brigadier Arredondo, mandamás del nororiente, ordenó que la tesorería se trasladara de Saltillo a Monterrey. La medida fue rechazada por el ayuntamiento de Saltillo. Al efecto el comandante barcelonés envió a un contingente del Fijo de Veracruz que se encontraba a su disposición en Monterrey para que forzara el cumplimiento de la orden y, de paso, sofocara los rumores independentistas. Con toda probabilidad, gran parte de los militares de dicho regimiento estaban comprometidos con la conspiración. Nicolás del Moral, seguramente compinche de Lemus y, como él, joven teniente del Fijo de Veracruz (aunque no habanero sino tehuacanense), fue el encargado de entablar negociación con las autoridades saltillenses y, lejos de llevar a la práctica las órdenes de Arredondo, proclamó junto con las autoridades locales la independencia en Saltillo el 1o. de julio, al tiempo que Lemus hacía lo propio en el campo de los Muertos. Acto seguido, militares y capitulares establecieron en aquella ciudad coahuilense una Junta de Seguridad Gubernativa. Como tengo referido en otro trabajo<sup>158</sup> Arredondo, al enterarse de la traición de su propio regimiento y la pérdida de Saltillo, y aconsejado en junta extraordinaria por el cabildo de Monterrey, asumió que la única salida viable era proclamar la independencia —como hizo el 3 de julio— y ordenar su jura en el resto de la inmensa comandancia bajo su tutela. Ni en Saltillo ni en la gran mayoría de las comunidades que integraban las Provincias Internas Orientales se interpretó como genuino el giro independentista de Arredondo. Tampoco podemos averiguar la autenticidad de los deseos independentistas expuestos en los testimonios de las juras en las localidades, en todo caso resulta significativo que una vez que dichas ceremonias ocurrieron las autoridades locales prefirieron entablar contacto con el Primer Jefe trigarante antes que con Arredondo quien, en lo inmediato, les había ordenado efectuarlas. Baste como ejemplo el caso de

<sup>158</sup> “La consumación de la independencia en el norte...”, p. 400-402.

Parras, cuyo ayuntamiento se preocupó por relatar de manera pormenorizada a Iturbide no sólo la jura sino su acendrado patriotismo.<sup>159</sup> Lo cierto es que gracias a la disposición de Arredondo se abrió en definitiva (o casi) el septentrión oriental. En los siguientes días se desgranaron multitud de juras independentistas, lo mismo de autoridades provinciales —sea por caso el gobernador de Coahuila Antonio Elosúa o el de Texas, el coronel Antonio Martínez— que las villas con ayuntamiento como Monclova, Linares, Hualahuises o Lampazos.

Las características del pronunciamiento saltillense y la jura regiomontana<sup>160</sup> se pueden observar con contadas diferencias en los sucesos neosantanderinos de Aguayo: un capitán del Fijo de Veracruz (en este caso José Antonio Fernández de Córdoba) involucrado junto con algunos municipales en bulliciosas conspiraciones finalmente delatadas, obligó al gobernador José María Echeagaray a convocar a una junta en la que, en buena medida por la insistencia de los capitulares de Aguayo, se comprometió la jura de la independencia. Si bien Echeagaray había dado aviso a Arredondo, ambos sabían que no contaban con elementos suficientes para hacer frente a cualquier rebelión que decidiera unirse a la ola trigarante que, como se hacía ver por las recientes noticias, aumentaba de la mano de Zenón Fernández. Ante ese panorama, la jura se verificó el 7 de julio, justo antes de que se recibiera la postrera orden independentista de Arredondo.<sup>161</sup>

Otro tanto ocurrió en el distante extremo de las Provincias Internas Occidentales: un capitán miliciano en una localidad marginal impulsó la jura independentista con la complicidad de las autoridades civiles. En el noroccidente tocó en suerte al ca-

<sup>159</sup> Copia certificada de acta del ayuntamiento de Parras, Parras, 5 de julio, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 98, f. 42-43v; oficios del ayuntamiento de Parras a Iturbide, Parras, 9 de julio, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 98, f. 89-90 y f. 96-98.

<sup>160</sup> *Vid. infra*, apartado “Pronunciamientos, adhesiones y juras” del siguiente capítulo, p. 241-255.

<sup>161</sup> Catherine Andrews y Jesús Hernández Jaimes, *Del Nuevo Santander a Tamaulipas. Génesis y construcción de un estado periférico mexicano, 1770-1825*, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas/Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2012, p. 178-179. A decir de los autores, Echeagaray dimitió del cargo inmediatamente después de la jura y salió de la provincia.

pitán Fermín de Tarbé en el Real del Rosario atizar el entusiasmo de la independencia iturbidista que se juró el 16 de julio.<sup>162</sup> Sin embargo, a diferencia de lo que ocurrió en las provincias nororientales, el comandante general (el mariscal Alejo García Conde) demoró la jura hasta finales de agosto, con lo cual no se observaron de momento mayores expresiones independentistas. La llegada de Negrete a Durango para comenzar a formar un prolongado sitio, constituyó la primera presencia trigarante en aquellas provincias. Negrete ya había llamado la atención de Iturbide con respecto a la importancia de ganar el septentrión.<sup>163</sup> El atrinchamiento de De la Cruz y buena parte del regimiento expedicionario de Zamora, empero, retrasó el progreso de las tres garantías en estas dilatadas regiones.<sup>164</sup>

Así, cuando finalizó julio, la trigarancia daba ostensibles muestras de estar dejando de ser rebelión y comportarse como tal, para convertirse en gobierno y asumir las facultades que ello suponía. En ese sentido Iturbide fue cuidadoso de asegurar el control de las regiones que el movimiento ganaba mediante el envío de oficiales de su plena confianza a los cuales investía como comandantes provinciales, como por ejemplo Echávarri en San Luis Potosí. Algunos de los comandantes provinciales servían con tanta eficacia al Primer Jefe que, una vez que la provincia estaba dominada, los enviaba a otra para cumplir la misma misión: casos de Manuel Torres y Gaspar López, el primero se encargó de Valladolid a lo largo de junio, y una vez que se logró la capitulación de Querétaro, Iturbide le ordenó que dejara su primer destino para encargarse de este otro; el segundo, López, organizó

<sup>162</sup> Oficio de Tarbé a Iturbide, Real del Rosario, 17 de julio, AHSND, *Siglo XIX*, v. 98, f. 161.

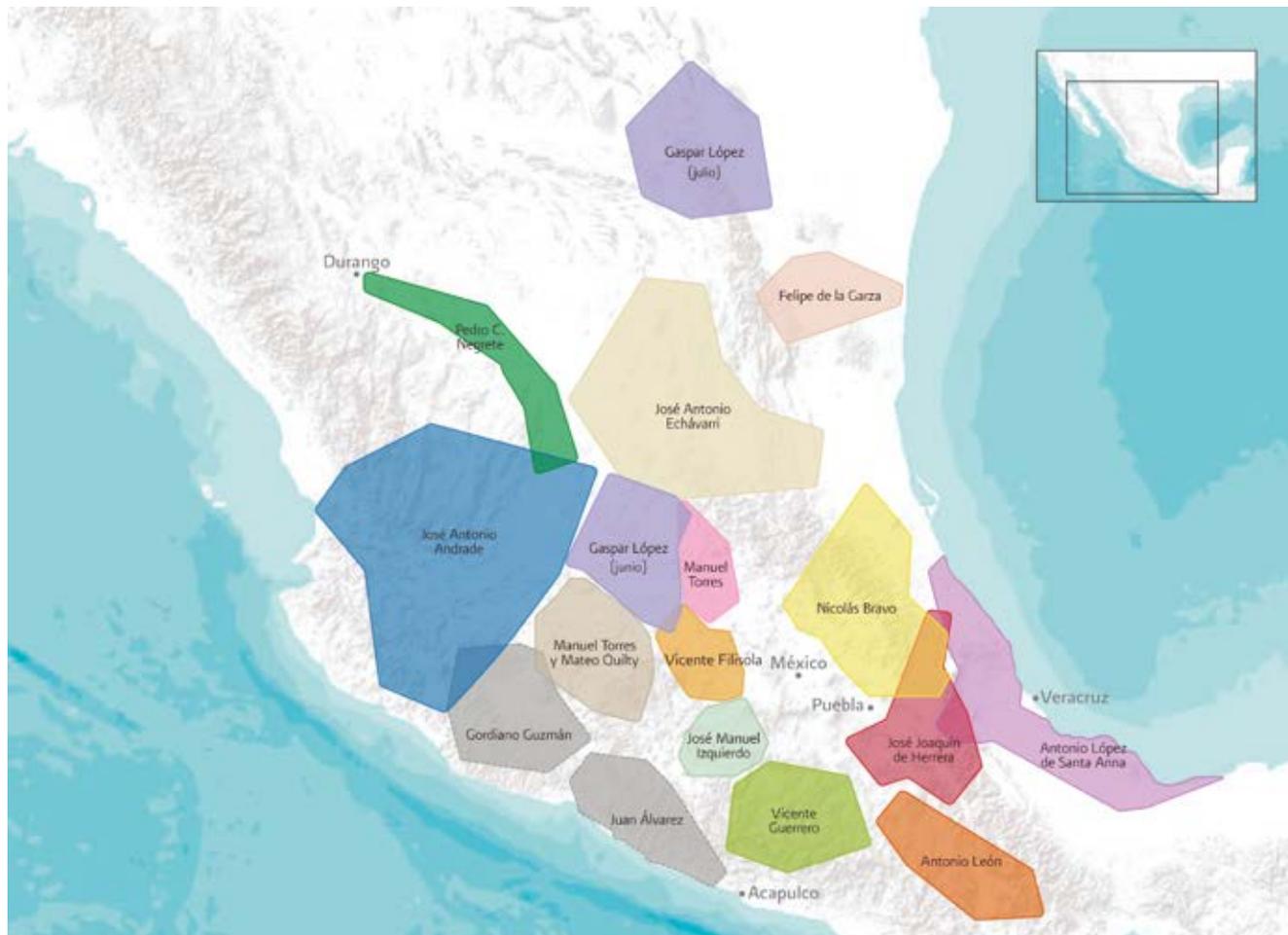
<sup>163</sup> Justo cuando estaba por salir de Guadalajara en persecución de De la Cruz, le escribió al Primer Jefe: “Creo que con un mil hombres de auxilio se podría conseguir mas facilmente no solo el tomar a Zacatecas sino las Provincias internas, porque es preciso que tambien alli haya empesado á estenderse la luz y tengo algunas noticias de Durango. El penetrar en Sonora no es de tanto interés por ahora; pero sí el penetrarle a Arredondo para ponernos en comunicacion con los Estados Unidos o por lo menos tomar Altamira”; carta de Negrete a Iturbide, Guadalajara, 25 de junio, AHSND, *Siglo XIX*, v. 109, f. 281-282.

<sup>164</sup> Bustamante incluye un completo relato a manera de diario sobre el conflicto en Durango: Bustamante, *op. cit.*, v. V, p. 288-309.

con suficiencia la provincia de Guanajuato y cuando Iturbide se enteró de la jura independentista de Arredondo, lo envió a Monterrey para organizar el norte oriental. Además de esos comandantes con jurisdicciones más o menos bien definidas, el movimiento se sostenía con un puñado de jefes que de muchos modos mantenían grandes extensiones bajo su influencia político-militar. Baste recordar a Bravo en el norte y Herrera en el sur poblano respectivamente, Santa Anna en la costa veracruzana y en la región de las villas y Xalapa o, por supuesto, Guerrero en el montañoso sur. Mención aparte merecen los caudillos como Gordiano Guzmán o Juan Álvarez que a estas alturas no terminaban de integrarse plenamente al Ejército de las Tres Garantías pero que de cierta forma (y a veces) colaboraban con él sin perder el timón de sus áreas de acción. El mapa 6 busca ilustrar dicho panorama.

Iturbide, en realidad, no controlaba directamente ninguna región pero sin duda alguna los comandantes cumplían sus disposiciones como subordinados militares, lo que equivale a decir que el Primer Jefe controlaba todas aquellas áreas dominadas por trigarantes. No obstante, sus objetivos eran más puntuales. Si en mayo ganó Valladolid y en junio Querétaro, terminó julio apostado en Cholula a la espera de la caída de Puebla. Su trayectoria delineó un cuidadoso rodeo de la capital del virreinato, bastión expedicionario de Novella, desplazándose desde Querétaro hacia el sur por el rumbo de Arroyo Zarco, Lerma y Cuernavaca para arribar por San Juan Amecac al valle poblano. Por eso en términos prácticos Iturbide no participó en el sitio de Puebla, que corrió a cargo de Bravo y de Herrera. Cuando se estableció en Cholula (26 de julio), el desgaste militar y las agitaciones políticas internas ya tenían a Puebla a merced de la trigarancia. No había que hacer mucho más, como dramáticamente lo expresó tiempo después precisamente el jefe sitiado Ciriaco de Llano: “Después de quarenta días de sitio; de una continuada desercion; falto de tropas competentes; de recurso de subsistencia; en lo absoluto de numerario; abandonado de todas las corporaciones; rodeado de un numeroso Pueblo de una decidida opinion á la Yndependencia; sin esperanza de auxilios; cargado de considerables fuerzas enemigas que cada dia se aumentaban y puesto a su cabeza el

Mapa 6. Zonas de influencia de los jefes y comandantes trigarantes, julio de 1821



1er Gefe de ellas D[on] Agustin de Yturbide, he sido obligado á hacer la Capitulacion".<sup>165</sup> Una vez finiquitado el triunfo poblano, Iturbide pudo ocuparse de la alianza política con O'Donojú. Su siguiente y último objetivo no podía ser otro que la capital.

Naturalmente, siendo como era la evolución del movimiento trigarante, en el mes de agosto los lugares que mantenían fidelidad y subordinación al egocéntrico Novella eran excepcionales. Asediados con tanta insistencia, los focos de resistencia gubernamental apenas subsistían (Veracruz, Perote, Acapulco) o terminaron por extinguirse, como Durango, que pese a los tozudos afanes de los oficiales expedicionarios Urbano y Ruiz (más que García Conde y De la Cruz) acabó capitulando a manos de Negrete a finales de agosto. El resto de provincias y comunidades no ofrecían resistencia propiamente dicha a la avalancha independentista, sino que aceptaban el programa de Iguala conforme las provincias vecinas lo hacían. El ejemplo más claro de esta última oleada casi frenética de juras y adhesiones lo encontramos en el sur y en el sureste.<sup>166</sup> La iniciativa la tomó Comitán, que juró la independencia el 28 de agosto. Ese suceso sacudió la pasividad de organismos y comunidades chiapanecos y guatemaltecos, cuyas proclamaciones se desprendieron, digamos, masivamente, durante la primera mitad de septiembre. Y si Comitán terminó de inclinar la balanza para el sur, probablemente Villahermosa lo hizo para el sureste. En la ciudad tabasqueña se juró la independencia el 31 de agosto y la noticia viajó velozmente y en manos trigarantes a la península yucateca provocando lo mismo para mediados de septiembre. En la mayoría de estos acontecimientos no hubo protagonismo militar sino civil, en esa me-

<sup>165</sup> Copia de carta de De Llano al capitán general de la isla de Cuba y jefe superior político de La Habana, Puebla, 31 de julio, AGMM, c. 5375, exp. 24, f. 5-5v.

<sup>166</sup> *Vid. infra*, cuadro 11: Desarrollo de la trigarancia según sus mecanismos de expansión, p. 285. El complejo y muy interesante proceso político yucateco, del que no me puedo ocupar aquí por no haber implicado una faceta bélica activa, cuenta con amplia bibliografía de la cual destaco para los fenómenos de 1820 y 1821 la obra de Melchor Campos García, "Que los yucatecos todos proclamen su independencia" (*Historia del secesionismo en Yucatán, 1821-1849*), 2a. ed., Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, 2013, p. 78-83. Significativa documentación al respecto en AGI, *México*, leg. 3045.

dida queda por ahora pendiente revisar el problema desde el punto de vista de la estructura de gobierno y en particular los ayuntamientos que mucho ha avanzado ya la historiografía especializada en estas instituciones.<sup>167</sup>

En términos militares el fenómeno más relevante de la etapa final del movimiento trigarante fue la estrategia que parsimoniosamente tejió Iturbide sobre la ciudad de México. Con independencia de los acuerdos políticos y del insustituible papel desempeñado por O'Donojú (llave de autoridad que abrió la capital), el Primer Jefe instruyó a sus principales colaboradores para que se acercaran al centro. Mientras él, proveniente de Puebla, se mantenía en el costado oriental de la ciudad, con esporádicas e intimidantes estadías en Zoquiapan y Texcoco para fijar su cuartel, después, en Molino Blanco; ordenó a Barragán que se acercara por Toluca, a Filisola por Chalco y a Bustamante que permaneciera en Cuautitlán; más tarde arribó Guerrero para reforzar la posición del norte y se incorporaron con distintas funciones altos jefes recién conversos, como Domingo Luaces, el marqués de Vivanco y Manuel de la Sota Riva. De esta manera, prácticamente todo agosto Novella vivió acosado por trigarantes en los cuatro puntos cardinales. Y muy cerca. No obstante, nunca llegó a formalizarse el sitio, la situación escaló de manera considerable en tensión y en violencia para los capitalinos antes de que la trigarancia pactara con O'Donojú. Muestra de lo anterior fue la batalla de Azcapotzalco en que una aparente imprudencia de los acuartelados trigarantes provocó la ira y persecución de Buceli y de Concha, convertido este último en vano paladín del agonizante régimen golpista. El de Azcapotzalco fue uno de esos enfrenta-

<sup>167</sup> Muestra de ello son los libros colectivos: Juan Ortiz Escamilla y José Antonio Serrano (eds.), *Ayuntamientos y liberalismo gaditano en México*, Zamora (México), El Colegio de Michoacán/Universidad Veracruzana, 2007; María del Carmen Salinas Sandoval, Diana Birrichaga Gardida y Antonio Escobar Ohmstede (coords.), *Poder y gobierno local en México 1808-1857*, Zinacantepec/Zamora/Toluca, El Colegio Mexiquense/El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma del Estado de México, 2011; Moisés Guzmán Pérez (coord.), *Cabildos, repúblicas y ayuntamientos constitucionales en la independencia de México*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, 2009.

mientos en que, carentes de objetivos militares concretos, los dos contingentes terminan materialmente perdiendo.<sup>168</sup> Aunque los partes oficiales de ambos bandos son, como todos los de su especie, exagerados, parece aceptable que cada contingente perdió, al menos, más de un centenar de elementos.

Como es sabido,<sup>169</sup> Novella, luego de sendos y teatrales conatos de renuncia al mando ante la junta asesora que él mismo había instituido, terminó cediendo a su obstinación y reconoció, a regañadientes, la legítima autoridad de O'Donojú (no así su facultad para pactar con los independientes) en la entrevista de la Patera el 13 de septiembre.<sup>170</sup> En sentido estricto Novella no entregó el mando directamente a O'Donojú, sino que acordó ceder el mando militar a Liñán y el mando político al intendente Ramón Gutiérrez del Mazo. En cualquier caso, el encuentro, al que también asistió Iturbide, evitó un enfrentamiento de considerables dimensiones habida cuenta de los contingentes dispuestos tanto por parte de la trigarancia cuanto por parte del gobierno de Novella. Extinguidos casi todos los demás frentes, se había concentrado la más alta cantidad de elementos armados disponibles en la capital y sus alrededores. Por ello no resulta exagerado afirmar que la figura de O'Donojú abrió las puertas de la capital al suprimir la razón de ser y la muy cuestionable por no decir inexisten-

<sup>168</sup> Al respecto dice Alamán: “Unos y otros pretendieron haber quedado con la victoria: los trigarantes por haber obligado á los realistas á retirarse á Escapuzalco; los realistas por haberse apoderado de un cañon y haber permanecido dueños del campo, del que se retiraron el siguiente día: pero examinando el hecho á la luz de la imparcialidad y de la sana crítica, el triunfo no fué de ninguna de las partes, habiéndose conducido unas y otras con extraordinario valor, ni la accion tuvo otro resultado que perder gente inutilmente por uno y otro lado, así como tampoco habia tenido objeto, pues comenzada por un reencuentro casual, se fué empeñando segun fué llegando gente que estaba deseosa de combatir”: Alamán, *op. cit.*, v. V, p. 290.

<sup>169</sup> El relato más completo de las complicadas negociaciones es el de Timothy E. Anna, *La caída del gobierno español en la ciudad de México*, trad. de Carlos Valdés, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, p. 229-245. Retomé algunos aspectos en “El Ayuntamiento constitucional de la ciudad de México...”, p. 265-278.

<sup>170</sup> Carta de Francisco Novella al ministro de Guerra, La Habana, 17 de noviembre de 1821, AGMM, *Ultramar*, c. 5376, exp. 13. En este documento Novella justifica su actuación desde que asumió (con resistencia, dijo) el mando hasta que se embarcó en Veracruz con destino a Cuba el 14 de noviembre.

te legitimidad del mandato postizo de Novella, que estaba muy dispuesto a resistir a fuego abierto.

Después de la entrada trigarante a la ciudad de México continuaron las juras en otras provincias y en algunos lugares alejados como Guaymas y Culiacán, en el norte, o Comayagua, en Centroamérica. Incluso en octubre hubo un par de capitulaciones que permanecían pendientes: Perote y Acapulco.

Para concluir el presente apartado, el cuadro 8 resume los principales enfrentamientos ocurridos a lo largo del movimiento trigarante.

Además de sintetizar de manera concreta los datos más relevantes de estos hechos de armas, el cuadro genera una segunda reflexión. Aunque es bien sabido que las cifras que figuran en las fuentes deben tomarse con pinzas, los cálculos finales de las víctimas reportadas son significativos. Los informes oficiales del gobierno de México aceptaron haber sufrido en estos siete meses de guerra más de 170 muertos y haber ocasionado al enemigo más de 1400. En contraste, los papeles trigarantes se jactaron de haber provocado más de 1090 víctimas entre las filas gubernamentales y haber padecido (curiosamente) entre 170 y 190 decesos propios. Ya en tiempos de la Regencia Iturbide, ésta redondearía esa cifra a 150 muertos.<sup>171</sup> Aunque no se han localizado reportes de ambos bandos para todos los casos, llama la atención que los resultados sean tan contrastantes y se correspondan casi a la perfección pero en sentido inverso: los dos presumen haber provocado un elevado número de muertos al enemigo pero apenas conceden menos de dos centenas de bajas propias. En cualquier caso, no creo que sea labor del historiador juzgar la cantidad de víctimas y tampoco medir los alcances de un proceso histórico en función de su cuota de sangre. Lo que sí parece obligado señalar es que, a la luz de estos resultados y, en general, de lo expuesto con suficiencia en las páginas anteriores, la consumación de la independencia fue, además de otras cosas, un proceso bélico. Ese conflicto de siete meses que las autoridades virreinales se empeñaron en hacer ver como la necesaria defensa de la

<sup>171</sup> *Gaceta Imperial de México*, 13 de diciembre de 1821.

“integridad de las Españas” y los trigarantes, por su parte, como la justa y conciliadora causa de la independencia. Ambos bandos, heterogéneos de suyo, sufrieron sensibles modificaciones a lo largo del conflicto. El pronunciamiento inicial de Iturbide en Iguala afrontó días inciertos y la resistencia e inicial organización del movimiento se debió no sólo a las condiciones del propio sur sino más aún a los pronunciamientos de adhesión del Bajío y de la región limítrofe de Veracruz y Puebla. Posteriormente en el mes de mayo la trigarancia consolidó su dominio regional en estos tres focos y obtuvo sus primeras conquistas considerables por la vía armada. A lo largo de junio fue notoria su expansión a través de los largos recorridos de los principales jefes trigarantes y de una cadena de numerosas adhesiones, juras y tomas en distintas provincias. Finalmente el triunfo independentista se conjugó con la crisis interna del régimen virreinal manifestada tanto por el golpe de Novella cuanto por el arribo de O’Donojú. Conviene, entonces, explicar a continuación la estructura interna de ese protagonista colectivo que fue el Ejército de las Tres Garantías.

Cuadro 8  
 Enfrentamientos más importantes del movimiento trigarante, 1821

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Comandantes trigarantes</i>	<i>Comandantes del gobierno</i>	<i>Bajas y consecuencias</i>
23 marzo	Orizaba	Francisco Miranda y José M. Martínez	Santa Anna	Santa Anna rechazó a los rebeldes y reportó <sup>a</sup> haberles hecho un muerto y tres heridos y no haber sufrido pérdida.
31 marzo	Córdoba	José Joaquín Herrera	Juan de Alcocer	Herrera toma Córdoba. Bravo reportó a Iturbide <sup>b</sup> que Herrera había perdido 17 hombres.
24 abril	Tepeaca	J. J. Herrera, N. Bravo	Francisco Hevia	Hevia al frente de 1 300 infantes recupera Tepeaca, que estaba defendida por unos 560 hombres. Al virrey se le reportó la muerte del cap. Salazar y 12 sargentos más, además de 25 heridos; y haberle causado 50 muertos y 100 heridos a los insurgentes. Por su parte, Herrera reportó <sup>c</sup> haber sufrido 7 muertos y 13 heridos (según Bravo <sup>d</sup> fueron 22 muertos y 2 heridos), pero haberle causado 119 muertos y 80 heridos al enemigo.
15-21 mayo	Córdoba	J. J. Herrera, Santa Anna, F. Miranda	Fco. Hevia, Blas del Castillo y Luna	Trigarantes logran romper el sitio y mantienen el control de Córdoba (y del camino México-Veracruz) con el tesoro del tabaco. La <i>Gaceta</i> reportó la muerte de Hevia y otros 14 elementos, además 60 heridos; y haber causado entre los rebeldes 40 muertos y 220 heridos. Herrera, por su parte, aseguró haberle hecho un número muy crecido de muertos al enemigo y haber sufrido la muerte de 3 oficiales y 12 soldados; además de un sargento, 2 cabos y 30 soldados heridos. <sup>e</sup> La prensa trigarante cerró las bajas al enemigo en más de 200 soldados muertos, Hevia y varios oficiales (además de 400 presentados

## Cuadro 8

 Enfrentamientos más importantes del movimiento trigarante, 1821. *Continuación*

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Comandantes trigarantes</i>	<i>Comandantes del gobierno</i>	<i>Bajas y consecuencias</i>
23 mayo	Ixmiquilpan	José Antonio Magos	José María Novoa y Ulloa	y 200 dispersos). <sup>f</sup> El diario publicado por Isassi habla de más de 30 muertos y 80 heridos por parte de las fuerzas virreinales y 17 muertos del partido independiente. <sup>g</sup> Novoa reportó haber “hecho pedazos al inicuo Dr. Magos” y su gavilla, con un saldo de 59 muertos y 39 heridos. <sup>h</sup>
29 mayo	Xalapa	Santa Anna, Joaquín Leño	Juan Orbe-goso	Santa Anna reporta que, al frente de 2 500 hombres, logró el control de Xalapa con pérdida de un granadero, un oficial y 5 soldados heridos, y haberle ocasionado 5 muertos, 7 heridos y 7 prisioneros al enemigo. <sup>i</sup>
2-3 junio	Tetecala	Pedro Ascencio	Cristóbal Huber	Huber reportó haber dado muerte a Ascencio y haber destruido por completo a “su canalla”: 160 muertos y más de 100 heridos; por su parte sólo 3 heridos. Felipe Martínez le reportó a Iturbide haber sufrido, además de la sensible muerte de Ascencio, 10 muertos y 15 prisioneros. <sup>j</sup> Más tarde Filisola recordaría que los 27 prisioneros hechos a la división de Ascencio fueron fusilados.
7 junio	Arroyo Hondo, Querétaro	Iturbide, Epitacio Sánchez, Mariano Paredes	Froilán Bocinos	Bocinos reportó haber ocasionado más de 60 muertos y heridos a los independentes, y haber sufrido 10 muertos y 11 heridos. El diario que copia Carlos María de Bustamante en su <i>Cuadro</i> menciona 30 soldados y 2 oficiales muertos de la guarnición de Querétaro y por parte de los trigarantes 3 muertos. Iturbide pudo haber sido auxiliado por las tropas de Bustamante, Cortazar, Parres y Barragán que acababan de lograr la capitulación de San Juan del

19 junio	Hacienda de Las Huertas (Zinacantepec, Toluca)	Vicente Filisola; J. M. Izquierdo, F. Martínez y Joaquín del Calvo	Ángel Díaz del Castillo	Río, aunque la prensa trigarante (que bautizó la batalla como “30 contra 400”) sólo reconoció la labor de los cuerpos de Sánchez y de Paredes y reportó haberle causado 48 bajas al enemigo entre muertos y heridos y reconoció dos muertos y cuatro heridos. <sup>k</sup>
25, 29 junio	Veracruz	Santa Anna	José Dávila	Díaz del Castillo reportó un jefe y 39 soldados muertos y 6 oficiales y 54 soldados heridos, y haber ocasionado al enemigo la muerte de 3 jefes, 11 oficiales y más de 300 soldados. <sup>l</sup> Filisola reportó haber causado la muerte de 8 oficiales (entre ellos el hijo de Márquez Donallo) y de tropa “cerca de 300 hombres entre muertos, heridos, prisioneros y extraviados”; y haber sufrido la pérdida 3 jefes y 13 soldados, además de 20 heridos. <sup>m</sup>
7 julio	Veracruz	Santa Anna	José Dávila	Enfrentamientos entre trigarantes que construían parapetos y las fuerzas de Dávila que intentaban destruirlos: 8 realistas muertos, 5 heridos y 9 prisioneros. <sup>n</sup>
22 julio	Huehuetoca	Bustamante y Quintanar	Manuel de la Concha	Guarnición del puerto logra poner fin al sitio impuesto por los independentes. 200 muertos, heridos y prisioneros trigarantes; 4 muertos y algunos heridos realistas. <sup>n</sup>
29-30 julio	Etla	A. León	Manuel Obeso	Quintanar reporta un muerto y dos heridos, y haber causado 5 muertos y algunos heridos. <sup>o</sup>
				Según Bustamante, la temeridad y la suerte favorecieron para que León pudiera tomar al día siguiente la ciudad de Oaxaca, a pesar de haber sufrido 10 bajas en esta acción. León, por su parte, reportó la acción como una “pequeña escaramuza”. <sup>p</sup>

Cuadro 8  
 Enfrentamientos más importantes del movimiento trigarante, 1821. *Continuación*

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Comandantes trigarantes</i>	<i>Comandantes del gobierno</i>	<i>Bajas y consecuencias</i>
4, 6, 15 y 30-31 agosto	Durango	Pedro C. Negrete	José Urbano, José Ruiz, D. García Conde	Sitio y toma de Durango: 30 muertos y 20 heridos en la plaza y un muerto y dos heridos en el campo durante los primeros días de escaramuzas. <sup>g</sup>
19 agosto	Azcapotzalco	Felipe Codallos y Anastasio Bustamante	Manuel de la Concha y Francisco Buceli	Codallos, sin orden superior, penetra con batallón hasta Azcapotzalco y salen en su búsqueda las fuerzas de Buceli. Enfrentamientos que duraron todo el día en Tacuba, Azcapotzalco y hacienda de Careaga. El reporte de Concha indica alrededor de 17 muertos, 37 extraviados, 79 heridos y no se atreve a dar cifra de los independientes por ser de noche; Buceli informa 11 muertos, 75 heridos y haberle causado pérdida de 650 o 700 hombres al enemigo. <sup>r</sup> Bustamante reportó que el enemigo perdió entre muertos, heridos y prisioneros más de 400, mientras que su pérdida no pasó de 100. <sup>s</sup>

<sup>a</sup> Copia de oficio de Santa Anna a Dávila, Orizaba, 24 de marzo de 1821, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 36, f. 40.

<sup>b</sup> Oficio de Bravo a Iturbide, Izúcar, 2 de abril de 1821, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 168, f. 24.

<sup>c</sup> “Detall de la acción de Tepeaca dada por el Corl. Herrera”, Oficio de Herrera a Iturbide, San Andrés Chalchicomula, 29 de abril de 1821, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 155, f. 26-29.

<sup>d</sup> “Acción de Tepeaca referida por el Gral. Bravo”, Oficio de Bravo a Iturbide, Chalchicomula, 28 de abril de 1821, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 155, f. 21-25.

<sup>e</sup> *Gaceta del Gobierno de México*, 5 de junio de 1821. Aunque incompleta, la “Relación del sitio de la villa de Córdoba” que remitió Herrera a Iturbide (Córdoba, 30 de mayo de 1821) está en AHSDN, *Siglo XIX*, v. 155, f. 53-55v.

<sup>f</sup> *Ejército Imperial Mejicano de las Tres Garantías*, papel volante n. 4, 10 de junio de 1821, en Tarcisio García Díaz, *La República Federal Mexicana. Gestación y nacimiento. Volumen VI. La prensa insurgente*, 2 v., dir. gen. de Octavio A. Hernández, México, Departamento del Distrito Federal, [1974], p. 553.

<sup>g</sup> José Domingo Isassi, *Memorias de lo acontecido en Córdoba en tiempo de la revolución, para la historia de la independencia mejicana*, Jalapa, Imprenta del Gobierno, 1827, p. 49.

<sup>h</sup> *Gaceta del Gobierno de México*, 26 de mayo de 1821. No obstante el reporte oficial, Magos se reintegró a la trigarancia a los pocos días.

<sup>i</sup> Oficio de Santa Anna a Iturbide, Xalapa, 5 de junio de 1821, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 109, f. 250-252, reproducido en Juan Ortiz Escamilla (comp.), *Veracruz. La guerra por la independencia de México, 1821-1825. Antología de documentos*, México, Universidad Veracruzana, 2008, p. 35-36.

<sup>j</sup> *Gaceta del Gobierno de México*, 9 y 14 de junio de 1821; oficio de Felipe Martínez a Iturbide, Zacualpan, 12 de junio, en *La correspondencia de Agustín de Iturbide después de la proclamación del Plan de Iguala*, 2 v., advertencia e introducción de Vito Alessio Robles, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1945 (Archivo Histórico Militar Mexicano, 1), v. II, p. 121-122.

<sup>k</sup> *Ejército Imperial Mejicano de las Tres Garantías*, papel volante núm. 4, 10 de junio de 1821, en García, *op. cit.*, p. 555.

<sup>l</sup> *Gaceta del Gobierno de México*, 25 de junio de 1821.

<sup>m</sup> Parte de Filisola a Iturbide, Hacienda de Barbabosa, 20 de junio de 1821, en *La correspondencia de Agustín de Iturbide...*, v. I, p. 131-135, publicado en *El Mejicano Independiente*, n. 12, 7 de julio de 1821 (en García, *op. cit.*, p. 545-548). Y por si fuera poco existe una larga y enfática refutación de Filisola al parte de Díaz del Castillo (*La correspondencia...*, v. I, p. 182-187).

<sup>n</sup> Juan Ortiz Escamilla, *El teatro de la guerra. Veracruz, 1750-1825*, Castellón de la Plana, Universitat Jaume I, 2008, p. 164.

<sup>ñ</sup> Dice Juan Ortiz: “como era costumbre de los jefes militares españoles el abultar las cifras de los enemigos caídos en combate, ésta no fue la excepción; así pues, mientras que los reportes realizados dos días después de la acción deban una cifra de 119 bajas entre muertos y heridos, Dávila la aumentó a 250. Luego Lemaury la inflaría aún más hasta llegar a 300. En lo que Dávila no mintió fue en las 77 bajas españolas”: *ibid.*, p. 165.

<sup>o</sup> Oficio de Quintanar a Iturbide, Tepetzotlán, 22 de julio, *La correspondencia...*, v. I, p. 41-42.

<sup>p</sup> Bustamante, *Cuadro histórico...*, v. V, p. 219-221; carta de Iruela a Iturbide, Oaxaca, 1 de agosto: AHSDN, *Siglo XIX*, v. 148, f. 8-9.

<sup>q</sup> “Relación del sitio de Durango”, carta enviada por Echávarri a Iturbide, Zacatecas, 16 de agosto de 1821, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 91, f. 75-76. Bustamante, *op. cit.*, v. V, p. 301-304. Bustamante minimiza por completo la presencia de De la Cruz en Durango, de quien asegura que no salió de su casa sino para firmar la capitulación.

<sup>r</sup> Ambas relaciones se publicaron en la *Gaceta Extraordinaria del Gobierno de México*, 23 de agosto de 1821.

<sup>s</sup> “[...] y debiera haber sido mayor; si consideramos la superioridad de las fuerzas del enemigo y las ventajas de sus parapetos”: relación de Bustamante a Iturbide, Santa Mónica, 22 de agosto de 1821, AHSDN, *Siglo XIX*, v. 1846, f. 143-145.